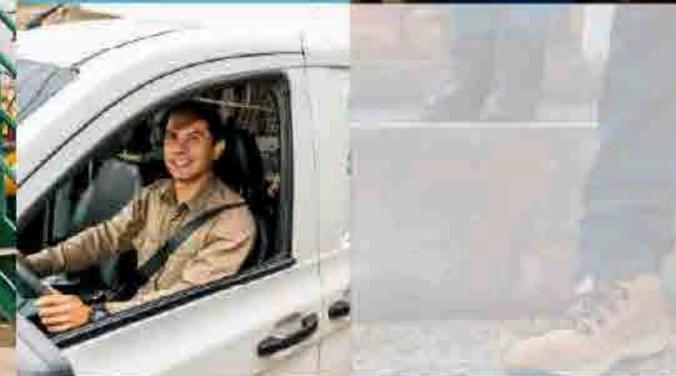


2024 INFORME DE SOSTENIBILIDAD





CONTACTO:

gloria.rios@contugas.com.pe (GRI 2-3)

Contugas S.A.C. (GRI 2-1)

Sede principal: Panamericana Sur km
300,5 Ica, Ica 11000, Perú (GRI 2-1)

Elaborado con la asesoría
de AC Sostenibilidad S.A.C.
www.acsostenibilidad.com



Índice

01 NUESTRA ESENCIA

- Somos Contugas
- Nuestro ADN
- Certificaciones

03 APOSTAMOS POR LA CALIDAD

- Innovamos para crecer
- Revisión tarifaria 2026 - 2030
- Imagen corporativa
- Seguridad de la información
- Satisfacción del cliente

05 TALENTO CONTUGAS

- Empleo y atracción del talento
- Enfoque formativo
- Beneficios laborales
- Evaluación de desempeño
- Seguridad y salud ocupacional

07 HUELLA VERDE

- Gestión ambiental y cambio climático
- Gestión del agua
- Gestión de residuos
- Consumo de energía y gestión de emisiones
- Biodiversidad
- Gestión cultural
- Transición energética

02 GOBIERNO CORPORATIVO Y DESEMPEÑO ECONÓMICO

- Gobierno Corporativo
- Política remunerativa
- Ética y anticorrupción
- Gestión Integral de Riesgos
- Conflictos de interés
- Modelo Estratégico Corporativo
- Desempeño económico
- Cumplimiento legislativo

04 COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD

- Estrategia de sostenibilidad
- Proceso de doble materialidad
- Grupos de interés
- Gestión de los Derechos Humanos
- Diversidad, equidad e inclusión

06 DESEMPEÑO OPERACIONAL

- Estrategia de negocio
- Marco operativo
- Producción energética
- Disponibilidad del servicio
- Gestión con proveedores

08 HUELLA SOCIAL

- Enfoque social
- Plan de Relaciones Comunitarias
- Iniciativas sociales



ACERCA DE ESTE INFORME

(GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-14)

Este Informe de Sostenibilidad presenta los resultados clave de la gestión de Contugas S.A.C. (en adelante, Contugas) en los ámbitos económico, social, ambiental y de gobierno corporativo durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y se elabora anualmente siguiendo los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI). La información contenida en este informe es relevante para nuestros grupos de interés.

La redacción de este documento estuvo a cargo de la Gerencia Legal y Sostenibilidad¹, área de Gestión Social y Sostenibilidad, en colaboración con las demás gerencias de la empresa.

El informe fue aprobado por el Gerente General de Contugas y presentado al Directorio. La versión anterior, correspondiente al período 2023, está disponible en nuestra página web: <https://www.contugas.com.pe/sostenible>

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por el contenido del presente informe, conforme a los dispositivos legales aplicables.

¹ En 2025, dicha gerencia recibe el nombre de Gerencia de Asuntos Corporativos y Regulatorios.

Estimados grupos de interés,

En 2024 hemos consolidado nuestro compromiso con la sostenibilidad como pilar de la estrategia empresarial de Contugas. Conscientes de los retos globales y locales, la prestación del servicio público de distribución de gas natural se viene desarrollando con el enfoque en la generación de un impacto positivo en las comunidades donde operamos, promoviendo el desarrollo económico, social y ambiental de forma integral.

Es dentro de ese marco de desarrollo que nos encontramos orgullosos de haber logrado la habilitación del cliente 100 000, lo que significa que casi el 50% de la población se encuentra disfrutando de los beneficios del gas natural en la región Ica. La importancia de este hito en la región ameritó realizar la habilitación del usuario con la presencia de autoridades locales y nacionales, testigos y socios de Contugas en esta labor de masificación regional.

Conocemos que nuestra responsabilidad como concesionario radica en brindar un servicio accesible, seguro y sostenible como factor de bienestar para nuestra comunidad, aunado a ello, en el 2024 hemos impulsado proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, lo cual ha fortalecido nuestro relacionamiento y ha brindado un desarrollo integral a la población. En dicha línea, hemos beneficiado a 163 estudiantes a través del programa *Voluntariado Energía para Transformar*, quienes participaron en charlas sobre medio ambiente y seguridad. En dicha línea, hemos beneficiado a 163 estudiantes a través del programa *Voluntariado Energía para Transformar*, quienes participaron en charlas sobre medio ambiente y seguridad. Asimismo, más de 700 familias se beneficiaron de actividades de preservación ambiental, como ha sido el proyecto de mantenimiento de los cerca de 2 000 árboles de huarango ubicados en las afueras de nuestro City Gate Ica.

Siguiendo con el ámbito ambiental, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación del entorno mediante acciones orientadas a la mitigación del impacto ambiental y la promoción

del uso eficiente de los recursos. En 2024, a través del programa *Yo Reduzco*, ejecutamos proyectos impulsores del uso del gas natural como pilar de la transición energética mediante la promoción de la utilización de dicho combustible en la flota vehicular o industrias como la agrícola o la avicultura. Es importante subrayar, además, que este año ha sido plenamente exitoso en la gestión de residuos, logrando cero sanciones ambientales.

Somos conscientes de la implicancia del riesgo en la industria donde nos desenvolvemos, por tal motivo la seguridad y salud ocupacional son pilares en nuestras operaciones. Comprometidos con los estándares internacionales, garantizamos el bienestar de nuestros trabajadores y promovemos una cultura de prevención en todos los procesos. Gracias a un liderazgo visible, conseguimos mantener un 0 % de eventos registrables y recibimos —por segundo año consecutivo— el *Premio a la Gestión de Riesgos por Pacífico Seguros*. A pesar de los retos que implica la naturaleza de nuestras operaciones, seguimos estableciendo y evaluando metas estratégicas para fortalecer continuamente nuestra gestión en salud y seguridad.

Asimismo, nos complace anunciar la extensión de nuestro Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR) hasta 2030, lo que garantizará la expansión continua de nuestra red de gas natural en la región de Ica. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con la seguridad ocupacional, los criterios ESG y la preservación del patrimonio cultural, promoviendo un desarrollo sostenible y respetuoso con el entorno. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con la seguridad ocupacional, los criterios ESG y la preservación del patrimonio cultural, promoviendo un desarrollo sostenible y respetuoso con el entorno.

Habiendo mencionado a nuestro equipo en Contugas, y en la búsqueda por la excelencia en el servicio, el desarrollo del talento humano sigue siendo una de las prioridades como compañía. Por tal motivo en 2024 pusimos en marcha el

programa *Pasión por el Cliente* cuyo objetivo fue brindar capacitación especializada a los integrantes del área comercial y que fue recibido con entusiasmo y responsabilidad por nuestros colaboradores.

Finalmente, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos nuestros aliados, trabajadores y demás grupos de interés por su constante respaldo. Gracias a su confianza y compromiso, continuamos consolidando nuestras iniciativas estratégicas en pro de un desarrollo económico, social y ambiental sostenible. Estamos convencidos de que trabajando juntos seremos capaces de alcanzar un futuro más inclusivo, responsable y próspero, generando valor compartido y un impacto positivo para todos.

Atentamente,



MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-22)

Juan Miguel Cayo
Gerente General²
Contugas S.A.C.

Richard Castillo
Gerente General (e)³
Contugas S.A.C.

² En ejecución del Contrato de Servicios de Gerencia y Administración suscrito con Electro Dunas desde el 01 de enero del 2025.
³ Decisión adoptada mediante sesión de Directorio con fecha 28 de agosto de 2024, y cuya vigencia concluyó el 31 de diciembre de 2024.

Principales resultados 2024: logros ambientales, sociales y de gobernanza





01

NUESTRA ESENCIA

- Somos Contugas
- Nuestro ADN
- Certificaciones

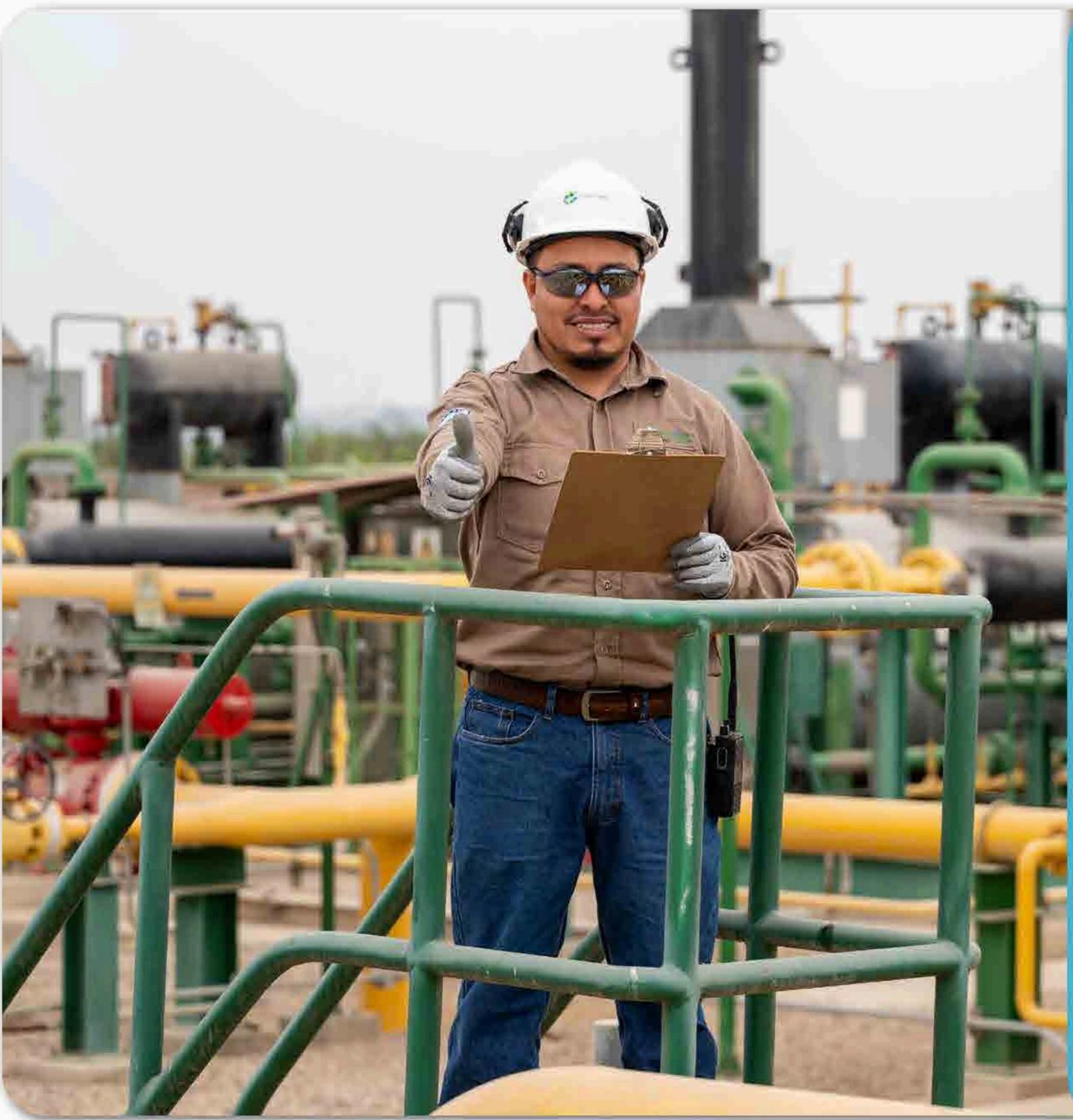
1.1. SOMOS CONTUGAS

(GRI 2-1) (GRI 2-2) (GRI 2-6)

Somos Contugas S.A.C., nos especializamos en la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica, Perú, con el compromiso de generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés.

Actualmente, atendemos a más de cien mil clientes y más de cuatrocientos mil usuarios en las ciudades de Pisco, Chincha, Ica, Nasca y Marcona, brindando soluciones energéticas para hogares, comercios, industrias, estaciones de gas natural vehicular (GNV), gas natural comprimido (GNC), cogeneración y grandes proyectos de infraestructura.

Con 16 años de operación, nos hemos consolidado como líderes en el sector gasífero del sur del Perú. Nuestra redes de distribución se extiende a 2 268.15 km, siendo una infraestructura desarrollada bajo los más altos estándares de seguridad, sostenibilidad y eficiencia. Este enfoque impulsa el desarrollo regional y mejora el bienestar de las comunidades donde operamos.



Nuestra estructura accionaria

Somos parte del Grupo de Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), una multilatina líder en energía eléctrica y gas natural, que posee el 68.58 % de nuestras acciones, lo que equivale a 49'002,285 acciones de un valor nominal de S/ 1.00.

Por su parte, Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP es nuestro segundo accionista, con el 31.42 % de las acciones, lo que equivale a 22'447,345 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una. En total el valor de nuestras acciones asciende a S/.71'449,630 y en dólares a USD 46.18 millones.



Cuadro Nro. 1
Distribución de acciones

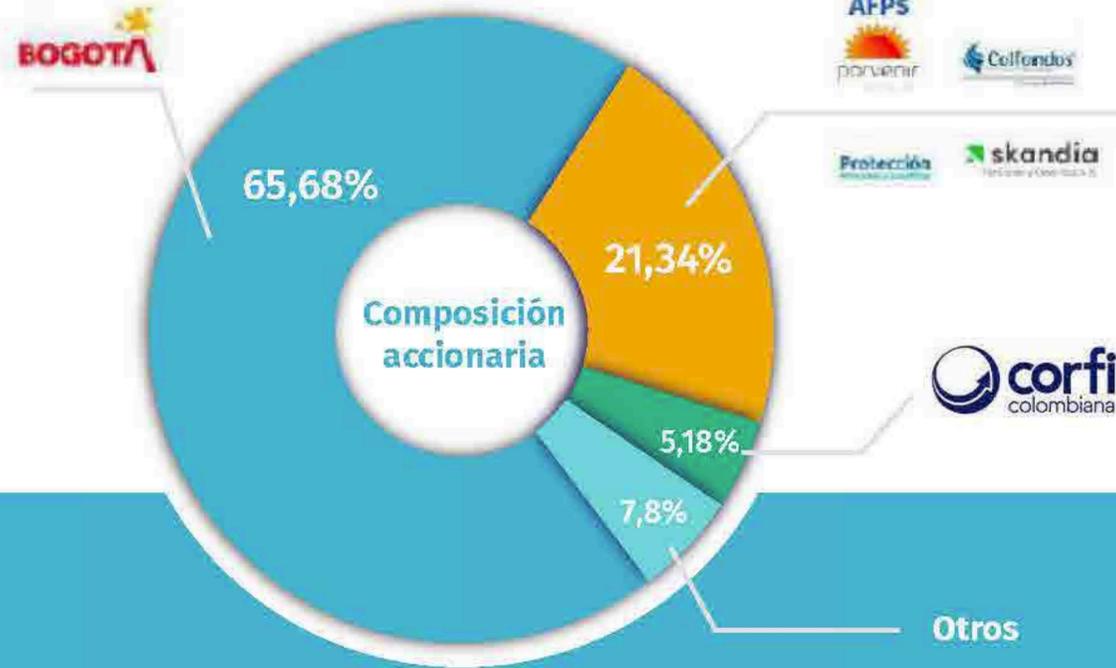
Quiénes Somos

Grupo Energía Bogotá (GEB) es una multilatin con más de 129 años de historia, con operaciones en toda la cadena energética en América Latina en transmisión, generación y distribución de energía eléctrica y transporte y distribución de gas natural en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala.

Nuestras compañías controladas



Valor acción **\$2.440** |
 No. de accionistas **+13.000**



Colaboradores: 2.743
Hombres: 1.941
Mujeres: 802

Generación	Transmisión	Distribución	Gas Natural	
4.392 MW Capacidad instalada de generación	19.222 Km Red de transmisión	4,5 millones Conexiones	Transporte 4.033 Km de gasoductos	Distribución 4,3 millones de conexiones

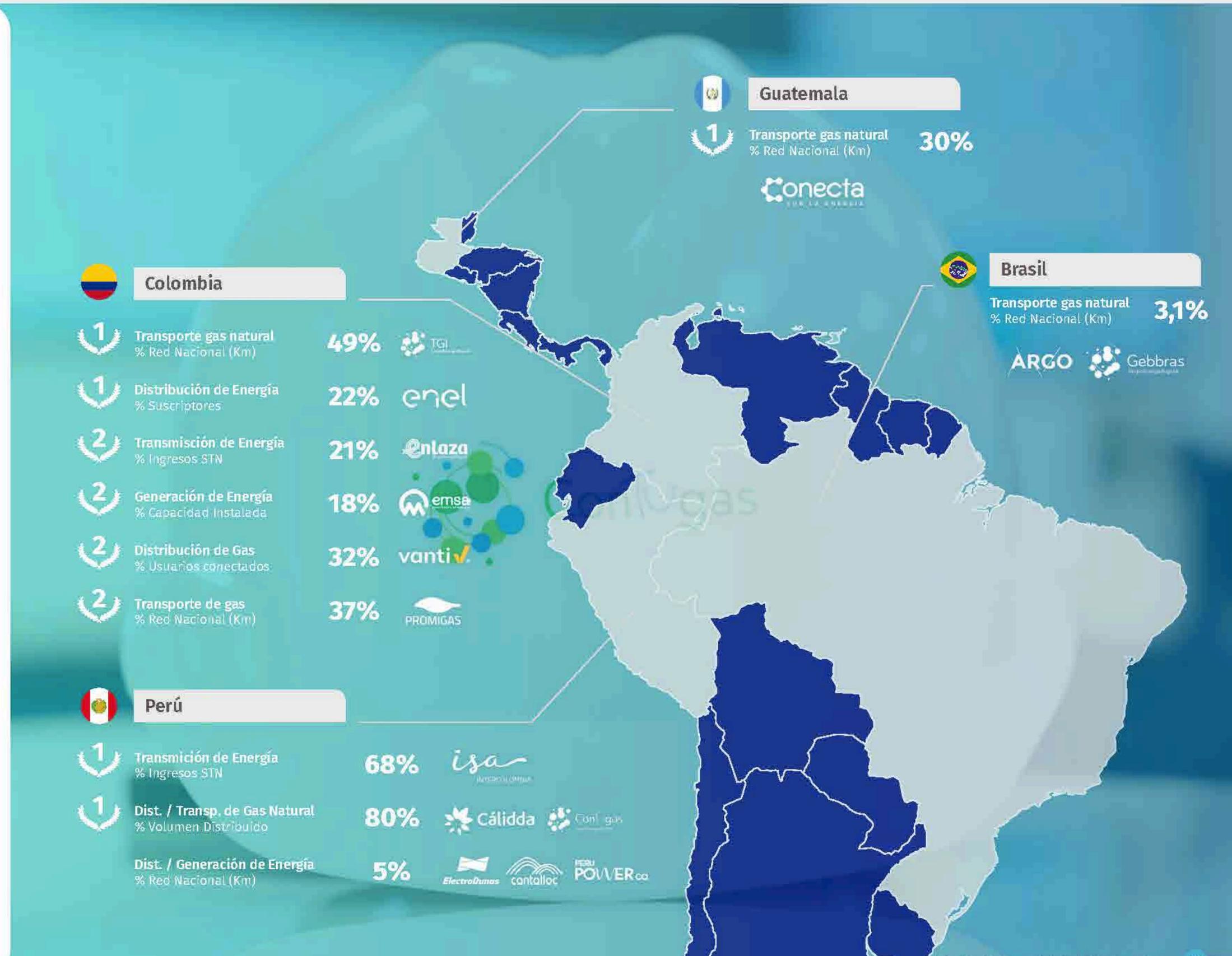
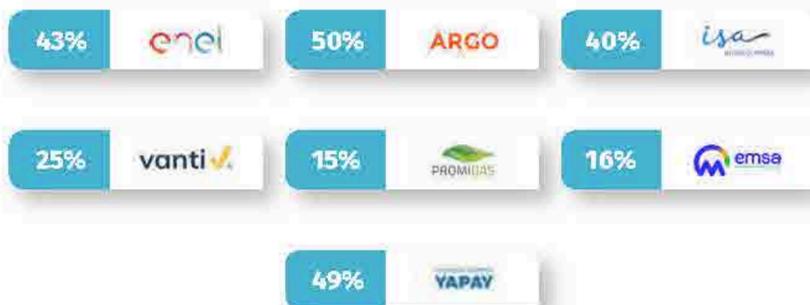
Reconocimientos

Portafolio de Inversión

Empresas Controladas



Portafolio Estratégico





1.2. NUESTRO ADN

(GRI 2-23)

Aspiramos a contribuir activamente al desarrollo sostenible del Perú mediante directrices orientadas a generar beneficios significativos. Estas acciones están diseñadas para impactar positivamente a todos nuestros grupos de interés, fortaleciendo nuestra responsabilidad social y nuestro compromiso con el progreso sostenible.



Visión

Ser reconocidos como una empresa ética, social y ambientalmente responsable, sostenible y líder en gestión de infraestructuras y servicios innovadores en energías eficientes asociadas a la distribución de gas que aporten a la transición energética de Perú, logrando un EBITDA de 50 millones para el año 2030.



Misión

Aseguramos las necesidades energéticas de nuestros clientes a través de gas natural, brindando un servicio seguro, eficiente y confiable, con un equipo humano altamente calificado, aportando valor a nuestros grupos de interés y construyendo relaciones de largo plazo de manera ética, rentable, sostenible y competitiva, mejorando las vidas de las personas en las zonas donde tenemos presencia.

Fundamentamos nuestras acciones en valores corporativos sólidos que representan la base y guía de nuestro marco estratégico.

Valores Corporativos



Primero la Vida

Nos enseña a cuidarnos a nosotros mismos y a las personas de nuestro entorno, garantizando que todos lleguen a casa sanos al final de la jornada.



Empatía

Nos enseña la importancia de respetar los puntos de vista de cada persona y de nuestro entorno, sin discriminación y sin sesgarnos frente a creencias, género, raza, pensamientos, y otros factores para elevar cada día nuestra humanidad.



Integridad

Nos enseña a trabajar de manera ética, honesta, responsable y transparente, recordando que siempre debemos actuar de manera correcta.



Trabajo en equipo con responsabilidad individual

Nos invita a trabajar en colaboración construyendo un propósito conjunto, asumiendo nuestro aporte y responsabilidad individual para lograr resultados extraordinarios.



Enfoque en resultados

Nos recuerda la importancia de trabajar enfocados para lograr los resultados esperados, y así hacer de nuestra empresa una organización sostenible en el tiempo que cumple con la sociedad.

“Diseñamos nuestra propuesta de negocio con el objetivo de maximizar el valor, priorizando resultados positivos que generen beneficios sostenibles y duraderos para todos nuestros grupos de interés, alineados con nuestro compromiso con el desarrollo responsable y el impacto social.”

1.3 CERTIFICACIONES



En 2024, superamos con éxito la auditoría de verificación de gases de efecto invernadero correspondiente al 2023, lo que nos permitió obtener la certificación de Bureau Veritas el 17 de junio de 2024, conforme a la ISO 14064-1:2018, con un aseguramiento razonable del 5 %.





EL ÉXITO es la **SUMA** de nuestros **ESFUERZOS REPÉ...**

GOBIERNO CORPORATIVO Y DESEMPEÑO ECONÓMICO

- Gobierno Corporativo
- Política remunerativa
- Ética y anticorrupción
- Gestión Integral de Riesgos
- Conflictos de interés
- Modelo Estratégico Corporativo
- Desempeño económico
- Cumplimiento legislativo

2.1. GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 2-9)

Nos regimos por un firme compromiso con la ética y la transparencia, garantizando el respeto a los derechos civiles, laborales y ambientales de todos nuestros grupos de interés.

Por esta razón, hemos establecido políticas y lineamientos que definen las directrices para actuar con responsabilidad y consolidar una gestión que priorice el bienestar de todos los involucrados.

A continuación, las políticas y lineamientos que rigen nuestras acciones:



- Código de Ética y Conducta de Proveedores y Contratistas
- Código de Ética y Conducta para Colaboradores
- Estatuto de Auditoría Interna
- Código de Gobierno Corporativo
- Reglamento Interno de Trabajo
- Política de Sostenibilidad
- Estrategia de Sostenibilidad
- Manual de Contratación y Control de Ejecución
- Política Corporativa de Derechos Humanos
- Política de Tratamiento de Datos Personales
- Política Ambiental
- Política Corporativa de Cambio Climático

“ Para garantizar este enfoque, hemos establecido una sólida estructura de gobierno corporativo, integrada por la Junta General de Accionistas, el Directorio, y los comités de directorio en los cuales se desarrollan temas de Ética y Sostenibilidad. ”



Integrantes del Comité de Gerencia de Contugas

Nuestro directorio

(GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-12) (GRI 2-14) (GRI 2-17)

El Directorio de Contugas está integrado por profesionales colegiados seleccionados por la Junta General de Accionistas, conforme a los lineamientos del Estatuto y el reglamento interno de la empresa. Los criterios para su elección incluyen sólidos conocimientos en finanzas, derecho, ciencias afines y sectores relacionados con servicios públicos, así como una trayectoria destacada, liderazgo, integridad y reconocimiento profesional.

Antes de la elección, el Comité Legal y Regulación verifica el cumplimiento de estos requisitos a través de un informe presentado a la Junta de Accionistas. En caso de no realizarse dicho análisis, el accionista proponente debe garantizar su evaluación previa y presentarla antes de la votación.

El Directorio, una vez constituido, establece los lineamientos estratégicos de la empresa, supervisa su implementación y rinde cuentas a los accionistas. A diciembre de 2024, este órgano estuvo compuesto por cinco miembros, tres de ellos independientes.

Descripción de los miembros del Directorio



Andrés Baracaldo Sarmiento
Presidente del Directorio

Nacionalidad: Colombiana
Fecha de primer nombramiento: 16/03/2018

Especialización:

Economista graduado de la Universidad de los Andes y cuenta con un MBA de la London Business School. Inició su carrera profesional en el ámbito de la banca de inversión, desempeñándose en Colombia y Reino Unido en instituciones como Citi-Schroder Salomon Smith Barney y Royal Bank of Scotland. Posteriormente, trabajó en la Corporación Financiera Colombiana, donde ocupó el cargo de Director Ejecutivo de Banca de Inversión entre 2009 y 2011, y luego se desempeñó como Director de Inversiones desde 2011 hasta 2016.

En 2016, se unió a Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) como Vicepresidente de Crecimiento y Desarrollo de Negocios. Desde 2018, ocupa el puesto de Vicepresidente de Crecimiento en el Grupo Energía Bogotá, cargo que desempeña actualmente, habiendo sido designado el 16 de marzo de 2018.



Néstor Fagua Guauque
Vicepresidente del Directorio

Nacionalidad: Colombiana
Fecha de primer nombramiento: 27/11/2020

Especialización:

Abogado de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Banca por la Universidad de los Andes. Cuenta con una sólida experiencia en la estructuración legal de financiamiento de proyectos de infraestructura, privatizaciones y participación de capital privado en dichos proyectos, además de su expertise en derecho corporativo, financiero y en el mercado público de valores.

A lo largo de su carrera, ocupó el cargo de Vicepresidente Jurídico y Secretario General en la Financiera de Desarrollo Nacional. Con más de 15 años de experiencia, se ha desempeñado como asesor independiente para diversas firmas del sector público y privado.

En paralelo a su carrera profesional, ha sido profesor en la Universidad de los Andes y la Pontificia Universidad Javeriana, especializándose en el área de mercado de valores. Además, forma parte de la lista A de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá.



Ana Linda Solano⁴
Miembro del Directorio

Nacionalidad: Colombiana
Fecha de primer nombramiento: 27/11/2020

Especialización:

Abogada consultora en derecho penal, política e investigación criminal, con especialización en lavado de activos, corrupción y crimen organizado. Actualmente, se desempeña como profesora investigadora en la Universidad Externado de Colombia y en la Academia Latinoamericana de Investigación de Delitos Financieros y Tributarios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD). Además, cursa su segunda maestría en Género, Sociedad y Políticas en FLACSO Argentina, y es magíster en Ciencias Jurídicas por la Universidad Pompeu Fabra, donde fue becaria de la Fundación Carolina.

En su trayectoria en la Fiscalía General de la Nación de Colombia, ocupó los cargos de Directora de la Policía Económico-Financiera y Directora de Policías Judiciales Especializadas. También ha sido experta principal de la iniciativa "Mujer y corrupción" en el Programa de Cooperación de la Unión Europea EURO social+ de la FIAPP, y Coordinadora Nacional de la Estrategia Bilateral Antinarcóticos entre Colombia y Estados Unidos en la Presidencia de la República. Es miembro de The Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

Principales funciones del Directorio

El presidente se encarga de planificar las actividades y asignar las responsabilidades del Directorio, enfocándose en los impactos que la empresa genera en la economía, el medio ambiente y las personas, y estableciendo un Plan de Trabajo Anual.

A continuación, describimos las funciones de nuestro Directorio:

- Aprobar y supervisar el Plan Estratégico de la empresa, el Plan de Negocios, los objetivos de gestión y las directrices necesarias para su implementación.
- Evaluar anualmente la efectividad del Directorio como cuerpo colegiado, así como la de sus comités y miembros de forma individual.
- Celebrar reuniones mensuales para revisar el informe presentado por la administración, el cual abarca temas sobre el entorno económico, ambiental y social.



⁴ Su cargo estuvo vigente hasta marzo de 2025



Edda Adriana Rivar
Miembro del Directorio

Nacionalidad: Peruana
Fecha de primer nombramiento: 27/11/2020

En julio de 2012, fue designada Ministra de Justicia y Derechos Humanos, y en 2013, Canciller del Perú, cargo que ocupó hasta 2014. Además, ha trabajado como asesora legal en diversas entidades públicas, como la Empresa Nacional de Puertos S.A. (Enapu), el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) y la Comisión de Promoción de la Inversión Pública (COPRI), y en el sector privado, donde ha adquirido experiencia en áreas relacionadas con competitividad empresarial, buen gobierno corporativo y responsabilidad social empresarial.

Especialización

Abogada graduada de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con una especialización en Gestión de Servicios Públicos de la Universidad de Castilla-La Mancha (España) y un postítulo en Regulación de Infraestructura de Servicio Público de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

A lo largo de su carrera, ha desempeñado diversos roles clave en el sector público, destacándose como asesora del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Relaciones Exteriores (2000-2001). De 2004 a 2009, fue asesora de la gerencia general y presidencia del Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE). Al inicio del gobierno de Ollanta Humala, asumió como jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia en agosto de 2011, y en diciembre del mismo año, fue nombrada Viceministra



Francisco Estupiñán⁵
Miembro del Directorio

Nacionalidad: Peruana
Fecha de primer nombramiento: 18/03/2021

Especialización:

Administrador de Empresas por la Universidad Externado de Colombia y posee una especialización en Economía de la Universidad de los Andes. Cuenta con una amplia trayectoria en los sectores financiero y público.

En el ámbito financiero, ha trabajado en Citi Bank y Banco Andino, y ha sido presidente de diversas entidades, incluyendo el Banco Granahorrar, el Banco Agrario y la Bolsa Mercantil. En el sector público, ocupó importantes cargos, como Director de Presupuesto Nacional, Viceministro de Hacienda y Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.



Es importante destacar que, al cierre de 2024, Juan Manuel Cayo asumió la responsabilidad de la gerencia y administración de Contugas mediante un contrato de prestación de servicios suscrito con la empresa ElectroDunas.

⁵ Su cargo estuvo vigente hasta marzo de 2025



Comités de Directorio

(GRI 2-9)

Los miembros del Directorio de Contugas están organizados en comités especializados, cada uno enfocado en áreas clave para garantizar el óptimo desempeño y funcionamiento de la empresa. Actualmente, existen tres comités, los cuales se reúnen de manera regular y cumplen con sus respectivas responsabilidades. los involucrados.

Comité Financiera y Comercial



Está compuesto por tres directores, uno de los cuales debe tener experiencia en finanzas. El comité se reúne de manera bimensual y de forma extraordinaria cuando la Administración lo solicite.

Nombre	Cargo
Francisco Estupiñán	Presidente
Andrés Baracaldo Sarmiento	Vicepresidente
Edda Adriana Rivas	Miembro

Supervisa tanto la gestión financiera como la comercial de la empresa, evaluando oportunidades de nuevos negocios y revisando las inversiones actuales. A partir de estos análisis, emite recomendaciones al Directorio y lo respalda en la toma de decisiones dentro de su ámbito de competencias.

Comité Legal y de Regulación



Está conformado por tres directores, al menos uno de los cuales debe tener especialización en cuestiones legales. Sus reuniones se realizan cada cuatro meses, con la posibilidad de convocar sesiones extraordinarias a solicitud de la Administración.

Nombre	Cargo
Néstor Fagua Guauque	Presidente
Ana Linda Solano	Vicepresidente
Edda Adriana Rivas	Miembro

Tiene como responsabilidad principal ofrecer recomendaciones y dar seguimiento a la estrategia legal de la empresa, con especial énfasis en las controversias y cuestiones regulatorias que podrían impactar en el negocio y la continuidad de la empresa. Asimismo, evalúa el impacto financiero de estos temas y supervisa el cumplimiento de las políticas de gobierno corporativo adoptadas.

Comité de Auditoría y Riesgos



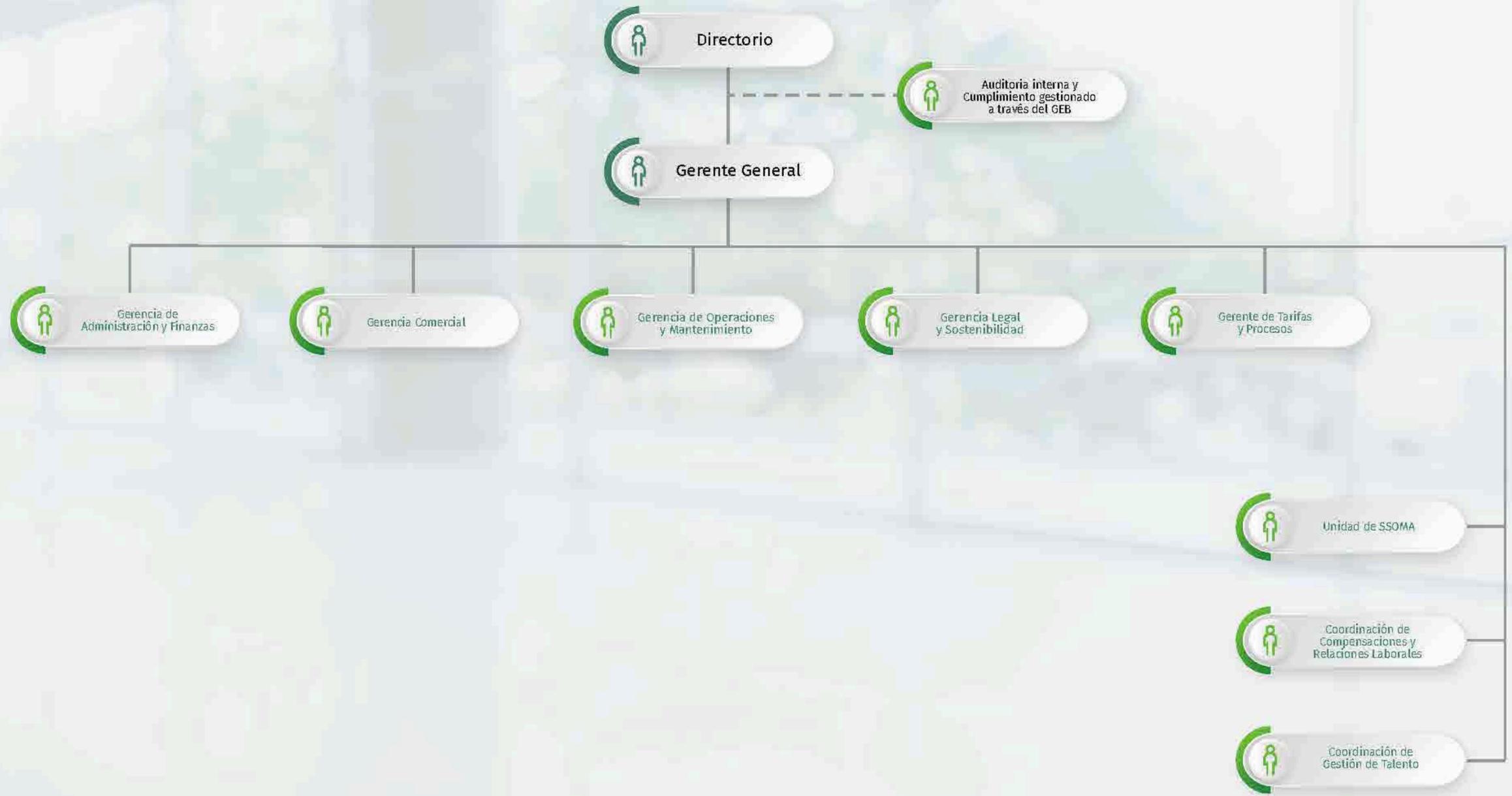
El comité está compuesto por tres directores, de los cuales al menos uno debe contar con experiencia en auditoría y gestión de riesgos. Sus reuniones se realizan de manera trimestral y extraordinaria, según lo requiera la Administración.

Nombre	Cargo
Edda Adriana Rivas	Presidente
Ana Linda Solano	Vicepresidente
Andrés Baracaldo	Miembro

Tiene como principal función evaluar el cumplimiento de los procedimientos contables y revisar las recomendaciones emitidas por el Auditor Externo respecto a los estados financieros. Además, supervisa el sistema de control interno de la empresa, con especial énfasis en la gestión de riesgos, y proporciona recomendaciones al Directorio. Se asegura de que los programas de auditoría interna, ética y cumplimiento sean implementados adecuadamente, y de que la información financiera cumpla con la legislación vigente.

Estructura organizacional

(GRI 2-9)



Evaluación de desempeño del Directorio

(GRI 2-17) (GRI 2-18)

El Directorio realiza anualmente una autoevaluación de su desempeño como órgano colegiado, así como la labor de sus comités y miembros individualmente. Los resultados de esta evaluación son presentados a la Junta de Accionistas. En 2024, se contrató un consultor externo para llevar a cabo este proceso mediante entrevistas personales con los miembros del Directorio y la Alta Gerencia, con el fin de evaluar su desempeño y la estrategia de los temas tratados en las sesiones.

Además, el GEB organiza una capacitación anual en temas de gobierno corporativo dirigida a sus directores.

2.2 POLÍTICA REMUNERATIVA

(GRI 2-19) (GRI 2-20) (GRI 2-21)

El diseño y la recomendación de las políticas salariales de la empresa son responsabilidad de la Gerencia General y el área de Compensaciones. Esta colaboración asegura que las políticas estén alineadas con los objetivos estratégicos de la empresa y respondan a las mejores prácticas del mercado. Una vez elaboradas, el Directorio tiene la facultad de aprobarlas, garantizando así la transparencia, objetividad y un control adecuado en la toma de decisiones.

Nuestra política de remuneración abarca diversos componentes, tales como remuneración fija y variable, indemnizaciones por término de contrato y beneficios extralegales. Los colaboradores de la empresa cuentan con una estructura salarial que integra un componente fijo mensual y un componente variable, vinculado al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Mapa Estratégico Corporativo. Asimismo, disfrutan de beneficios adicionales a los establecidos por la ley, que incluyen servicios de salud a través de entidades prestadoras (EPS) para ellos y su familia, seguro oncológico y cheques preventivos.

Componente fijo mensual

- Salario + prestaciones de ley.

Componente variable

- Bono por resultados (asociado al logro sobresaliente y extraordinario de objetivos específicamente vinculados con el Plan Estratégico Corporativo).
- Incentivos y prestaciones de corto plazo.

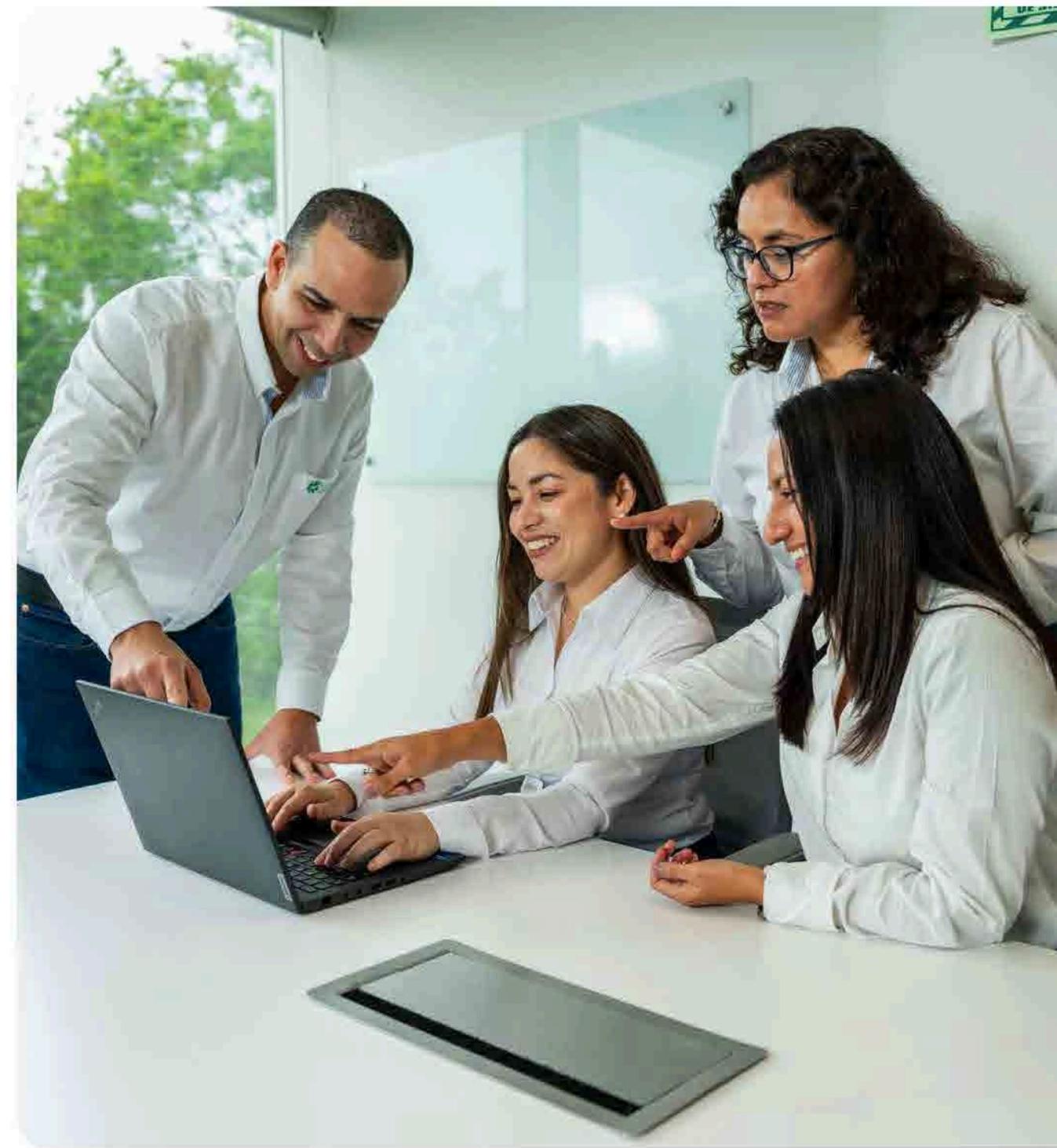
Es importante destacar que los miembros del Directorio no reciben remuneración salarial, sino dietas por cada sesión a la que asisten, lo que refuerza su independencia y objetividad en las decisiones de gobierno corporativo.

En cuanto a la Alta Dirección, su compensación variable está estrechamente vinculada al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes estratégicos. Si alcanzan los resultados esperados, tienen derecho al bono por resultados; sin embargo, si no se cumplen los objetivos fijados, no se efectúa dicho pago.

Además, para garantizar la competitividad de nuestras políticas salariales y su adaptación a las tendencias del mercado, contratamos consultores externos de renombre internacional. Estos asesores nos proporcionan información objetiva que nos permite ajustar las políticas internas de manera adecuada. En este sentido, también seguimos las directrices del Grupo Energía Bogotá (GEB), implementando buenas prácticas del sector y realizando un benchmarking constante con las filiales del grupo, tanto a nivel nacional como internacional.



El ratio de compensación total anual se determina con la compensación de la persona mejor pagada de la organización, respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los colaboradores, por lo que para 2024 el valor del ratio es equivalente a 10.84.





2.3 ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

(GRI 2-15) (GRI 2-16) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3)

Durante 2024 se desarrollaron actividades encaminadas a identificar, gestionar, implementar y fortalecer la gestión de los riesgos de corrupción en todas sus modalidades, como parte del Programa de Cumplimiento aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio de Contugas y definido y ejecutado por la Dirección Corporativa de Cumplimiento, con el apoyo de la Alta Dirección de la Compañía.

Contugas cuenta con una Política de Ética Empresarial, Anticorrupción y Antisoborno, la cual establece el marco de actuación y de referencia para identificar, detectar, reportar, monitorear, gestionar y mitigar estos riesgos, incluyendo sus diferentes modalidades (corrupción y/o soborno).

“ El Programa de Cumplimiento se actualiza y mejora de manera continua, alineándose con las mejores prácticas de organismos internacionales y las recomendaciones de las autoridades en las distintas áreas de actuación del programa. ”



De acuerdo con lo anterior, se destaca que a partir de este lineamiento marco, la realización de las siguientes actividades:

1. Ejecución de iniciativas de formación y entrenamiento en la materia, tanto a colaboradores como a la Alta Dirección, Alta Gerencia y los demás grupos de interés internos y externos entre los cuales se encuentran proveedores, contratistas, y clientes.
2. La ejecución e implementación de políticas, procedimientos y documentos que con observancia de la normatividad aplicable a Perú, y en línea con los lineamientos corporativos del GEB, permiten apalancar y describir la forma de gestionar y mitigar dichos riesgos.
3. La divulgación a través del canal de comunicaciones interno de Contugas, de noticias, actividades, y noticias en general.
4. El ejercicio preliminar de identificación y socialización de los riesgos y controles asociados con corrupción para cada uno de los procesos que se encuentra dentro del mapa actual de procesos de Contugas.
5. La ejecución de actividades encaminadas a velar por una adecuada administración de terceras partes, entre las cuales se encuentran la verificación en listas restrictivas, debidas diligencias, reportes y monitoreos con enfoque en en LAFT⁶ - Fraude- Soborno y corrupción.
6. La atención y gestión del canal de denuncias y dilemas éticos a través del Canal ético.
7. La puesta en marcha de actividades orientadas a salvaguardar la integridad y reputación de Contugas en el relacionamiento con externos, mediante clausulados de cumplimiento en las minutas contractuales de la Compañía.
8. La realización de un diagnóstico (línea base) de la ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno.

En tanto, los principales logros obtenidos en el 2024 consistieron en el fortalecimiento del Canal Ético, mecanismo a través del cual los diferentes grupos de interés pueden reportar, elevar consultas y plantear inquietudes sin temor a represalias. Lo anterior considerando que se propiciaron diferentes espacios tales como capacitaciones presenciales, comunicados y

⁶ Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo

sensibilizaciones a lo largo del año con enfoque en la gestión de denuncias y dilemas, que dieron como resultado un incremento considerable en las cifras de consultas y/o preguntas relacionadas con dilemas éticos, sobre los cuales se brindó la orientación necesaria para gestionar y mitigar los riesgos de corrupción en sus diferentes modalidades.

Así mismo, otro de los mayores logros consistió en realización de dos diagnósticos de estándares internacionales, los cuales buscaron determinar el nivel de cumplimiento actual de Contugas.

Los estándares evaluados fueron:

- Los componentes y requisitos de la norma ISO 37001:2016- Sistema de Gestión Antisoborno, el cual busca mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión antisoborno, que previene detecta y permite responder a actos de corrupción y soborno tanto dentro como fuera de Contugas.
- El Marco Integrado de Control Interno COSO 2013, sus componentes y principios, el cual por su lado es un referente global en materia de control interno y establece cinco componentes clave para un sistema de control interno efectivo, a saber:
 - **Ambiente de control:** La cultura de la empresa, la ética, la integridad y la asignación de autoridad y responsabilidad.
 - **Evaluación de riesgos:** La identificación y análisis de los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos.
 - **Actividades de control:** Las políticas y procedimientos diseñados para mitigarlos riesgos identificados.
 - **Información y comunicación:** El flujo de información relevante a todos los niveles de la organización, y
 - **Supervisión:** La evaluación del desempeño del sistema de control interno.



Estos dos estándares estrechamente vinculados enfatizan la importancia de un enfoque sistemático para gestionar riesgos, promover la ética y asegurar el cumplimiento normativo, lo cual fortalece la cultura ética y permite que la operación de Contugas sea sostenible y exitosa a largo plazo.

En cuanto a desafíos, se identificó un reto relacionado con las modalidades y oportunidades de capacitación, teniendo en cuenta las dificultades que representa tanto la participación en espacios virtuales como los obstáculos logísticos propios de la ubicación de una fuerza laboral considerable de Contugas que se encuentra desarrollando sus actividades en campo.

Así mismo se resalta el irrestricto apoyo y compromiso de la Alta Dirección en continuar fortaleciendo la cultura ética y de integridad corporativa, conforme a los más altos estándares de la industria y a desplegar recursos técnicos, humanos y económicos para lograr dicho objetivo.

En línea con nuestro compromiso con la ética y la legalidad, llevamos a cabo una evaluación exhaustiva de nuestras operaciones, con el fin de identificar y mitigar los riesgos relacionados con la corrupción. Se destaca en el 2024 no se identificaron casos de corrupción ni competencia desleal o prácticas restrictivas o que afecten la libre competencia.

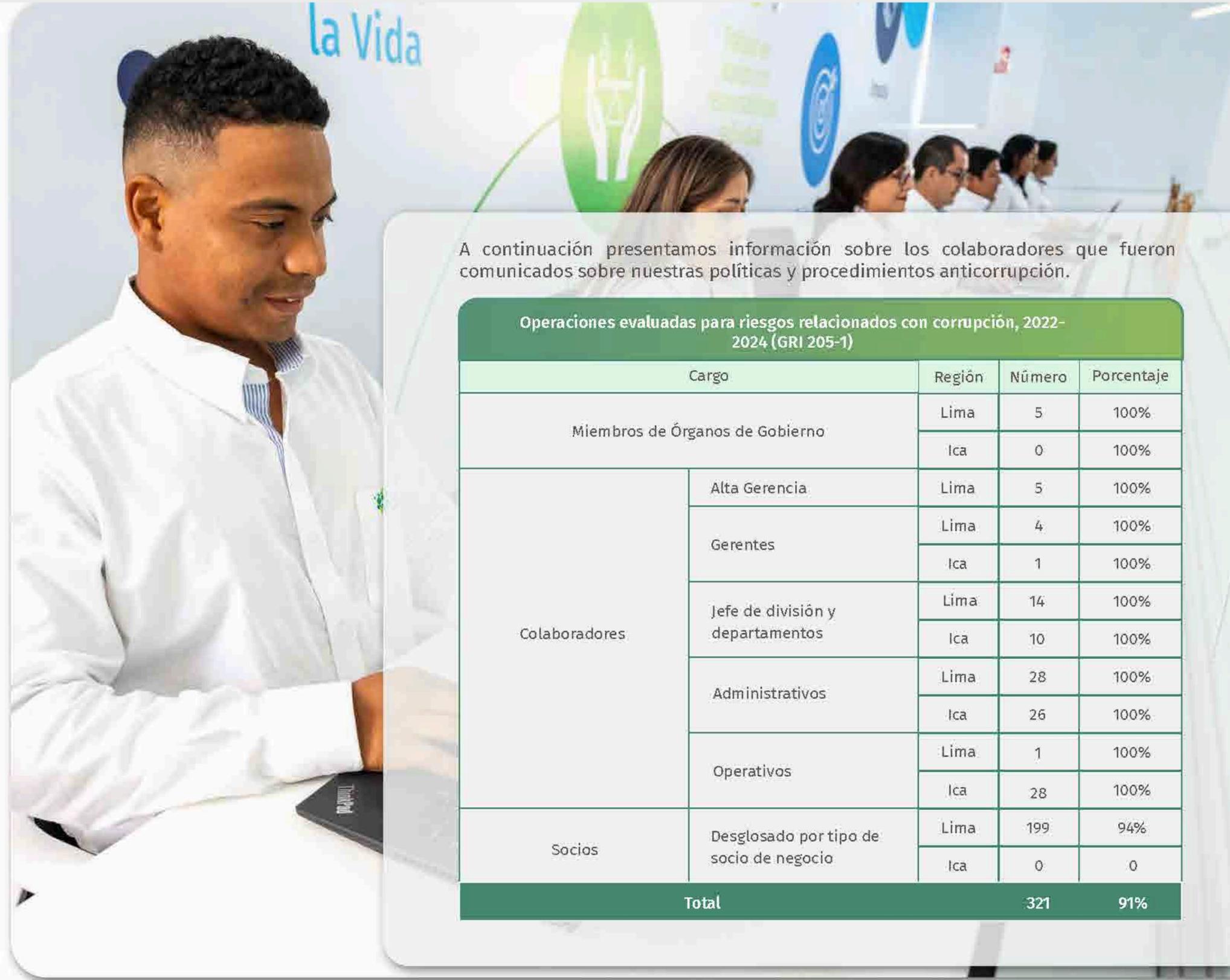


A continuación, presentamos la data referente a las operaciones evaluadas durante el 2024.

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción, 2022-2024 (GRI 205-1)			
	2022	2023	2024
Total de operaciones	1	1	1
Operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción	1	1	1

El riesgo a nivel estratégico evaluado para la operación de Contugas hace referencia a toda conducta que implique ya sea internamente por medio de sus colaboradores, directivos, o administradores, o externamente por clientes, proveedores, contratistas, accionistas y otras partes interesadas de manera indirecta o directa, y/o por la acción u omisión de Contugas, las conductas asociadas las regulaciones aplicables en materia de ética y cumplimiento.

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas, 2022-2024 (GRI 205-3)			
	2022	2023	2024
Número total de incidentes de corrupción confirmados en los que fueron despedidos o sancionados colaboradores.	0	0	0
Número total de incidentes confirmados en donde se terminaron los contratos con socios comerciales, o los mismos no fueron renovados, debido a violaciones relacionadas con la corrupción.	0	0	0
Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la empresa o sus colaboradores durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.	0	0	0



A continuación presentamos información sobre los colaboradores que fueron comunicados sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción, 2022-2024 (GRI 205-1)				
Cargo	Región	Número	Porcentaje	
Miembros de Órganos de Gobierno	Lima	5	100%	
	Ica	0	100%	
Colaboradores	Alta Gerencia	Lima	5	100%
	Gerentes	Lima	4	100%
		Ica	1	100%
	Jefe de división y departamentos	Lima	14	100%
		Ica	10	100%
	Administrativos	Lima	28	100%
Ica		26	100%	
Operativos	Lima	1	100%	
	Ica	28	100%	
Socios	Desglosado por tipo de socio de negocio	Lima	199	94%
		Ica	0	0
Total		321	91%	

De igual modo, presentamos información sobre el número de colaboradores que han recibido capacitación en las políticas y procedimientos anticorrupción:

Colaboradores que han sido capacitados respecto a nuestras políticas y procedimientos anticorrupción, 2024 (GRI 205-1)				
Cargo	Región	Número	Porcentaje	
Miembros de Órganos de Gobierno	Lima	5	100%	
	Ica	0		
Colaboradores	Alta Gerencia	Lima	1	100%
		Lima	5	100%
	Gerentes	Lima	0	0
		Ica	0	0
	Jefe de división y departamentos	Lima	14	100%
		Ica	10	100%
	Administrativos	Lima	28	100%
		Ica	26	100%
Operativos	Lima	1	100%	
	Ica	28	100%	
Socios	Desglosado por tipo de socio de negocio	Lima	28	26%
		Ica	0	0%
Total		146	77%	

Extendemos este enfoque de capacitación a proveedores, contratistas y principales clientes, a quienes se les brindaron actualizaciones sobre nuestro Programa de Cumplimiento. Enfocamos nuestros esfuerzos en los riesgos relacionados con los conflictos de interés, las normativas internacionales sobre anticorrupción y la aplicación de leyes como la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), con el objetivo de fortalecer el compromiso y la coherencia de nuestras prácticas a lo largo de toda la cadena de valor.

Asimismo, hemos comunicado y capacitado a otros grupos de interés a través de los siguientes contenidos y espacios:

- Aulas de integridad (6 sesiones) con alcance a 42 externos (público indeterminado).
- Capacitación a instaladores (13 asistentes).
- Capacitación a clientes (6 asistentes) y contratistas (8 asistentes).


Comunicación para el público en general:
 Contenidos publicados en la página web relacionados con el programa de Cumplimiento:
<https://www.contugas.com.pe/corporativo/programa-de-etica-y-cumplimiento>

Políticas éticas y anticorrupción

Las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado, según corresponda en los diferentes canales internos y/o externos de la organización; tales como Sistema de Gestión Integrado - SGI y/o página web de Contugas, los principales documentos son:

- Programa descriptivo de cumplimiento
- Código de Ética y Conducta
- Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas
- Manual de Protección de Datos Personales
- Procedimiento de Evaluación e Impacto de Protección de Datos Personales
- Bitácora de evaluación de impacto de Protección de datos personales
- Seguimiento al Riesgo Estratégico – Incumplimiento al marco ético de la organización
- Manual para la Prevención del Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFTFPDADM)
- Política de Obsequios y Atenciones
- Política de Ética Empresarial, Anticorrupción y Antisoborno
- Política de Arquitectura de Control
- Guía de Protección al denunciante
- Política de Protección de Datos Personales
- Guía del Centro Unificado de Alertamiento
- Compromiso con la integridad
- ABC del Canal ético - ABC Conflictos de intereses - ABC DDA - ABC prevención de LAFTFPDADM



Código de Ética y Conducta

El Código de Ética y Conducta de nuestra empresa promueve principios fundamentales de integridad, responsabilidad y honestidad, estableciendo una política de Cero Tolerancia frente a fraudes, corrupción y lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT). Este código es distribuido a todos los colaboradores a través del área de Recursos Humanos. Además, contamos con un Código de Ética específico para proveedores y contratistas, que define los estándares a seguir para garantizar resultados de calidad y contribuir al desarrollo de las regiones en las que operamos.



Cumplimiento ético

La gestión de legalidad, ética y transparencia de Contugas está estrechamente relacionada con el eje estratégicos de impacto positivo social y ambiental, así como el eje de gobierno ágil y fortalecido. De igual forma, dicha gestión tiene como objetivo la mitigación de impactos negativos, ya que uno de sus propósitos consiste en establecer lineamientos de actuación claros tanto para los colaboradores como para los diferentes grupos de interés.

En línea con esto, el programa de cumplimiento se encuentra cimentado en los siguientes ejes:

- Prevenir:**
 Toda potencial o real materialización de riesgos asociados al programa de ética y cumplimiento administrados por la Dirección de Cumplimiento, entre los cuales se encuentra el soborno, la corrupción, el fraude, el lavado de activos, la financiación del terrorismo, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, la violación a las disposiciones encaminadas a la protección de los datos personales y la materialización de conflictos de intereses.
- Detectar:**
 Detectar aquellas conductas o acciones que no sean prevenibles o se materialicen, y
- Respuesta:**
 Dar respuesta oportuna efectiva y completa frente a desviaciones en la mejora del programa, teniendo como base las lecciones aprendidas y la imposición de sanciones y consecuencias a las que haya lugar.

Para garantizar una gestión ética en Contugas se han adoptado medidas con enfoque preventivo, detectivo y de respuesta en el marco del Programa de Ética y Cumplimiento, las cuales permiten gestionar y mitigar riesgos, así como evitar impactos negativos en el marco del desarrollo de su operación.

Las medidas relacionadas con la prevención están enfocadas en la identificación de los riesgos de cumplimiento, la comunicación, sensibilización y capacitación, el establecimiento y divulgación de lineamientos a las partes interesadas, la emisión e implementación de políticas y procedimientos en la materia y los monitoreos y debidas diligencias realizadas, los que en su conjunto permiten anticipar situaciones o actividades que puedan generar un daño, ya sea reputacional o financiero a la empresa.

En relación con abordar potenciales impactos negativos, se cuenta con un canal ético, el cual es administrado por un tercero independiente, brindando anonimato y confidencialidad a los denunciantes y reportantes. A través de este canal, cualquiera de nuestros grupos de interés puede realizar consultas o denuncias, de situaciones que considere van en contra vía del marco ético de la empresa.

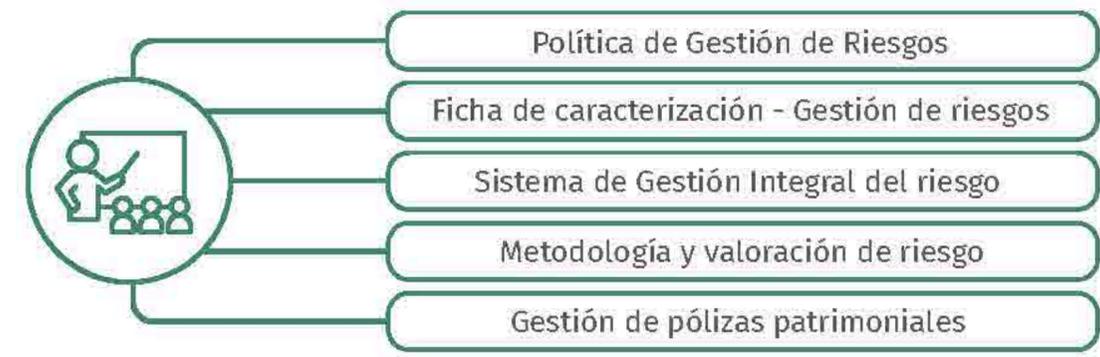
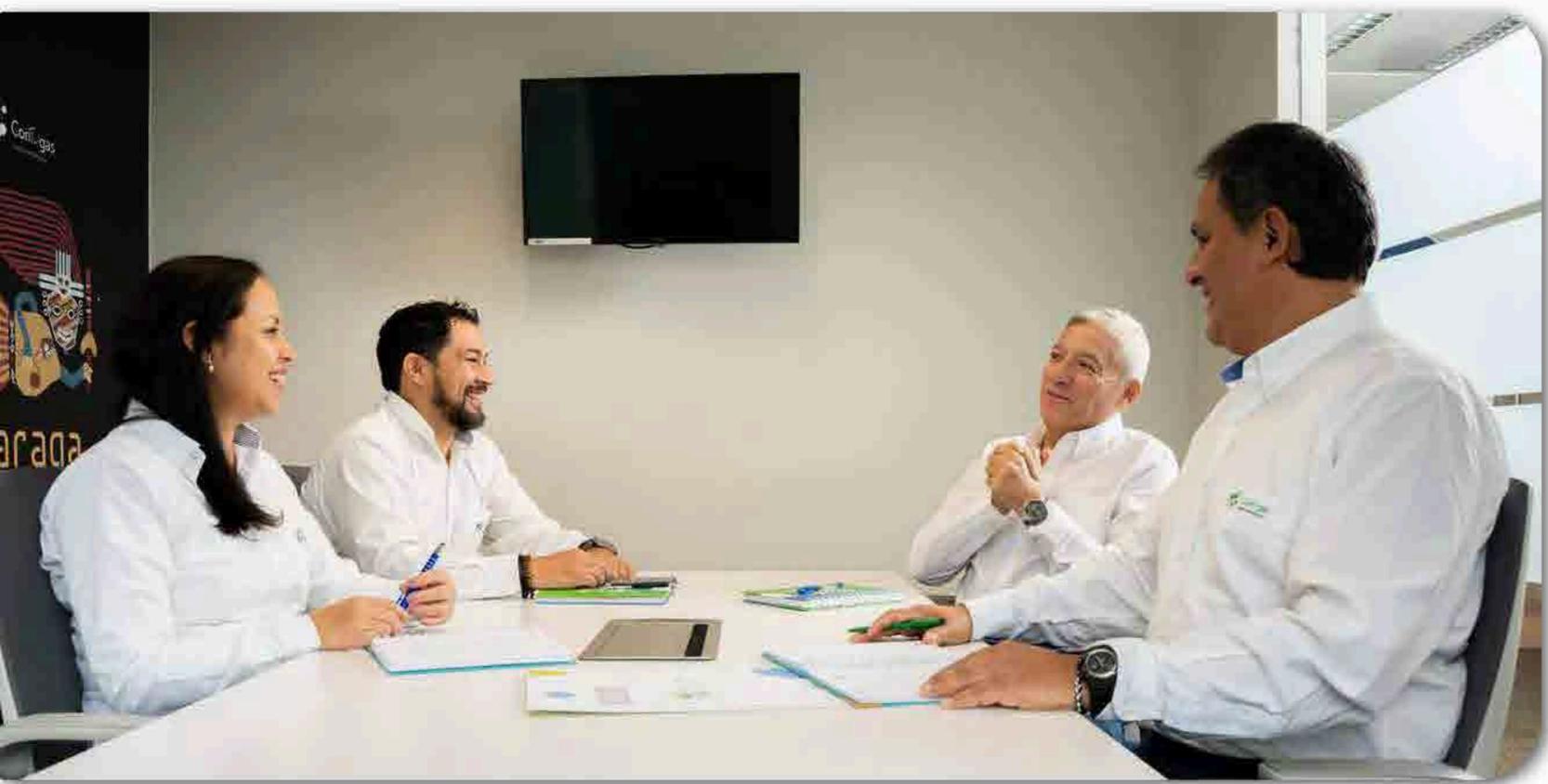
La Dirección Corporativa de Cumplimiento es el área encargada de analizar e investigar dichos reportes. Así mismo se cuenta con un Comité de Ética y Cumplimiento, en el cual se analizan los resultados de dichas verificaciones, para luego ser presentadas ante el Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio, el cual es el ente encargado de supervisar la función de cumplimiento y hacer seguimiento a las potenciales materializaciones de riesgos de corrupción y los demás riesgos de cumplimiento.

Las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos, tanto potenciales como reales, se asocian tanto a la prevención como a la remediación y mejora continua del Programa. En adición a las ya mencionadas, la mejora continua permite darle un tratamiento basado en oportunidades identificadas que admitan una revisión o reformulación, incluso la eliminación de lineamientos y procedimientos existentes, la necesidad de creación de nuevas disposiciones o un cambio en el enfoque de las actividades y planes por ejecutar, para abordar situaciones de manera más asertiva y efectiva. Así mismo, incluye la gestión legal, ya sea de manera interna o con el apoyo de asesores externos, con el fin de implementar las medidas requeridas de acuerdo con el escenario que se presente.

(GRI 418-1)

En 2024, no recibimos reclamaciones relacionadas con violaciones de la privacidad de nuestros clientes, ni por parte de terceros ni de autoridades regulatorias. Asimismo, durante este período, no se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos. Estos resultados reflejan nuestro compromiso constante con la protección de la información y la implementación de prácticas sólidas para asegurar la confianza de nuestros clientes.





Con el objetivo de consolidar un entorno operativo eficiente y seguro, trabajamos para que la gestión de riesgos sea una cultura vivida en todos los niveles de la empresa. Para ello, nos aseguramos de que la Alta Dirección esté involucrada activamente en el proceso, tomando decisiones informadas y promoviendo la participación de todas las áreas en la detección y respuesta ante los riesgos. Esto se ve reflejado en nuestras políticas, que son revisadas periódicamente y que establecen de manera transparente los responsables de cada acción.

Por otro lado, la identificación, valorización y repuestas a los riesgos que pueden tener un impacto estratégico o financiero sustancial para la organización tal como ocurre con el riesgo de Cambio climático que fue abordado con la metodología y valorización de riesgos como se describe en la siguiente gráfica:

2.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

(GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-16) (GRI 2-25)

Nuestra estrategia de gestión de riesgos está orientada a integrar todas las posibles amenazas que puedan afectar tanto nuestra operativa como los resultados que buscamos alcanzar. Para ello, adoptamos un enfoque dinámico que permite la identificación continua de factores de riesgo, su evaluación precisa y la implementación de acciones de mitigación ajustadas a cada situación. Nos basamos en metodologías estructuradas que siguen buenas prácticas internacionales y que están plasmadas en procedimientos claros y accesibles para todos los miembros de la empresa.

A continuación, los documentos que contienen los lineamientos que rigen la gestión de riesgos en la empresa:

Estos riesgos en su valorización y/o análisis de la parte cualitativa y cuantitativa de riesgos describen las principales causas y consecuencias destinadas a resumir los principales riesgos identificados asociados a su impacto inherente - residual y la probabilidad inherente - residual asociada esta metodología.



Calentamiento global y cambio climático

N.º	Riesgos identificados	Impacto inherente	Impacto residual	Probabilidad inherente	Probabilidad residual
1	Cambios normativos que aumente las exigencias (precio, tecnología, emisiones)	5.00	5.00	2.00	2.00
2	Impacto en la competitividad del gas natural	5.00	5.00	2.00	1.00
3	Monitoreo permanente de la infraestructura por cambio climático	5.00	5.00	1.00	1.00
4	Impacto consumo de clientes por cambio climático	5.00	5.00	3.00	3.00
5	Impacto en pólizas de seguro	5.00	5.00	2.00	2.00



La matriz de riesgos estratégicos se revisa y actualiza de manera continua, adaptándose al entorno y las necesidades cambiantes de la empresa. Al 2024, identificamos **15 riesgos estratégicos** con un impacto económico significativo, destacando los siguientes:



- Incumplimiento en el pago de deudas, créditos y otras obligaciones
- Incumplimiento de ingresos proyectados en el plan de negocios
- Cambios/efectos normativos desfavorables para la empresa
- Entorno político económico: Decisiones gubernamentales que puedan afectar la viabilidad del negocio
- Incumplimiento del Plan Quinquenal de Inversiones

Dentro de los riesgos económicos, identificamos principalmente aquellos que pueden comprometer la estabilidad financiera de la empresa, como desviaciones en los ingresos planificados o los impactos derivados de fluctuaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés. Para mitigar estas amenazas, realizamos un proceso de seguimiento constante de los proyectos y de la ejecución de los planes financieros. Además, desarrollamos estrategias para enfrentar posibles incrementos en los gastos financieros y nos enfocamos en la optimización de la cobranza y el cumplimiento contractual.



El aspecto ambiental ocupa un lugar prioritario en nuestra gestión de riesgos, lo que refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad. Este enfoque nos lleva a identificar y minimizar los posibles impactos negativos de nuestras operaciones sobre el entorno. En este sentido, identificamos los siguientes riesgos:



- Fugas de gas debido a afectaciones en la red de distribución de gas natural generado por terceros.
- Explosión e incendio derivados de un evento sísmico.

Para mitigar estos riesgos, contamos con un Plan Anual de Actividades Ambientales que abarca actividades de monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos, así como simulacros de emergencia, los cuales aseguran una respuesta ágil y efectiva ante cualquier eventualidad. Además, nuestros colaboradores participan activamente en la gestión de riesgos ambientales y reciben capacitación constante, que incluye simulacros anuales en colaboración con entidades como bomberos, policías y Osinergmin, para garantizar una respuesta inmediata ante emergencias.

La gestión de los riesgos sociales es igualmente esencial, ya que, reconocemos que nuestra relación con las comunidades cercanas a nuestras operaciones puede verse afectada por diversos factores, como posibles conflictos sociales o altas expectativas respecto a nuestras inversiones sociales. Para ello, procuramos mantener una comunicación fluida y transparente con las comunidades, estableciendo planes de acción para atender sus necesidades y fortalecer el vínculo con los grupos de interés a través de programas de relaciones comunitarias. Además, trabajamos proactivamente en la prevención de incidentes que puedan interferir con nuestras actividades.

Para evaluar la efectividad de nuestras acciones en 2024, empleamos diversas herramientas, como reportes mensuales sobre el cumplimiento de los programas de relaciones comunitarias, el seguimiento del avance del Plan Operativo Anual (POA), y el monitoreo de los conflictos sociales registrados. Además, socializamos regularmente nuestro enfoque de gestión social y relaciones comunitarias con nuestros colaboradores y los contratistas que interactúan directamente con las comunidades, garantizando la participación activa de nuestros grupos de interés en la gestión de riesgos.



2.5. Conflictos de interés

(GRI 2-15)

En 2024, consolidamos nuestro enfoque en la gestión de riesgos relacionados con la ética, la legalidad y la transparencia, siendo esencial en esta tarea el Programa de Cumplimiento. Este programa se enfoca principalmente en la identificación y gestión de conflictos de interés, un riesgo que puede afectar tanto a los colaboradores como a la empresa en su conjunto. Para ello, contamos con políticas como el Código de Ética y Conducta, la Política de Anticorrupción y Antisoborno, y un sistema de control basado en el modelo de tres líneas del Sistema de Control Interno (SCI), alineado con el marco COSO 2013.

Una de las iniciativas más destacadas en la gestión de estos riesgos es el ejercicio anual de declaración de conflictos de interés, realizado en octubre de 2024. Durante este ejercicio, tanto directores como colaboradores deben actualizar o declarar posibles conflictos de interés, los cuales son analizados por la Dirección Corporativa de Cumplimiento. El procedimiento inicia con el envío de un formulario a los involucrados, seguido de un análisis para identificar y gestionar posibles situaciones de conflicto.

Cuando un colaborador enfrenta un caso real o potencial de conflicto de interés, está obligado a informarlo de inmediato a su jefe directo y a la Dirección de Cumplimiento. Además, ponemos a disposición de nuestro equipo un canal ético que permite a los colaboradores y otras partes interesadas denunciar, de manera anónima, cualquier situación que pueda comprometer el marco ético de la empresa o generar un conflicto de interés.

El seguimiento y la mejora continua del Programa de Cumplimiento se gestionan a través de informes semestrales presentados a los comités de gobierno de Contugas, tales como el Comité de Auditoría y Riesgos, el Comité de Directorio, el Comité Legal y de Regulación, y el Comité de Gerentes. Estos informes incluyen las acciones tomadas y las oportunidades de mejora para fortalecer la función de cumplimiento en la empresa, alineados con las mejores prácticas corporativas y la normativa vigente. Como resultado, en 2024, no se reportaron inquietudes críticas sobre el desempeño del programa.

El Comité de Ética y Cumplimiento también realiza análisis trimestrales sobre posibles incumplimientos del marco ético, asegurando la constante actualización constante del programa y su efectividad en la prevención de riesgos. Gracias a estos esfuerzos, Contugas refuerza su compromiso con la ética y la transparencia, pilares fundamentales para el cumplimiento de sus objetivos empresariales y la construcción de una cultura organizacional ética y sostenible.





2.6. MODELO ESTRATÉGICO CORPORATIVO (MEC)

El MEC guía nuestra gestión empresarial mediante cuatro enfoques fundamentales: mercado, finanzas, procesos internos y aprendizaje. Este marco estratégico, aprobado por el Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Directorio de Contugas, define objetivos específicos que estructuran nuestras metas e iniciativas anuales, promoviendo una ejecución alineada y eficiente.

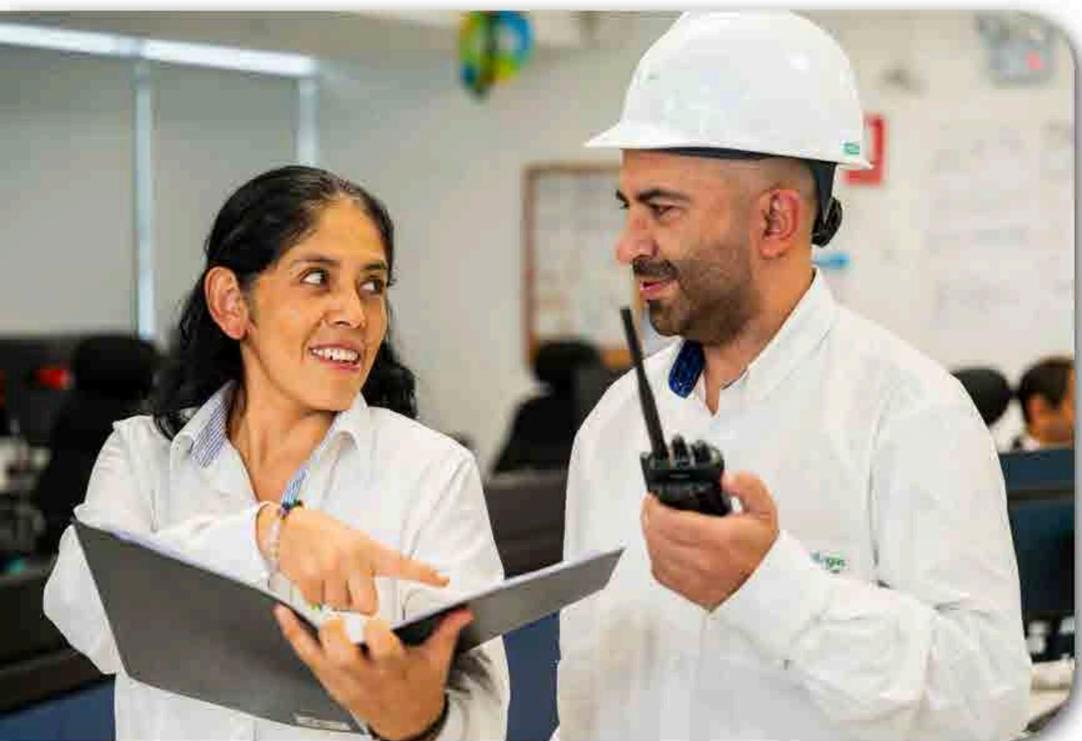
Logros alcanzados en 2024 con base en el MEC:	
120% Rentabilidad Neta	<ul style="list-style-type: none"> Registramos una mejora en el resultado económico de la compañía, obteniendo una utilidad neta de USD 3.8
98% de EBITDA	<ul style="list-style-type: none"> Logramos USD 33.26 millones.
96% conexión de clientes/GNV	<ul style="list-style-type: none"> Volumen traído a la compañía en el segmento industrial y GNV de 3.15 MMPCD.
100% de ejecución del Plan Quinquenal	<ul style="list-style-type: none"> Se culminó con el compromiso de la construcción del PQI con un total acumulado de 134 364 metros en redes externas.
120% de ejecución de hitos de la Gestión de Seguridad de Procesos	<p>Cumplimos con los indicadores establecidos como parte de la maduración del modelo de seguridad y salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicador de frecuencia de accidentabilidad IFIAT=0 el cual no registró eventos con pérdida de días logrando el objetivo 120%. Indicador de desempeño proactivo IDP al 0.99 logrando el objetivo 120%. Indicador de seguridad de procesos ISP logrando el cumplimiento de 4 hitos equivalente al 120%.
120% en Gestión Operativa y Sostenibilidad de negocio	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de Inspección ILL. Cumplimiento de iniciativas parva la medición o compensación de la Huella de Carbono. Cumplimiento del Plan de levantamiento de brechas del proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos (Dic. 2024). Implementación de una iniciativa social, de manera conjunta con la autoridad regional en zonas que abarquen los planes PQ, Punteo o nuevos proyectos.
120% de ejecución del proyecto Pasión por el Cliente	<ul style="list-style-type: none"> Contamos con un equipo idóneo que asegura el cumplimiento de los objetivos de la compañía. El proyecto Pasión por el Cliente nos permitió fortalecer las competencias de trabajo en equipo y mejora continua a favor del cliente.

2.7. DESEMPEÑO ECONÓMICO

(GRI 201-1)

Nuestra gestión financiera está fundamentada en principios sólidos que garantizan la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento de las normativas vigentes. En este sentido, nos basamos en nuestra Política Financiera que asegura el cumplimiento de las normativas locales e internacionales, garantizando la transparencia y la correcta gestión de los recursos.

Asimismo, contamos con una Política de Inversiones que establece los procedimientos necesarios para evaluar y presentar propuestas de inversión, asegurando que estas estén alineadas con los objetivos estratégicos de la empresa. Ambas políticas siguen las directrices internas del Grupo Energía Bogotá (GEB) y su Modelo Estratégico Corporativo (MEC), lo que nos permite tomar decisiones informadas y sostenibles a largo plazo.



A pesar de los logros, también enfrentamos algunos desafíos, como el cierre de dos plantas pesqueras —Diamante y CFG— a inicios de 2024, y la suspensión por parte del gobierno de nuevos proyectos del Plan “Con Punche Perú”. Estos obstáculos impactaron en nuestra planificación, pero no nos desviaron de nuestros objetivos económicos, los cuales seguimos evaluando a través de metas preestablecidas que forman parte de nuestro mapa estratégico, monitoreado trimestralmente a nivel interno y en nuestros directorios.

Entre las principales acciones que impulsaron estos resultados, se destacan los planes de expansión de redes alineados con el Plan Quinquenal 2022-2026, el financiamiento de la compra y circulación de buses a GNV, la finalización de la instalación de tuberías de conexión para proyectos industriales, el trabajo coordinado con instaladores independientes para lograr que más clientes residenciales y comerciales puedan acceder al servicio de gas natural, la maximización del rendimiento de nuestros excedentes de fondos y un monitoreo eficiente de nuestros gastos para identificar nuevas oportunidades de ahorro.

A pesar de enfrentar desafíos en la facturación de generadoras eléctricas, empresas pesqueras y clientes de las categorías C y D, logramos incrementar el número de conexiones.

Continuamos con nuestra actitud proactiva frente a los riesgos económicos, implementando diversas acciones preventivas, como la operación continua de nuestra infraestructura, el cumplimiento de planes de mantenimiento, la realización de simulacros preventivos y la implementación de medidas de ciberseguridad. Además, optimizamos nuestras finanzas mediante la ampliación de nuestra cartera de clientes, lo que generó mayores ingresos para el negocio.

Es de destacar que seguimos monitoreando de cerca nuestros resultados a través de indicadores como EBITDA, OPEX, inversiones en redes y conexiones (CAPEX) y utilidad neta. A pesar de los desafíos, logramos mantener nuestra solidez en el mercado, sin que se hayan visto afectadas nuestras relaciones comerciales.

A continuación, detallamos los resultados económicos obtenidos en el 2024⁷ (GRI 201-1)

En USD	2024
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (VEDG)	
INGRESOS TOTALES	89 607 768
Ingresos distribución de gas	86 388 501
Ingresos Financieros	2 725 554
Otros ingresos	493 714
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	
EGRESOS TOTALES	-85 833 847
Costos operacionales	-56 423 410
Salarios y beneficios de los empleados	-4 336 834
Pagos a proveedores de capital	-23 259 390
Pagos a gobiernos	-1 814 213
Inversiones en la comunidad ⁸	0
VALOR ECONÓMICO RETENIDO ANTES DE INVERSIONES (VEDG - VED)	3 773 921
Total pasivo	346 080 356
Total Patrimonio	39 021 222

Gestión financiera y sostenibilidad

(IPN 7)

En 2024, orientamos nuestras estrategias financieras hacia la sostenibilidad y la eficiencia, con el objetivo de promover el desarrollo de nuevos proyectos. A lo largo del año, mantuvimos una gestión proactiva, a pesar de no haber contado con financiamiento verde.

Un hito importante en este periodo fue la refinanciación de nuestro crédito sindicado, con la participación de ocho bancos, lo que nos permitió extender su plazo por tres años a una tasa de mercado. Si bien no hemos gestionado fondos verdes, reconocemos su potencial para impulsar proyectos sostenibles, como la construcción de redes

externas que faciliten la conexión de nuevos clientes.

De presentarse oportunidades de financiamiento verde que generen beneficios económicos para la empresa, las evaluaremos para proyectos que alineen sostenibilidad con la expansión de infraestructura.

En cuanto a nuestra relación con inversionistas, que incluyen al GEB y TGI, cumplimos con el calendario de reuniones y la entrega de información periódica, conforme a las mejores prácticas de gobierno corporativo. Aunque no enfrentamos retos significativos relacionados con fondos verdes en 2024, nos mantuvimos atentos a los requisitos ESG que los inversionistas podrían exigir en el futuro.

Sinergia entre Electro Dunas, Cálidda y Contugas

En 2024, el objetivo de realizar acciones de sinergia con Electro Dunas y Cálidda fue generar eficiencias económicas que impactarán positivamente en los resultados financieros de Contugas. Al aprovechar las economías de escala y la experiencia de negocio de nuestras empresas relacionadas dentro del GEB, buscamos mejorar nuestra competitividad y optimizar recursos.

La importancia de esta sinergia radica en el tipo de negocio que compartimos con Cálidda y la región de operación en común con Electro Dunas. Estas características nos permiten realizar sinergias que no solo mejoran la eficiencia económica, sino que también optimizan nuestros procesos. A través de estas colaboraciones, obtenemos una mayor capacidad de negociación, lo que nos permite realizar transacciones con mejores condiciones y aprovechar las economías de escala derivadas de una gestión transversal dentro del Grupo.

En 2024, llevamos a cabo diversas acciones concretas como parte de esta sinergia, tales como:

- Compras conjuntas de materiales con Cálidda, lo que nos permitió aprovechar economías de escala.
- Gestionamos las cartas fianzas a través de Electro Dunas, lo que nos ayudó a reducir los costos de comisión con los bancos.
- Ampliamos el préstamo intercompañía con Electro Dunas, aprovechando los recursos de financiamiento entre compañías relacionadas.
- Adquirimos transporte de gas en el mercado secundario con Cálidda, aprovechando los excedentes de capacidad de transporte entre nuestras empresas.

Los resultados de estas acciones fueron altamente positivos. Las sinergias nos permitieron reducir costos operativos, lo que contribuyó a mejorar el resultado financiero de la empresa. Además, fortalecieron nuestra capacidad de negociación frente a terceros al tener una visión más amplia y consolidada como parte del Grupo empresarial. Aunque enfrentamos algunos retos, como la coordinación entre las distintas áreas y la optimización de los recursos, los logros alcanzados fueron notables y nos impulsaron a seguir potenciando este tipo de acciones en el futuro.

⁷ Estados financieros auditados

⁸ Las inversiones en la comunidad están alineadas con los compromisos del EIA, es decir, son de cumplimiento regulatorio. En el 2024 esta inversión obligatoria fue de \$30 900.



2.8. CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO

(IPN 5) (2-27)

El cumplimiento normativo es esencial para garantizar la transparencia y el buen desempeño de las operaciones en Contugas. Nos comprometemos a adherir a todas las regulaciones locales e internacionales aplicables, asegurando que nuestras actividades se desarrollen dentro del marco legal establecido.

Durante 2024, se identificaron seis incumplimientos de la normativa aplicable. De estos, cinco fueron detectados recientemente, por lo que los procedimientos correspondientes aún se encuentran en etapas preliminares, ya sea en fase de fiscalización o esperando un Informe de Instrucción, lo cual impide proporcionar detalles sobre posibles multas. Uno de estos casos se encuentra en fase de instrucción, sin que se haya determinado aún la multa final a aplicarse.

En cuanto a los incumplimientos significativos, en 2022, Contugas fue sancionada por Osinergmin con dos multas, a través de la Resolución N.º 2168-2022-OS/DSR, emitida el 26 de septiembre de 2022. La primera multa, por S/ 4 950 000.00 (1 000 UIT), y la segunda, por S/ 286 011.00 (57.78 UIT), fueron impuestas por no cumplir con la Resolución N.º 2188-2016-OS-OR ICA, relacionada con el costo medio de transporte y la emisión de facturas correspondientes a los períodos de facturación desde mayo de 2016. En ejercicio de su derecho de defensa, Contugas presentó un recurso de reconsideración contra ambas multas, el cual fue parcialmente aceptado.

Como resultados, Osinergmin emitió la Resolución N.º 2556-2022-OS/DSR el 30 de noviembre de 2022, confirmando la primera multa y modificando la segunda, reduciéndola a S/ 280 120.50. Ante esta resolución, presentamos un recurso de apelación. En junio de 2023, se presentó un escrito complementario, subrayando la necesidad de analizar la competitividad de la tarifa de Contugas, basado en los argumentos de la Gerencia de Regulación Tarifaria.

El 31 de enero de 2024, se notificó la Resolución N.º 010-2024-OS/

TASTEM-S1, que declaró fundado el recurso de apelación de Contugas, dejando sin efecto la multa de S/ 4 950 000 y retrotrayendo el caso a la primera instancia administrativa. Actualmente, estamos a la espera de que la Gerencia de Regulación Tarifaria de Osinergmin emita y notifique un informe que analice la competitividad de la tarifa aplicada entre 2016 y 2020, el cual será enviado a Dirección de Supervisión Regional (DSR) para su análisis y determinación de posibles sanciones adicionales.

Aunque las multas fueron impuestas en 2022, se incluyen en este informe de 2024 debido a que aún se espera un pronunciamiento de la primera instancia administrativa, lo que podría generar consecuencias económicas y financieras para Contugas.

Es importante resaltar que el cumplimiento normativo es una responsabilidad compartida entre todas las áreas operativas de la empresa, que implementan controles necesarios para asegurar el cumplimiento de las normativas aplicables a sus actividades. Contamos con una Matriz Regulatoria, actualizada periódicamente por la Gerencia Legal, a solicitud de las áreas responsables de entregar información a entidades públicas como el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Osinergmin, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), entre otras.

Para reforzar nuestro sistema de cumplimiento normativo, llevamos a cabo dos acciones fundamentales:

- Actualización del procedimiento de determinación, comprensión y cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios aplicables, a cargo de las áreas responsables, de la Gerencia Legal y la Gerencia de Tarifas y Procesos.
- Actualización de la Matriz Regulatoria, que detalla los entregables de información periódica que deben remitirse a las entidades públicas.

Estas acciones permiten una supervisión y monitoreo efectivo del cumplimiento normativo, utilizando una metodología que define la periodicidad y los métodos adecuados de supervisión. Esto garantizará una mayor eficacia en el cumplimiento de nuestras obligaciones regulatorias.



03

APOSTAMOS POR LA CALIDAD

- Innovamos para crecer
- Revisión tarifaria 2026 -2030
- Imagen corporativa
- Seguridad de la información
- Satisfacción del cliente



3.1. INNOVAMOS PARA CRECER

(IPN 1)

En 2024, nos enfocamos en consolidar y optimizar nuestras herramientas digitales para ofrecer a nuestros clientes una experiencia más ágil, práctica y moderna. Nuestro enfoque ha sido claro: **mejorar la experiencia del cliente, simplificar sus trámites y responder rápidamente a sus necesidades.** Estos avances tecnológicos no solo optimizaron nuestra operativa interna, sino que también nos permitieron estar más cerca de nuestros clientes, facilitando el acceso a nuestros servicios de manera rápida y conveniente.

Uno de los desarrollos más importantes fue nuestro *chatbot*, disponible en nuestra página web. Desde su lanzamiento, su uso creció significativamente, permitiendo a nuestros clientes realizar consultas, descargar recibos y acceder a información para trámites y solicitudes, entre otras funcionalidades. Esta plataforma se consolidó como una de las más utilizadas, mejorando la eficiencia en la atención al cliente.

Asimismo, en 2024, realizamos las siguientes acciones en materia de innovación:

2900 interacciones mensuales a través de nuestro chatbot

- 60% Respecto a la descarga de recibos
- 24% Respecto a consultas de deuda
- 10% Respecto a consultas sobre canales de pago
- 2% de las operaciones se realizaron a través de otros canales digitales como correo electrónico, citas virtuales y formularios web.



Consolidación de herramientas digitales, como el chatbot en nuestra página web, que ha experimentado un crecimiento significativo en su uso. Este asistente virtual permite a nuestros clientes realizar consultas, descargar recibos y gestionar trámites de manera autónoma.

Logramos que más de 4 000 clientes se suscribieran al recibo digital, una opción que ha sido valorada por su practicidad e impacto positivo en el cuidado del medio ambiente.

Rediseñamos nuestra página web para hacerla más accesible e intuitiva. Esta acción nos permitió cumplir con las exigencias normativas recientes, tal como la ley N.º 30032, que establece la facilitación de solicitudes de suspensión y/o baja del servicio.

Optimizamos los pagos de recibos a través de plataformas como Yape, lo que representó el 38 % de los pagos procesados a finales de 2024.

La implementación de estos proyectos de digitalización responde a nuestro compromiso de mejorar la experiencia de nuestros clientes y optimizar la eficiencia operativa de nuestros servicios. Nuestro objetivo es facilitar la autogestión a través de herramientas digitales que permitan realizar consultas y trámites de manera rápida, sencilla y accesible sin necesidad de acudir a un centro de atención presencial.

Beneficios de la atención digital

Rapidez	Facilidad	Practicidad
Interconexión directa con nuestros sistemas comerciales para acceder a información en tiempo real.	Plataformas intuitivas diseñadas para una experiencia de uso sencilla.	Nuestros clientes pueden realizar gestiones en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Alineamos nuestras iniciativas con las tendencias tecnológicas y la creciente digitalización de la región Ica, lo que nos permite adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y ofrecer soluciones innovadoras. Esto fortaleció nuestra operación y consolidó a Contugas como una empresa moderna, eficiente y orientada a la excelencia en el servicio.

Como resultado, alcanzamos los objetivos 2024 respecto a la afiliación al recibo digital, con un 19 % de las afiliaciones registradas a través del formulario digital. Además, el uso creciente de nuestras herramientas digitales de autogestión ha mejorado la eficiencia tanto para nuestros clientes como para nuestra operación interna.

3.2. REVISIÓN TARIFARIA 2026 – 2030

(IPN 8)

Conforme a la normativa vigente, el proceso tarifario para las distribuidoras de gas natural en la región Ica se realiza cada cuatro (4) años. El resultado de dicho proceso es la aprobación por parte del organismo regulador, el Osinergmin, del "Pliego Tarifario", que contempla las tarifas que se deberán aplicar durante el periodo pertinente, asegurando una operación eficiente y alineada con nuestras inversiones y costos operativos.

En el 2024 hemos iniciado el desafío del proceso tarifario 2026 – 2028, hemos iniciado la etapa de recopilación de información que nos permita la elaboración de un expediente tarifario lo suficientemente sustentado a fin de que el regulador cuente con las herramientas suficientes para la aprobación de metas y tarifas acordes con las necesidades de masificación de la región Ica. utilizadas, mejorando la eficiencia en la atención al cliente.



Proceso de aprobación del pliego tarifario:



Como parte de las acciones preparatorias hemos llevamos a cabo reuniones con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Osinergmin para aclarar aspectos normativos, formamos un equipo interno multidisciplinario, contratamos con anticipación a un consultor tarifario y actualizamos nuestra infraestructura. Estas acciones nos permiten estar mejor preparados para el próximo proceso tarifario.



3.3. IMAGEN CORPORATIVA

En Contugas, buscamos fortalecer nuestra imagen y posicionamiento ante nuestros grupos de interés, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestros valores y objetivos.

Nuestra estrategia de comunicación integral, basada en la Política de Comunicaciones, garantiza que todos nuestros mensajes y acciones proyecten el compromiso con las comunidades y clientes, consolidando a Contugas como una empresa responsable, confiable y cercana.

La comunicación externa constituye un pilar esencial para promover las ventajas del gas natural en la región de Ica y fortalecer nuestro vínculo con diversos actores. A través de nuestros institucionales, como la página web y las redes sociales, difundimos contenido relevante que nos ha permitido maximizar nuestro alcance.

Además, participamos y organizamos eventos estratégicos del sector, facilitando la interacción directa con la comunidad y con los medios de comunicación masivos. Nos aseguramos de difundir información que refuerce nuestros lazos y confianza en el público respecto a la labor que realizamos.

El relacionamiento institucional es otro componente esencial, ya que, a través de colaboraciones con entidades públicas y privadas, impulsamos iniciativas que benefician a nuestros grupos de interés. Asimismo, el trabajo cercano con las comunidades es esencial en nuestra gestión. Nuestro equipo de gestión sostenible mantiene un diálogo constante y colaborativo con los actores clave, alineando nuestras actividades con sus intereses y necesidades. Esta labor se articula con las iniciativas de la estrategia comercial, lo que garantiza una comunicación efectiva y un vínculo sólido con nuestros clientes.

Durante 2024, implementamos diversas campañas para fortalecer nuestra imagen y reputación:

 <p>Campañas testimoniales que reflejan la experiencia de nuestros usuarios y los beneficios del gas natural.</p>	 <p>Promoción del programa "Previene", enfocado en la seguridad y el uso responsable del gas natural.</p>	 <p>Difusión de mensajes sobre el gas natural vehicular y el fondo de financiamiento conjunto con Camisea.</p>	 <p>Participación activa en medios masivos para informar sobre nuestras actividades y logros.</p>	 <p>A nivel de medios de alcance local, regional y nacional, informamos sobre los impactos más importantes de la campaña.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Medición y mejora continua

Para asegurar la efectividad de nuestras iniciativas, empleamos herramientas de monitoreo que evalúan de manera continua nuestra presencia en redes sociales y el impacto de nuestras publicaciones en medios masivos. Estos análisis nos permiten ajustar estrategias y alinearnos con las expectativas de nuestra audiencia.

En Contugas, avanzamos con determinación hacia un futuro sostenible, consolidando nuestra imagen como una empresa comprometida con el medio ambiente, la transparencia y el desarrollo social.

“ Durante 2024, no enfrentamos inconvenientes que afectaran nuestra imagen o reputación, lo que evidencia el compromiso de todos los equipos de Contugas con la ética y la comunicación responsable ”

3.4. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

(IPN 6)

En un mundo cada vez más digitalizado, la seguridad de la información y la ciberseguridad son prioridades clave para proteger los activos críticos y mantener la confianza de los clientes. En 2024, reforzamos nuestra postura frente a las ciberamenazas y aseguramos el cumplimiento de los estándares regulatorios mediante un enfoque basado en medidas proactivas, controles avanzados y la capacitación interna, complementado con tecnologías de vanguardia.

Nuestra estrategia de seguridad se centró en la protección de los activos más críticos, el fortalecimiento de la resiliencia ante ciberamenazas y el cumplimiento normativo. Para ello, alineamos nuestras acciones con el marco NIST CSF 2.0 e implementamos controles avanzados que minimizaron los riesgos y garantizaron la continuidad operativa. Además, capacitamos al 100 % de nuestros colaboradores en ciberseguridad, fomentando una cultura interna orientada a la protección de la información.

A lo largo del año, identificamos riesgos clave, como ataques de *ransomware* y suplantación de identidad por *phishing*. Para mitigarlos, adoptamos soluciones de detección y respuesta ante amenazas (EDR), realizamos actualizaciones periódicas en sistemas críticos, y desarrollamos campañas de concientización enfocadas en la identificación de correos electrónicos sospechosos y otros vectores de ataque, como redes sociales y aplicaciones de mensajería. También implementamos autenticación multifactor (MFA) para reforzar la seguridad de acceso a nuestras aplicaciones empresariales (Office 365).

Nuestro plan de respuesta ante incidentes, basado en el marco NIST CSF, incluyó herramientas de inteligencia artificial para la detección temprana de amenazas, lo que permitió contener incidentes críticos de manera inmediata. Asimismo, realizamos análisis post-incidente para optimizar los controles existentes y fortalecer nuestras defensas.

La capacitación fue un pilar estratégico. Desarrollamos talleres prácticos sobre ingeniería social, *deepfakes* y *phishing*, asegurando que los colaboradores que manejan información sensible conocieran los protocolos de clasificación y resguardo de datos. Evaluamos continuamente el impacto de estas capacitaciones para garantizar su efectividad en la detección y prevención de amenazas.

Para proteger nuestra infraestructura crítica de gas natural, implementamos un sistema de monitoreo proactivo con inteligencia artificial para detectar y prevenir intrusiones en tiempo real. Además, renovamos nuestras soluciones de firewall con capacidades avanzadas de detección de intrusos (IDS/IPS) y realizamos pruebas de penetración periódicas para corregir vulnerabilidades antes de que pudieran ser explotadas.

En términos de estándares de seguridad, adoptamos el enfoque de seguridad en capas basado en confianza cero, asegurando la protección de cada nivel de nuestra infraestructura. Además, automatizamos procesos clave, como la gestión de vulnerabilidades y la integración de políticas de seguridad, optimizando nuestra capacidad de respuesta ante incidentes.

Asimismo, reforzamos la protección de los datos personales de nuestros clientes mediante la actualización de nuestra política de privacidad conforme a la Ley de Protección de Datos Personales. Implementamos nuevas herramientas digitales, como la Oficina Virtual, el *chatbot* y una aplicación (*app*), con estrictos controles de acceso para validar la identidad de los clientes que solicitan información en línea. Además, garantizamos que los datos procesados contaran con la autorización explícita de los clientes y supervisamos regularmente los permisos del personal para restringir el acceso solo a usuarios autorizados.

Con estas acciones, buscamos fortalecer nuestra ciberseguridad conforme a nuestro compromiso con la transparencia, la protección de la información y la confianza de nuestros clientes.

3.5. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

(IPN 9) (GRI 2-26)



Índice de Satisfacción al Cliente (ISC) para clientes residenciales y comerciales - 2024

3.6 puntos porcentuales por debajo del resultado del año anterior. Las principales razones de satisfacción fueron: atención clara y oportuna, calidad de atención y costo del servicio mensual. Las principales razones de insatisfacción están referidas al corte y su costo y al reparto de recibos.

En cuanto al segmento industrial y GNV, el ISC cerró en 97%⁹ como resultado del despliegue de un importante plan de relacionamiento con este segmento. Las principales oportunidades de mejora para los segmentos comercial y residencial están referidas a:

- Mejorar la distribución de recibos;
- Mejorar el plazo de atención de cortes y reconexiones y
- Agilizar atención de llamadas a través del *call center*.

En cuanto al segmento industrial y GNV, se continuará con el plan de relacionamiento desplegado en el año, tales como el boletín "Contugas Negocios" y las charlas sobre nuevos usos del gas natural.

Estamos comprometidos con ofrecer un servicio de atención al cliente alineado con las expectativas y necesidades de nuestros usuarios. Bajo esta premisa, en 2024, fortalecimos nuestras estrategias de comunicación y atención al cliente, ampliando y optimizando nuestros canales de contacto para garantizar una interacción ágil y eficiente.

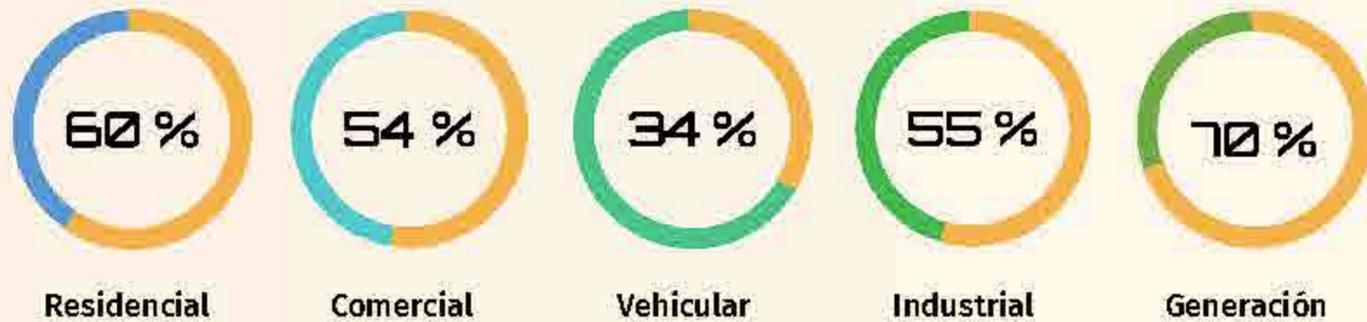


⁹ Se trata del primer estudio de satisfacción al cliente para el segmento industrial y GNV realizado post-pandemia.

A continuación, detallamos los clientes conectados por línea de negocio al cierre del 2024:

Clientes conectados					
Línea de negocio	Región				
	Ica	Chincha	Pisco	Nasca	Marcona
Urbanos	48 459	24 972	19 523	6 435	2 785
Comercial	486	362	335	35	33
Industrial	9	27	19	2	0
Movilidad	10	4	0	0	0
Institucional	34	25	15	6	2
Total	48 998	25 390	19 892	6 478	2 820

Por otro lado, al 2024, contamos con los siguientes porcentajes de clientes según segmento:



Gestionamos nuestra relación con los clientes en estricto cumplimiento del marco normativo, garantizando el cumplimiento de requisitos y plazos establecidos. Como parte de esta estrategia, implementamos el boletín "Contugas Negocios", dirigido clientes industriales y de movilidad, con contenido de interés tanto normativo como comercial. Esta iniciativa se complementó con mejoras en nuestra página web, optimizando la experiencia del cliente en la autogestión de sus solicitudes y consultas.



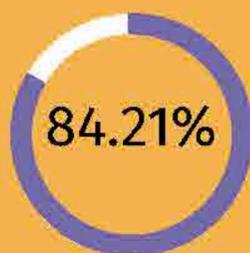
Para fortalecer aún más la relación con nuestros clientes, lanzamos el plan *Pasión por el Cliente*, que incluyó la promoción de la afiliación al recibo digital en el segmento masivo (residenciales y comercios) y la organización de charlas sobre el uso de gas natural en procesos de autogeneración. Asimismo, impulsamos el uso de GNV en los sectores industrial y de movilidad, contribuyendo a la sostenibilidad y al bienestar de nuestros clientes.

Además, garantizamos el cumplimiento del 100 % en los plazos de atención de reclamos y alcanzamos un nivel de respuesta en nuestro *call center* superior al 90 % de las llamadas ingresadas.

Gestión de reclamos		
	2023	2024
Número de reclamos	482	595
Porcentaje de reclamos cerrados	100%	100%

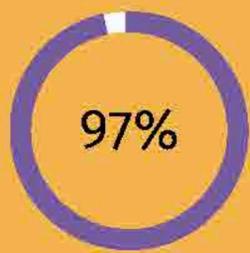
Valoramos el *feedback* de nuestros clientes como un componente fundamental para la mejora continua, y lo recibimos de manera constante a través de nuestros canales de atención telefónica y presencial. Las opiniones y sugerencias de los usuarios se gestionan principalmente a través de reclamos, solicitudes o consultas. Para asegurar que este *feedback* sea representativo, durante el último trimestre del año aplicamos una encuesta de satisfacción utilizando la metodología *top two box*, con el objetivo de medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes respecto al servicio recibido.

Feedback de nuestros clientes



Metodología NPS

Nivel de recomendación al 2024



Metodología top two box

Índice de satisfacción 2024 en el segmento industrial y de GNV

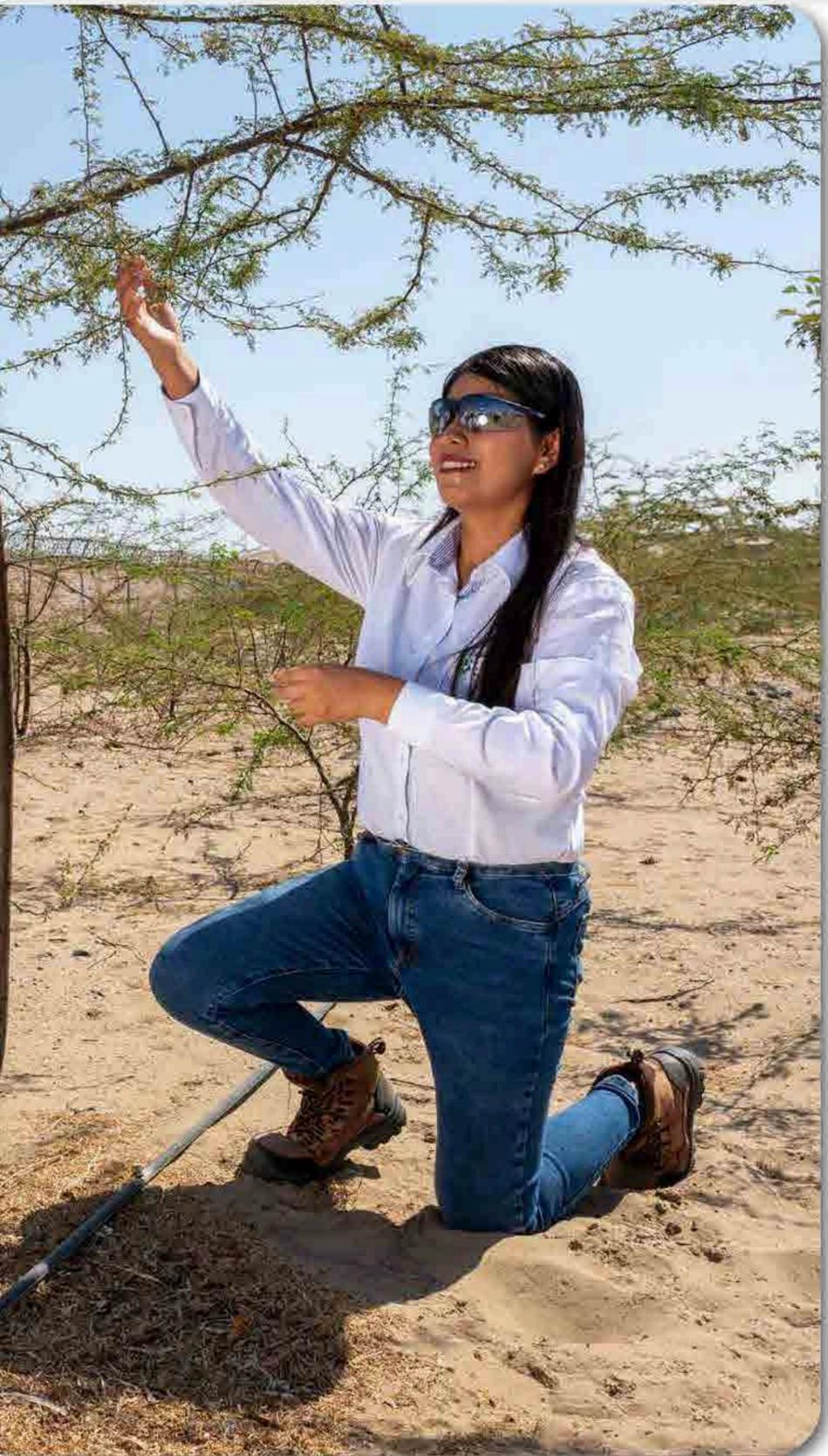




04

Comprometidos con la sostenibilidad

- Estrategia de sostenibilidad
- Proceso de materialidad
- Grupos de interés
- Gestión de los Derechos Humanos
- Conflictos de interés
- Diversidad, equidad e inclusión



4.1 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-24)

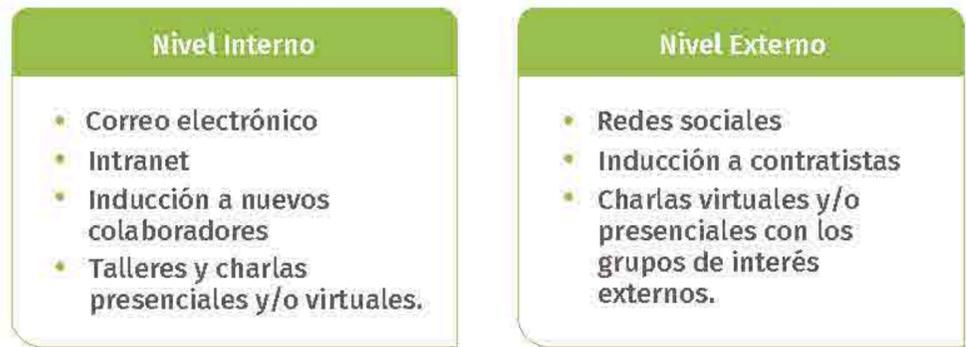
Buscamos mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso a energía sostenible y competitiva, lo que incluye minimizar el impacto ambiental y generar valor compartido en las zonas donde operamos. Para garantizar el cumplimiento de este propósito, contamos con políticas y directrices obligatorias que orientan nuestra estrategia de sostenibilidad, asegurando que nuestra visión de un desarrollo responsable se implemente de manera integral en todas las áreas de la empresa.

Lineamientos que fundamentan nuestra Estrategia de Sostenibilidad



Reconocemos que la sostenibilidad se logra a partir de un esfuerzo colectivo. Por ello, consideramos esencial comunicar nuestras políticas y procedimientos a todos los grupos de interés para fomentar la colaboración y garantizar una gestión transversal en este ámbito.

Esta comunicación se realiza de la siguiente manera:



Contamos con Programas de Relaciones Comunitarias diseñados para fomentar un diálogo cercano y efectivo con las comunidades, lo que nos permite identificar y comprender sus inquietudes ESG. A partir de esta interacción, colaboramos estrechamente para mitigar los impactos negativos y potenciar los beneficios derivados de nuestras operaciones en todas sus etapas, garantizando que nuestras actividades contribuyan de manera positiva en el desarrollo de las comunidades donde operamos.

Impulsando los ODS en nuestra estrategia

(GRI 2-28)

A lo largo de 2024, nos enfocamos en impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos, utilizando nuestros servicios para generar un impacto positivos. A través de diversas iniciativas, proyectos y alianzas estratégicas, alineamos nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, contribuyendo al avance de la Agenda 2030.

A continuación, detallamos los ODS con los que contribuimos durante el 2024:



Alineados con el Pacto Mundial

(GRI 2-28)

Reiteramos nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial y, como miembros del GEB, seguimos los marcos internacionales promovidos por las Naciones Unidas para una gestión sostenible, lo que refuerza nuestras iniciativas en sostenibilidad. Asimismo, estamos afiliados a la Cámara de Comercio de Ica y a la Sociedad Peruana de Hidrocarburos.

A continuación, detallamos cómo nuestra gestión se alinea con los 10 Principios del Pacto Mundial:

Principios del Pacto Mundial	Acciones
Derechos Humanos	
Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Contamos con una Política de Sostenibilidad, una Política de Derechos Humanos y una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión. Realizamos la debida diligencia en Derechos Humanos y contamos con un Plan de Levantamiento de Brechas en Derechos Humanos. Nuestro Plan de Gestión Social y Sostenibilidad y el Plan de Relaciones Comunitarias implementan acciones para promover el respeto de los derechos humanos.
Las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de las violaciones de los derechos humanos.	Nuestro Canal Ético nos permite prevenir, detectar, investigar y rectificar cualquier acto ilegal o conducta indebida.
Normas laborales	
Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Actualmente, no contamos con sindicatos. No obstante, nuestros colaboradores pueden formar y afiliarse al sindicato de su elección.
Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Evaluamos a nuestros proveedores con base en criterios y estándares ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.
Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	
Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Nuestro Modelo Estratégico de Gestión Humana prioriza la protección de la vida, bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores.

Principios del Pacto Mundial	Acciones
Medio ambiente	
Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Evaluamos a nuestros proveedores con base en criterios y estándares ambientales. Nuestro Programa Yo Reduzco fomenta la eficiencia energética en nuestras operaciones. Realizamos un control activo de nuestra Huella de Carbono.
Las empresas deben fomentar iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.	Mantenemos un acuerdo con la Reserva Nacional San Fernando para la difusión y sensibilización de la importancia del cuidado y preservación de los recursos naturales en áreas naturales protegidas, mediante la realización de funciones de títeres dirigido a los niños. Contamos con herramientas para el manejo de los residuos.
Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	Apoyamos el desarrollo de tecnologías e innovación para generar valor agregado a productos básicos.
Anticorrupción	
Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas extorsión y soborno.	Contamos con una Política Anticorrupción y un Comité de Ética y Cumplimiento, el cual busca contribuir al fortalecimiento de la conducta ética en nuestra empresa e implementar acciones frente a conductas que vayan en contra de lo establecido en el Código de Ética. Contamos con un Canal Ético que nos permite detectar y rectificar actos ilegales o conductas indebidas. Anualmente, presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad, así como nuestro Informe de Gobierno Corporativo.

4.2. PROCESO DE DOBLE MATERIALIDAD

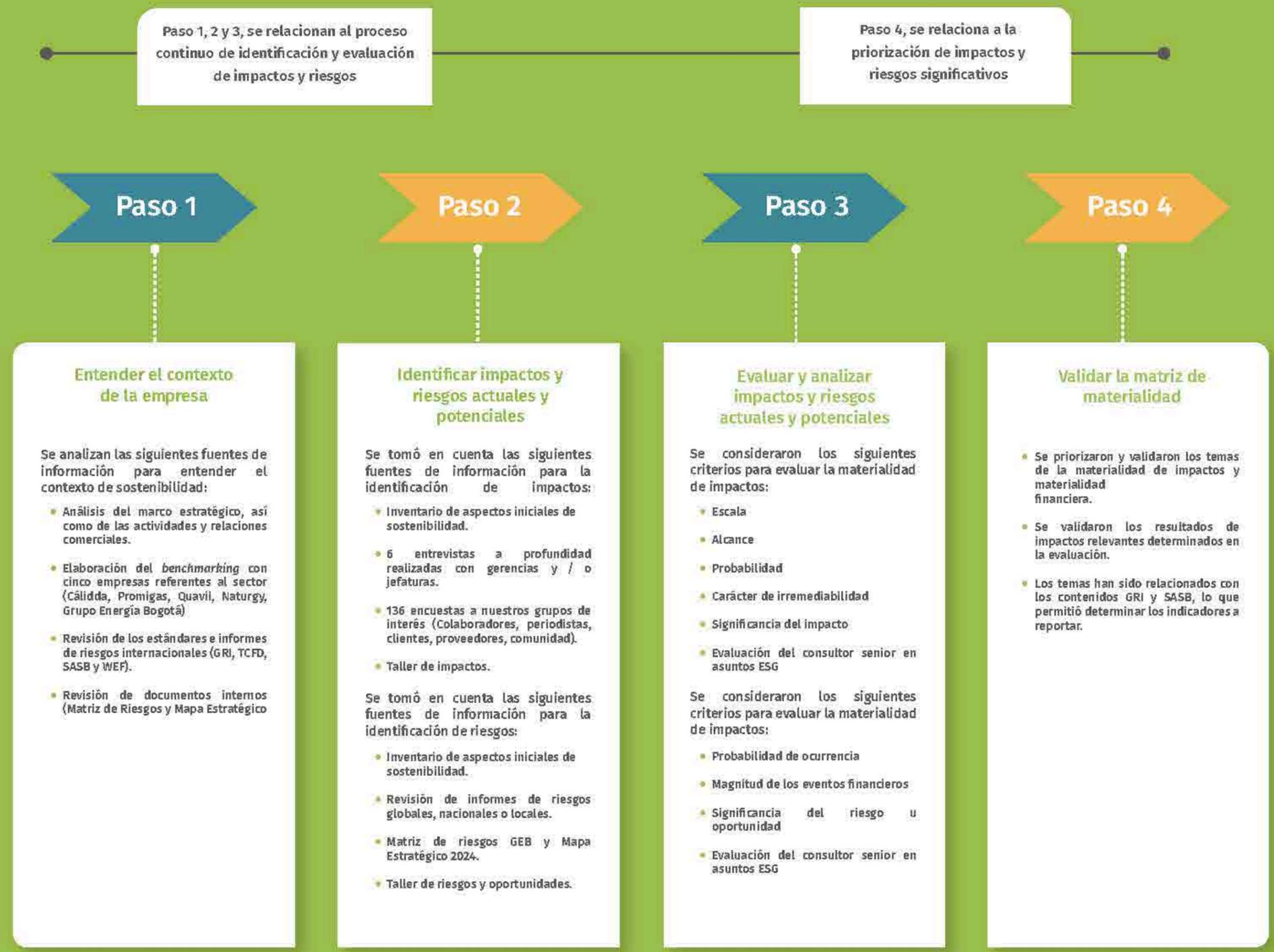
(GRI 2-29) (GRI 3-1)

Con el objetivo de fortalecer nuestra gestión en sostenibilidad, realizamos el proceso de doble materialidad correspondiente al periodo 2024, lo que nos permitió identificar y priorizar los temas más relevantes para nuestra estrategia y operaciones. Para ello, utilizamos una metodología basada en dos dimensiones: los impactos sociales y ambientales, y el impacto financiero de nuestras operaciones.

A partir de este proceso, definimos las áreas que requieren acciones específicas, planificamos la gestión de riesgos y establecimos indicadores clave para medir el avance de nuestras iniciativas, asegurando que nuestras decisiones estén alineadas con los temas más críticos para el éxito y la sostenibilidad de la empresa.



Etapas del proceso de Doble Materialidad (GRI 3-1)



Temas materiales¹⁰ (GRI 3-2)

A partir del análisis realizado, identificamos 9 temas materiales para la gestión de nuestra empresa durante 2024. Estos temas fueron alineados con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Como resultados, reportamos 34 indicadores GRI, 3 indicadores SASB¹¹ y 9 indicadores propios del negocio (IPN).

Tema material	Contenido	ODS
1. Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> › GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización › GRI 302-4 Reducción de consumo energético › GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido › GRI 303-5 Consumo de agua › GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos › GRI 306-3 Residuos generados › GRI 305-1 Emisiones Directas de GEI (Alcance 1) › GRI 305-2 Emisiones Indirectas de GEI (Alcance 2) › GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) › GRI 305-5 Reducción de emisiones 	ODS 3, 6, 7, 12, 13, 14, 15
2. Desarrollo económico y nuevas oportunidades de negocio	<ul style="list-style-type: none"> › GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido › IPN Desarrollo y nuevas oportunidades de negocio › IPN Reconocimiento del pliego tarifario › IPN Gestión de inversiones y financiamiento verde › GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción › GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción › GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas › GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas › IPN Cumplimiento normativo y regulatorio › EM-MD-540a.2 Porcentaje de tuberías de gas natural inspeccionados › IPN Cumplimiento del plan quinquenal y nuevas infraestructuras 	ODS 8
3. Desarrollo de clientes	<ul style="list-style-type: none"> › IPN Satisfacción de clientes › IPN Innovación, tecnología y digitalización aplicada a clientes 	
4. Gestión de proveedores locales	<ul style="list-style-type: none"> › GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 	ODS 8

5. Seguridad de la información	› IPN Seguridad de la información	
6. Gestión del talento	<ul style="list-style-type: none"> › GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal › GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales › GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales › GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado › GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias y aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición › GRI 404-3 Evaluación de desempeño › GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres › IPN Retención y fidelización del talento 	ODS 5, 8
7. Salud y seguridad laboral	<ul style="list-style-type: none"> › GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo › GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes › GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo › GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo › GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores › GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales › EM-MD-540a.1 Número de incidentes notificados › EM-MD-540a.2 Porcentaje de tubería de gas natural inspeccionados › EM-MD-540a.4 Análisis de sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación frente a emergencias 	ODS 3, 8
8. Desarrollo de la comunidad y relacionamiento	<ul style="list-style-type: none"> › GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos › GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo 	ODS 8
9. Cumplimiento de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> › GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones › GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil › GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio 	ODS 16

¹⁰ En el informe también se incluyen indicadores relevantes a nivel Grupo Energía Bogotá

¹¹ Sustainability Accounting Standards Board

Gráfico de materialidad

(GRI 3-2)



4.3. GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-29)

A fin de generar un beneficio compartido y garantizar nuestra contribución al desarrollo sostenible, identificamos a los grupos de interés que influyen en nuestras actividades. Bajo esta premisa, a través de un proceso que incluye la revisión de documentos, paneles, talleres, encuestas y reuniones, logramos conocer sus expectativas y priorizar los temas ASG que afectan a nuestra empresa. Así, buscamos establecer relaciones basadas en beneficios compartidos, generando un impacto positivo en la sociedad.



A continuación, detallamos los canales de comunicación que usamos para atender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Grupos de Interés	Frecuencia	Canales y mecanismos de comunicación
Accionistas e inversionistas	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales
Entes reguladores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales
Directorio	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Intranet
Gobierno y autoridades	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales
Corporativo GEB	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Intranet Boletín virtual Llamadas telefónicas
Colaboradores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Capacitaciones virtuales Intranet Reuniones mensuales: Dialogando Blog Boletín virtual: Conectados
Acreedores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales
Clientes	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Correos Charlas Foros Redes sociales Folleto impresos Volantes Videos Llamadas telefónicas Difusiones en la prensa Otros medios digitales
Comunidad	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Charlas virtuales o presenciales Redes sociales Difusión en la prensa Llamadas telefónicas Reuniones one to one

Contratistas	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Capacitaciones Llamadas telefónicas Talleres de capacitación
Proveedores de servicios	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Llamadas telefónicas Correos Charlas virtuales o presenciales Redes sociales Reuniones one to one
Propietarios de terrenos	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Llamadas telefónicas
Entes de apoyo	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Llamadas telefónicas Reuniones one to one Talleres virtuales y/o presenciales
Excavadores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Llamadas telefónicas
Empresas prestadoras de servicios públicos	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Llamadas telefónicas Talleres de capacitación
Medios de comunicación o líderes de opinión	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Llamadas telefónicas Correos Charlas Reuniones virtuales y/o presenciales Página web Redes sociales Notas de prensa
Sindicados y asociaciones sociales	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Esporádica
Gremios empresariales	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Llamadas telefónicas
ONG	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Llamadas telefónicas

4.4. GESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Estamos plenamente comprometidos con el respeto y la protección de los derechos humanos, así como con la prevención de su vulneración. En este sentido, contamos con una Política Corporativa de Derechos Humanos que establece un marco de acción claro, orientado a garantizar los derechos fundamentales en todas nuestras operaciones.

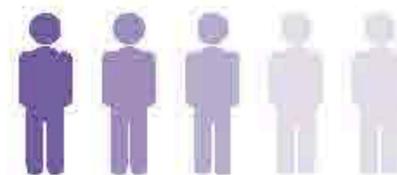
Esta política refleja nuestro firme compromiso con los principios establecidos en el marco constitucional y legal peruano, así como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en los tratados y acuerdos internacionales aplicables. Este documento enfatiza en temas como la promoción de condiciones laborales dignas, la protección del medio ambiente, el respeto a la diversidad y la igualdad, y la priorización de la vida y la dignidad.

Además, integramos en nuestras acciones los compromisos hacia nuestros grupos de interés, con el objetivo de promover la dignidad humana y mitigar posibles impactos negativos en las comunidades y territorios donde operamos.

Compromisos hacia nuestros grupos de interés en materia de derechos humanos						
Respetar y velar por la protección de los derechos individuales y colectivos de las comunidades.	Contribuir a la creación de condiciones favorables para generar oportunidades de desarrollo social y económico, con respeto por las tradiciones, costumbres y saberes locales.	Promover un enfoque de diversidad, equidad e inclusión en el relacionamiento con las comunidades.	Respetar y promover los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas, asegurando la construcción de escenarios de diálogo genuino, oportuno y permanente, en el marco de respeto a la diversidad y el multiculturalismo.	Respetar los derechos de las comunidades a gozar de un medio ambiente sano; a disponer y gozar de sus tierras, bienes y recursos de una manera segura, y que no afecte su salud e integridad.	Rechazar cualquier amenaza, intimidación y ataque físico, escrito, verbal, o legal, contra asociaciones o personas que defienden los derechos humanos.	Promover la protección del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad, favoreciendo entornos seguros y saludables en las áreas de influencia.

También brindamos capacitación en Derechos Humanos:

Capacitación de colaboradores en DEI



N° de colaboradores que recibieron capacitación de Derechos Humanos:



	Personas capacitadas	N.º de horas totales de formación	N.º de horas por persona
Total de colaboradores formados en derechos humanos	126	252	2
Personal de seguridad contratado con terceros formado en derechos humanos	1	2	2
Colaboradores de contratistas formados en derechos humanos	6	12	2

Metas en derechos humanos en 2024	
Meta	Indicador
Implementación del Plan de levantamiento de brechas de derechos humanos como resultado de la Debida Diligencia	100 % cumplimiento
Incluir en la matriz de riesgos estratégicos los riesgos en derechos humanos	Ocho riesgos incluidos



En 2024, no identificamos impactos negativos directos ni situaciones en las que hayamos contribuido significativamente a tales impactos. No obstante, comprendemos la importancia de estar preparados y comprometidos para remediar cualquier situación adversa que pueda surgir. Por ello, implementamos un sólido enfoque para gestionar las reclamaciones y observaciones recibidas.

Contamos con un Programa de Atención de Consultas y Reclamos dirigido a todos nuestros grupos de interés, basado en un procedimiento claro para abordar y responder a las observaciones sociales. Este programa integra múltiples canales de comunicación, como atención al cliente, redes sociales, relacionistas comunitarios en campo y el Canal Ético, garantizando una gestión adecuada y eficiente de las inquietudes, especialmente aquellas relacionadas con derechos humanos.

El diseño de este programa fue precedido por un proceso de consulta con nuestros grupos de interés antes de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental en la Región Ica, asegurando la integración de sus voces en la creación de nuestros mecanismos de quejas y reclamaciones.

Para garantizar la eficacia de estos mecanismos, implementamos un indicador clave de desempeño (KPI) que permite un seguimiento puntual: el tiempo de respuesta a las observaciones sociales y otros reclamos, con un compromiso de atención máxima de 30 días. Este seguimiento forma parte de nuestro esfuerzo continuo por mejorar y adaptar nuestros procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.

Además, hemos avanzado en la identificación y mitigación de riesgos en materia de derechos humanos. En 2023, realizamos una Debida Diligencia en Derechos Humanos, lo que derivó en la creación de un Plan de Levantamiento de Brechas en Derechos Humanos. Este plan, compuesto por 20 acciones específicas, involucra a 12 áreas de la Informe de Sostenibilidad Contugas 2024 59 compañía, asegurando un enfoque transversal y eficaz.

Entre las medidas adoptadas destacan modificaciones en las áreas de abastecimiento y talento humano, como la actualización de cláusulas contractuales y la mejora de los procedimientos de selección de personal, eliminando prácticas sesgadas y promoviendo la inclusión.

No discriminación (GRI 406-1)

Nos enfocamos en fortalecer una cultura de respeto, empatía e inclusión. A través de diversas iniciativas, sensibilizamos a nuestros colaboradores sobre la importancia de prevenir la discriminación y fomentar un ambiente laboral armonioso. Para ello, desarrollamos y comunicamos una guía de respeto y empatía, asegurando que nuestros mensajes sean visibles y accesibles en toda la empresa.

El Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) desempeña un rol clave en este proceso. Se reúne mensualmente para coordinar acciones que refuercen la no discriminación en cada área de la empresa. Además, su plan de trabajo garantiza una sensibilización efectiva, involucrando equipos más pequeños para profundizar el conocimiento y la aplicación de estos principios.

Contamos con políticas fundamentales, como nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, que reafirma nuestro compromiso con la igualdad. Asimismo, nuestra Política Salarial, basada en la equidad, garantiza que las compensaciones sean justas y libres de discriminación. Estas directrices no solo están claramente establecidas, sino que también forman parte de nuestra cultura diaria.

Consideramos la empatía un valor esencial. Bajo esta premisa, promovemos el respeto a la diversidad de pensamientos y creencias, y cuidamos el uso del lenguaje en todas nuestras comunicaciones internas y externas, fortaleciendo nuestra reputación como empleador responsable. Además, los líderes de la empresa refuerzan estos valores mediante mensajes claros y alineados con nuestra cultura corporativa.

Nuestra gestión de la no discriminación se alinea con el Plan de Levantamiento de Brechas en Derechos Humanos, asegurando que nuestras prácticas cumplan con los estándares internacionales. Las políticas de sostenibilidad, derechos humanos y prevención del hostigamiento sexual en el trabajo consolidan nuestro compromiso con un entorno inclusivo y respetuoso para todos.

Internamente, fomentamos prácticas de respeto y buen trato, reflejadas en las relaciones diarias entre colaboradores. Nuestros valores organizacionales guían la construcción de un espacio laboral equitativo y armonioso. Gracias a este enfoque integral, en 2024 no registramos casos ni denuncias por discriminación.



Prevención del trabajo infantil y forzoso

(GRI 408-1)

En nuestra zona de concesión —que abarca Ica, Chincha, Pisco, Nasca y Marcona— trabajamos estrechamente con proveedores críticos, especialmente aquellos responsables de la construcción e instalación de redes de gas natural. Su labor es clave para la operatividad de nuestras operaciones, por lo que aplicamos estrictas medidas para garantizar que sus prácticas respeten los derechos humanos y se alineen con nuestros valores de responsabilidad social.

Para ello, incluimos en los contratos cláusulas que prohíben expresamente la contratación de mano de obra infantil. Asimismo, establecemos Acuerdos de Niveles de Servicio que contemplan sanciones para proveedores que incumplan disposiciones en materia de derechos humanos. Además, exigimos el cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias, asegurando que nuestras operaciones y las de nuestros proveedores sigan principios éticos alineados con nuestro compromiso social.

A través de nuestra Política de Derechos Humanos y el Plan de Levantamiento de Brechas en Derechos Humanos, reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los derechos fundamentales en toda nuestra cadena de valor. Este plan, basado en las recomendaciones de la Debida Diligencia en Derechos Humanos, nos permite fortalecer criterios de evaluación en esta materia, especialmente en la contratación de proveedores de construcción y servicios de limpieza, asegurando que operen bajo un marco ético y responsable.

Nuestras condiciones generales de contratación incluyen una cláusula específica sobre la Gestión de Respeto y Promoción de los Derechos Humanos, que obliga a los proveedores a abstenerse de prácticas como trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de personas, explotación sexual o cualquier otra forma de esclavitud moderna, en línea con las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la ética y la protección de los derechos humanos, asegurando que tanto nuestros colaboradores internos como los externos trabajen en un entorno justo, seguro y respetuoso, especialmente en las zonas de mayor vulnerabilidad.



4.5. DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Fomentamos una cultura organizacional basada en el respeto por las diferencias y la igualdad de condiciones. A través de nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, impulsamos acciones concretas para garantizar un entorno libre de discriminación.

El Comité DEI, con su visión multidisciplinaria y enfoque colaborativo, ha sido clave en la implementación de iniciativas alineadas con los objetivos de la empresa. Este año, nuestro esfuerzo se centró en fortalecer la inclusión de personas con discapacidad, alcanzando el 100 % del Plan de Trabajo Anual. Entre las acciones destacadas se incluyen capacitaciones, sensibilización, medición del nivel de madurez organizacional y la aprobación de la matriz de compatibilidad de puestos PCD (puestos con discapacidad), lo que permitirá ampliar nuestras convocatorias y fomentar una mayor inclusión.

Nuestro compromiso con la diversidad y la equidad no solo impacta internamente, sino que también se extiende a nuestras relaciones con socios estratégicos, proveedores y contratistas, promoviendo la inclusión en toda nuestra operación.

Seguimos avanzando en la creación de una cultura organizacional diversa, equitativa e inclusiva, que no solo respete, sino que también celebre la diversidad en todas





En la siguiente tabla, presentamos el desglose de la cantidad de hombres y mujeres que integran nuestra empresa:

Número y porcentaje total de colaboradores en la empresa			
Indicador			2024
Por Género	Mujeres	Nº	34
		%	30.36%
	Hombres	Nº	78
		%	69.64%
Por Grupo de edad	Menores de 30 años	Nº	13
		%	11.61%
	Entre los 30 y 50 años	Nº	88
		%	78.57%
	Mayores de 50 años	Nº	11
		%	9.82%

Asimismo, a continuación, se presenta el porcentaje de colaboradores según cada categoría laboral.

Porcentaje de colaboradores en el Nivel 1 - Gerentes		
Indicador		2024
Por Género	Mujeres	0.00 %
	Hombres	6.41 %
Por Grupo de edad	Menores de 30 años	0.00 %
	Entre los 30 y 50 años	3.41 %
	Mayores de 50 años	18.18 %

Porcentaje de colaboradores en el Nivel 2 - Mandos medios		
Indicador		2024
Por Género	Mujeres	29.41 %
	Hombres	16.67 %
Por Grupo de edad	Menores de 30 años	0 %
	Entre los 30 y 50 años	22.73 %
	Mayores de 50 años	27.27 %

Porcentaje de colaboradores en el Nivel 3 - Administrativos		
Indicador		2024
Por Género	Mujeres	58.82 %
	Hombres	44.87 %
Por Grupo de edad	Menores de 30 años	69.23 %
	Entre los 30 y 50 años	50.00 %
	Mayores de 50 años	18.18 %

Porcentaje de colaboradores en el Nivel 4 - Operativos		
Indicador		2024
Por Género	Mujeres	11.76 %
	Hombres	32.05 %
Por Grupo de edad	Menores de 30 años	30.77 %
	Entre los 30 y 50 años	23.86 %
	Mayores de 50 años	36.36 %

Nuestro compromiso con la diversidad, equidad e inclusión se refleja en una estrategia integral que inicia con la planificación y sensibilización de nuestros stakeholders, acción que es fundamental para garantizar decisiones alineadas con estos valores. Bajo esta premisa, obtuvimos el siguiente alcance de capacitación:

Capacitación de colaboradores en DEI			
Indicador	2022	2023	2024
Número de colaboradores que recibieron capacitación en Diversidad, Equidad e Inclusión	117	118	120

Fortalecemos una cultura organizacional inclusiva, garantizando igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores. Para asegurar el cumplimiento de este compromiso, monitoreamos el avance del plan de trabajo a través de los comités de DEI y Talento, presentando los resultados al MEC. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con los WEPs, respaldado por la firma de nuestro Gerente General.



Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (CDEI)

En 2024, nuestro Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) ha avanzado significativamente en la implementación de acciones clave para promover la inclusión de personas con discapacidad (PCD) en nuestra empresa.

Entre las principales iniciativas realizadas, se destacan:

- Diagnóstico y Línea Base:**
 Se aplicaron instrumentos de medición, utilizando un Pre-Test y Post-Test, para evaluar la maduración organizacional en temas de discapacidad a nivel de comportamientos. Este diagnóstico ha permitido establecer una base sólida para medir nuestro progreso en inclusión.
- Plan de Difusión 360°:**
 Para ampliar nuestra capacidad de atracción de personas con discapacidad, se creó un banco de datos que contiene hojas de vida de referidos internos y externos. Este banco de datos nos permite tener acceso a perfiles diversos y calificados para cubrir vacantes en la empresa.
- Sensibilización y Capacitación:**
 Se han programado diversas actividades internas con el fin de ampliar el conocimiento y sensibilizar sobre la discapacidad. Estas actividades incluyen la revisión de conceptos clave y el fomento de prácticas inclusivas en la interacción diaria dentro de la empresa.
- Adecuaciones Organizacionales:**
 Se elaboró la matriz de riesgos para PCD, lo que nos permitió identificar los puestos de trabajo que pueden ser ocupados por personas con discapacidad, asegurando que se implementen las adecuaciones necesarias para su inclusión efectiva.

Cabe señalar que nuestro CDEI está compuesto por profesionales clave de diversas áreas dentro de la empresa, con los siguientes miembros:

- Cecilia Asencios Gamboa – Coordinadora de Asuntos Legales (Presidenta)
- Ayme Banda Córdova – Coordinadora de Gestión de Talento
- Dante Ponte Príncipe – Líder de SSOMA y SP
- Gloria Ríos Saldaña – Coordinadora de Gestión Social y Sostenibilidad



- María Navarrete Huarcaya – Especialista de Gestión Social y Sostenibilidad
- Elida Ticona Paucara – Especialista de Experiencia al Colaborador (Secretaria)

La estructura del comité está organizada bajo una presidencia, una secretaria y miembros que aportan su *expertise* en diversas áreas clave para la inclusión. En cuanto a su conformación, no existen elecciones, ya que los miembros son designados en función de sus roles dentro de la empresa.

En términos de resultados obtenidos durante 2024, se destaca:

- Un incremento del 20% en el indicador de medición de la madurez organizacional en temas de discapacidad.
- La actualización continua del banco de datos con perfiles de personas con discapacidad, ampliando así nuestras oportunidades de inclusión.
- La implementación de una matriz de riesgos PCD, que ha sido fundamental para publicar los puestos de trabajo factibles de ser ocupados por personas con discapacidad.
- Una mejora significativa en el conocimiento y sensibilidad de los colaboradores respecto a los temas de discapacidad.
- La elaboración e implementación de la “Guía de respeto y empatía para la inclusión de personas con discapacidad dirigida a los colaboradores”.
- La elaboración de la “Guía para mantener un entorno de respeto y empatía en el trabajo”.

Además, el proceso de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) ha sido incorporado como una parte esencial del mapa estratégico de la empresa, lo que garantiza que las iniciativas de inclusión sean parte integral de nuestro desarrollo y objetivos a largo plazo.

Capacitación en lenguaje de señas para la inclusión:

El equipo de Canales de Atención de Contugas, en coordinación con la empresa Electro Dunas, participó en el curso de lenguaje de señas, cuyo objetivo fue impulsar la inclusión como parte de nuestro compromiso de brindar un servicio de calidad a nuestros clientes, mejorando la accesibilidad, promoviendo la interacción y el acercamiento a las personas con discapacidad verbal y auditiva. De esta manera estamos contribuyendo a eliminar todo tipo de barreras en la comunicación, generando entornos más inclusivos.

Equidad remunerativa

En 2024, garantizamos la igualdad salarial a través de la Guía para Administración Salarial, diseñada para eliminar cualquier disparidad entre hombres y mujeres.

Además, fortalecimos un entorno inclusivo mediante evaluaciones constantes de los requerimientos de cada puesto, alineándolos con los objetivos estratégicos de la empresa y asegurando oportunidades equitativas de crecimiento profesional para toda la plantilla.

Desde Gestión de Talento, impulsamos la equidad e inclusión mediante la aplicación de nuestra Política de Equidad Salarial, eliminando brechas en cargos históricamente ocupados por hombres. También incorporamos cláusulas en nuestras convocatorias para fomentar la diversidad y garantizar la participación activa de mujeres en los procesos de selección.

Para medir el impacto de estas iniciativas, realizamos reuniones mensuales del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) y llevamos un seguimiento continuo a través de una matriz con indicadores específicos. Asimismo, ampliamos nuestro enfoque de diversidad, incorporando nuevas categorías como discapacidad, diversidad generacional y orientación sexual en la selección de personal y en nuestra Política Salarial.

Igualdad de género y diversidad

Fomentamos una cultura inclusiva que prioriza la igualdad de género y la diversidad como ejes fundamentales de nuestras operaciones. En 2024, fortalecimos estas iniciativas mediante la segmentación de actividades, como charlas especializadas para atender las necesidades de nuestros colaboradores, por ejemplo, sobre el cuidado del adulto mayor, dirigidas a quienes enfrentan esta responsabilidad familiar. Estas acciones buscan generar un impacto directo en el bienestar y compromiso de nuestro equipo.

El apoyo a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs), promovidos por ONU Mujeres y el Pacto Global, es parte esencial de nuestra estrategia. Este respaldo, firmado por los líderes de nuestra empresa, refleja nuestra intención de promover una mayor competitividad empresarial, atraer talento diverso, y modelar comportamientos empresariales que contribuyan a una sociedad más equitativa para colaboradores y sus familias.

En línea con este compromiso, durante 2024, realizamos nuestra cuarta evaluación consecutiva para medir el progreso en equidad de género. Los resultados obtenidos alcanzaron un 57 %, es decir 7% más que el año anterior. Este crecimiento evidencia el desarrollo e implementación de políticas y prácticas en las funciones del negocio y de la empresa, la cual continúa posicionándose como una empresa líder en la promoción de la igualdad de género. El siguiente paso consiste en continuar abordando las brechas restantes, a fin crecer integralmente en este fortalecimiento.

Prevención y Sensibilización sobre Hostigamiento Sexual

Garantizar un entorno laboral seguro y respetuoso es esencial para nuestra empresa. Por ello, mediante la iniciativa "Respeto los límites y tú?", liderada por Gestión de Talento, sensibilizamos a nuestros colaboradores sobre el acoso laboral, abordando señales de alerta y desmitificando este problema.

Además, contamos con un Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual en el Trabajo, encargado de gestionar investigaciones y sanciones, asegurando un proceso participativo que refuerza la confianza en nuestra empresa. En 2024, el Comité de Hostigamiento Sexual ha iniciado su gestión con el objetivo de fortalecer las acciones preventivas y de respuesta frente a este tipo de violencia en el entorno laboral. Las principales acciones realizadas por el Comité incluyen:

- **Elección del Comité:**
El Comité fue elegido por un período de gestión de dos años, correspondiente al período 2024-2026. La última elección se llevó a cabo en julio de 2024, lo que garantizó la renovación de su conformación y la continuidad de sus actividades en la lucha contra el hostigamiento sexual.
- **Reunión de Instalación:**
Una reunión de instalación se realizó para dar inicio formal a las actividades del Comité y establecer sus líneas de trabajo para el período en curso.
- **Movilización para la Prevención de la Violencia:**
Se llevaron a cabo diversas acciones de comunicación interna para sensibilizar y movilizar a los colaboradores sobre la importancia de prevenir el hostigamiento sexual en el lugar de trabajo. Estas acciones incluyen campañas informativas y educativas.

El Comité de Hostigamiento Sexual está compuesto por los siguientes miembros:

- Gerson Muñoz Fajardo – Ingeniero de Redes
- Angie Muñoz Paredes – Gestor de Servicio al Cliente
- Pilar Mendoza Martínez – Coordinadora de Compensaciones y Relaciones Laborales
- Darío Ángel Ospina – Gerente de Operación y Mantenimiento
- Lucero Jara Quispe – Analista de Planeamiento y Control de Gestión
- Yahir Zapata Palacios – Analista Jr. de Facturación
- Moisés Cajo Corzo – Abogado de Asuntos Procesales
- Elida Ticona Paucara – Especialista de Experiencia al Colaborador

La composición del Comité se realiza mediante elecciones cada dos años, siendo la última elección celebrada en julio de 2024. Esta estructura asegura que se mantenga una representación diversa y comprometida en la gestión del Comité.

En términos de resultados obtenidos durante 2024, el Comité se encuentra en el proceso de elaboración de su plan de trabajo. Este plan incluirá acciones y estrategias específicas para abordar el hostigamiento sexual en la empresa, con un enfoque preventivo y correctivo, y establecerá los protocolos de acción frente a cualquier caso que pueda surgir.

Alianzas estratégicas

En nuestra zona de influencia, mantenemos una colaboración constante con diversos grupos de interés y actores sociales, lo que ha permitido consolidar alianzas estratégicas orientadas a identificar necesidades y fortalecer relaciones institucionales a través de acciones específicas en beneficio de la comunidad. Estas iniciativas son respaldadas internamente por el Comité de Gerencia, que supervisa y promueve el cumplimiento de las actividades integradas en el tablero estratégico de la empresa, asegurando así un impacto positivo tanto dentro como fuera de la empresa.

En este marco, durante el 2024, mantuvimos las siguientes alianzas:

- Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)
- Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO)
- Centro de Emergencia Mujer (CEM)
- Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED)



05

Talento Contugas

- Empleo y atracción del talento
- Enfoque formativo
- Beneficios laborales
- Evaluación de desempeño
- Seguridad y salud ocupacional

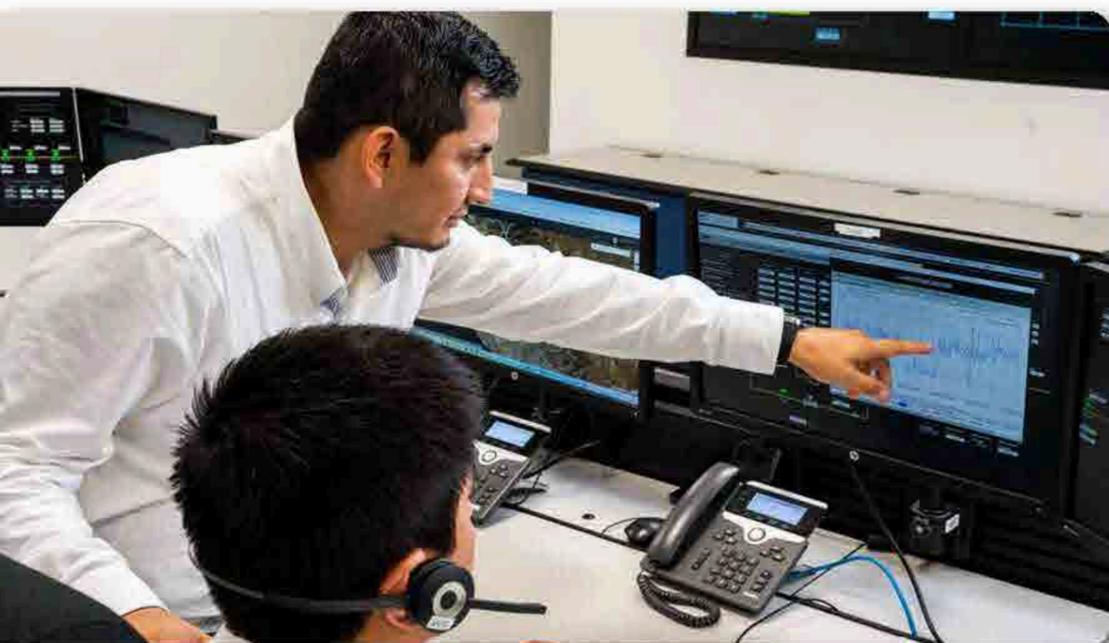
5.1. EMPLEO Y ATRACCIÓN DE TALENTO

(GRI 2-7) (GRI 401-1)

En Contugas, entendemos que el talento humano es uno de los pilares fundamentales para el éxito de la empresa. Por ello, trabajamos constantemente en estrategias que nos permitan atraer, retener y desarrollar a nuestros colaboradores. A través de planes de acción personalizados y alineados con nuestros objetivos, nos aseguramos de mantener a nuestro personal motivado y comprometido.

Al cierre de 2024, contamos con 112 colaboradores, perteneciendo en su mayoría al rango de edades entre 31 a 40 años.

Colaboradores por género y región	2024			
	Número de colaboradores			
	Hombres		Mujeres	
	Ica	Líma	Ica	Líma
Menores de 30 años	4	4	3	2
Entre 31 a 40 años	22	9	11	9
Entre 41 a 50 años	18	11	1	7
Entre 51 a 60 años	3	4	0	1
Mayores de 61 años	2	1	0	0
Subtotal	49	29	15	19
Total	112			



El 100 % de nuestros colaboradores cuenta con contrato indefinido y jornada completa, con una distribución de 34 mujeres y 78 hombres. Además, 64 de ellos se encuentran en la región de Ica, donde se concentran nuestras principales operaciones.

Colaboradores por tipo de contrato, género y región				
Tipo de contrato	Género	Ica	Líma	2024
Permanente	Mujeres	15	19	34
	Hombres	49	29	78
Total		64	48	112

Grupo etario	Nuevas contrataciones por edad, género y región 2024 (GRI 401-1)											
	Número de nuevas contrataciones				Total de colaboradores				Tasa			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Ica	Líma	Ica	Líma	Ica	Líma	Ica	Líma	Ica	Líma	Ica	Líma
Menores de 30 años	2	3	1	2	4	3	4	2	50.0 %	100.0 %	25.0 %	100.0 %
Entre 31 y 40 años	3	4	2	0	22	11	9	9	13.6 %	36.4 %	22.2 %	0.0 %
Entre 41 y 50 años	1	0	0	0	18	1	11	7	5.6 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Entre 51 y 60 años	0	0	1	0	3	0	4	1	0.0 %	0.0 %	25.0 %	0.0 %
Mayores de 61 años	0	0	0	0	2	0	1	0	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
Subtotal	6	7	4	2	49	15	29	19				
Total	112											

En cuanto a los trabajadores indirectos, el número de practicantes y pasantes no puede superar el 20 % de nuestra nómina, tal como lo establece la normativa vigente. En este contexto, se presenta la cantidad de practicantes activos al cierre de diciembre de 2024.

Practicantes 2024, por género y región (GRI 2-8)			
Género	Ica	Líma	2024
Mujeres	3	2	5
Hombres	3	1	4
Total	6	3	9

Cabe agregar que, las pasantías tienen una duración máxima de tres meses, mientras que el periodo de prácticas profesionales puede extenderse hasta un máximo de 12 meses. Estas regulaciones garantizan el cumplimiento normativo y una gestión eficiente de nuestros programas de prácticas.

Atracción y retención del talento

(IPN 2) (GRI 404-2)

Para el personal nuevo, el proceso inicia con la postulación, selección, contratación e inducción, tanto general como específica en el puesto. Nos aseguramos de que cuenten con los equipos de protección personal (EPP) y el acompañamiento necesario, además de evaluar su desempeño durante el periodo de prueba. Esto garantiza una integración efectiva a la cultura y operaciones de Contugas.

Atraer y retener talento es clave para nuestro crecimiento. Nuestra marca empleadora desempeña papel fundamental en este proceso y, gracias a una estrategia en LinkedIn, incrementamos la visibilidad de nuestras convocatorias y el número de seguidores en el sector. Además, ser parte del Grupo Energía Bogotá (GEB) nos posiciona como una filial atractiva.

Sin embargo, atraer talento no es suficiente; también trabajamos en su permanencia en roles estratégicos. En línea con nuestro compromiso con la estabilidad y el crecimiento de la empresa, fortalecimos las capacidades de liderazgo en áreas clave y desarrollamos competencias alineadas con el ADN del líder.

Para consolidar este enfoque, implementamos un Plan de Retención de Talento enfocado en áreas críticas, asegurando su alineación con nuestro presupuesto. Como parte del proceso, adoptamos la metodología Mercer, estándar del GEB, y realizamos valoraciones y entrevistas a los colaboradores identificados como sucesores de estos cargos, con el objetivo de conocer su potencial, expectativas y motivaciones. Esta información nos permitió diseñar estrategias personalizadas para retener y fidelizar a nuestros talentos. Los resultados han sido contundentes: alcanzamos una tasa de retención del 95 % en cargos críticos. Este logro confirma la efectividad de nuestra estrategia y nos permite seguir fortaleciendo nuestro equipo, asegurando así el futuro de Contugas.

5.2. ENFOQUE FORMATIVO

(GRI 404-1)

En 2024, reforzamos las competencias de nuestros colaboradores mediante programas de formación estructurados y alineados con los objetivos estratégicos de la empresa. Nuestra Política de Gestión de Talento refleja este compromiso, asegurando que cada miembro del equipo reciba capacitación para contribuir al éxito a largo plazo, sumando valor y rentabilidad a la empresa.

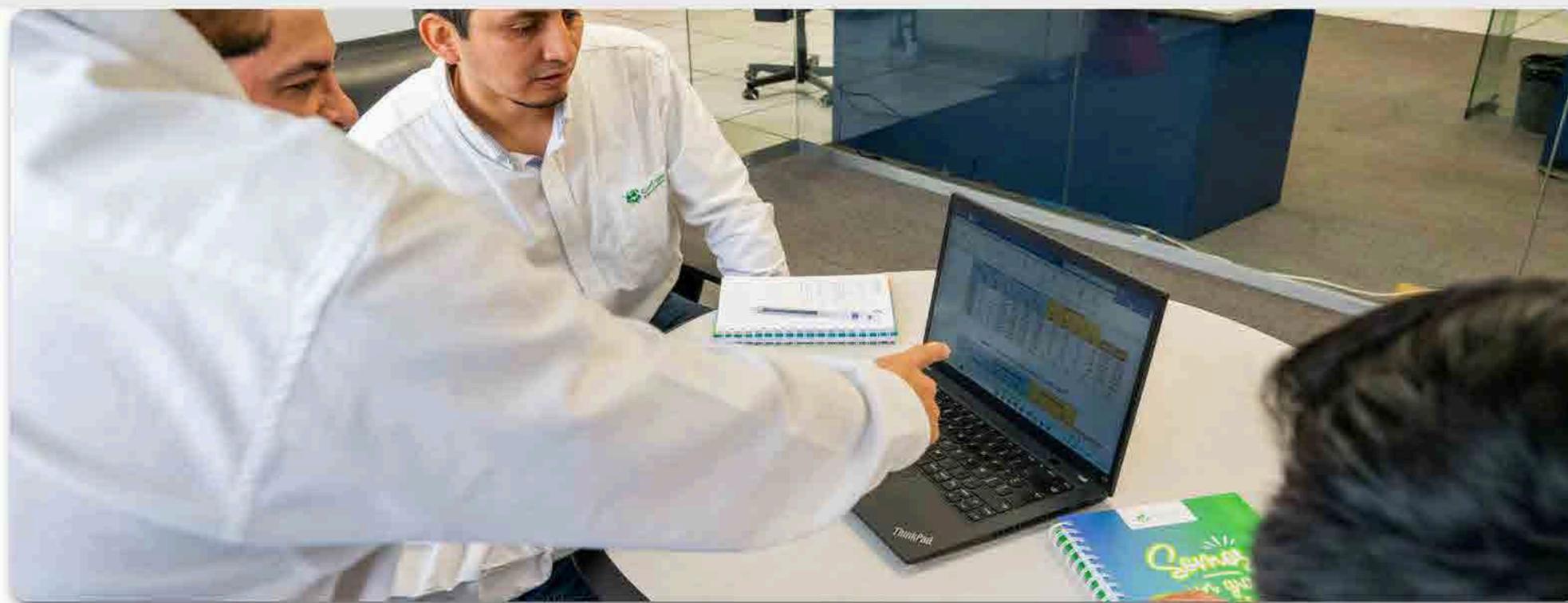
Para fortalecer las habilidades técnico-comerciales de nuestro equipo, lanzamos el programa *Pasión por el Cliente*, que combina diversas modalidades de formación, incluyendo dos talleres impartidos por un proveedor externo, un taller de feedback y seis sesiones internas lideradas por nuestros propios líderes y expertos.

Aplicamos evaluaciones pretest y postest para medir el aprendizaje y monitoreamos los planes de desarrollo individual de los participantes. Además, implementamos el repositorio Somos Energía en SharePoint, centralizando información y facilitando el acceso a recursos clave para fomentar un aprendizaje continuo.

Brindamos una capacitación estructurada y diversificada que cubrió todas las áreas críticas del negocio, complementada con plataformas internacionales como Coursera, que nos permitieron ofrecer contenido especializado. Aseguramos la participación activa de nuestros colaboradores tanto en modalidad presencial como virtual, promoviendo una cultura de aprendizaje constante y trabajo en equipo.

Para evaluar el impacto de las formaciones, utilizamos indicadores clave de desempeño (KPI) que midieron la aplicación de conocimientos, la retención de información y la participación de los colaboradores. También realizamos evaluaciones periódicas y sesiones de retroalimentación para garantizar que los objetivos fueran alcanzados y que el desarrollo de competencias generara un impacto positivo.

Los resultados han sido claros: el programa fortaleció las competencias técnicas y normativas del equipo comercial sin afectar nuestras operaciones ni relaciones comerciales. En la siguiente tabla, se detalla el promedio de horas de formación anual por colaborador, cumpliendo con los objetivos propuestos.



	2022	2023	2024
Promedio de horas de formación al año por colaborador	33.00	39.59	31.56

A continuación, presentamos las horas de capacitación recibidas por nuestros colaboradores, según género y categoría laboral:

Cantidad total y promedio de horas de formación	2022			2023			2024			
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
Total de colaboradores	35	82	117	36	87	123	32	80	112	
Nivel 1 - Alta gerencia	Nº de horas	4	44	48	0	56	56	0	80	80
	Promedio	4	11	-	0	11	-	0	16	16
Nivel 2 - Gerentes	Nº de horas	123	81	204	65	96	161	67	65	132
	Promedio	31	20	-	-	-	-	33	32	65
Nivel 3 - Jefes de división y departamento	Nº de horas	-	-	-	-	-	-	291	421	712
	Promedio	-	-	-	-	-	-	32	32	64
Nivel 4 - Administrativos	Nº de horas	1455	1090	2545	782	1991	2773	551	1132	1683
	Promedio	49	27	-	35	45	-	32	32	64
Nivel 5 - Operativos	Nº de horas	78	987	1065	130	1750	1880	130	809	939
	Promedio	20	35	-	-	-	-	32	32	64

Hemos implementado medidas preventivas para una adecuada ejecución de las capacitaciones. Estas incluyeron flexibilidad horaria y una planificación anticipada de las capacitaciones, en consenso con nuestros líderes, para no interferir con otras responsabilidades. Además, establecimos un proceso de retroalimentación activa, permitiendo a los colaboradores expresar inquietudes y ajustar los contenidos según sus necesidades.

Para garantizar la efectividad de los programas de formación, realizamos seguimientos periódicos mediante encuestas de satisfacción y diálogos con los colaboradores. La evaluación se centró en la utilidad y aplicación práctica de los conocimientos en el trabajo. Asimismo, incorporamos las lecciones aprendidas sobre flexibilidad y personalización en futuras formaciones, optimizando su adaptabilidad y eficacia.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo continuo de nuestros colaboradores, alineando los programas con los objetivos estratégicos de la empresa y asegurando el fortalecimiento constante de habilidades técnicas y normativas. La participación activa de los colaboradores ha sido clave, ya que su retroalimentación nos permite mejorar la alineación de los programas con las necesidades del negocio, fortaleciendo vínculos y promoviendo nuevas oportunidades de crecimiento y colaboración estratégica.

El 100% de nuestros colaboradores utilizan estos beneficios. Además, brindamos bonos por desempeño sujeto a cumplimiento de objetivos.

5.3. BENEFICIOS LABORALES

(GRI 401-2)

Reconocemos la relevancia de ofrecer beneficios laborales a nuestro equipo, por lo que hemos implementado diversos programas diseñados para fomentar el bienestar de nuestros colaboradores. A continuación, destacamos algunos de los más importantes:



5.4. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

(GRI 404-3)

En Contugas contamos con un Modelo de Gestión de Desempeño, que nos permite medir la eficiencia de los equipos de trabajo en línea con los objetivos corporativos establecidos anualmente. A esta evaluación sumamos los componentes de objetivos de contribución individual o de equipo, competencias corporativas así como el aseguramiento de la gestión, enfocándose este último en criterios de calidad, eficiencia y oportunidad. Producto del resultado final de la evaluación, reconocemos a nuestros colaboradores el pago de una compensación variable en caso de obtener el puntaje establecido en los lineamientos vigentes.

Porcentaje (%) de colaboradores que recibieron una evaluación de desempeño (GRI 404-3)

Categoría laboral	2022			2023			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Total de colaboradores	34	76	110	31	77	108	34	78	112
Nivel 1 - Gerentes	1%	4%	5%	0%	4%	4%	0%	4%	4%
Nivel 2 - Mandos medios	9%	15%	24%	10%	14%	24%	9%	13%	21%
Nivel 3 - Administrativos	17%	25%	43%	15%	30%	44%	15%	29%	45%
Nivel 4 - Operativos	4%	25%	29%	4%	24%	28%	4%	21%	25%

Nota: Se está considerando el total de trabajadores al cierre de año. Si bien contamos con lineamientos y condiciones para la Compensación Variable relacionada con el desempeño, las incorporaciones de personal del último semestre sí han recibido una evaluación de desempeño de forma referencial para la construcción de Planes de Desarrollo para el siguiente año.

5.5. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

(GRI 403-1) (S&P CSA 3)

En Contugas, priorizamos la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores y contratistas a través de nuestro compromiso con el propósito "Primero la vida". Esto se traduce en la implementación de medidas preventivas y en el fortalecimiento continuo de la seguridad de nuestros procesos.

En este marco, nos aseguramos de que tanto nuestros colaboradores directos como contratistas cumplan con la normativa nacional y sectorial aplicable. Asimismo, cumplimos con los requisitos contractuales específicos establecidos por nuestra empresa, garantizando el más alto nivel de seguridad en nuestras operaciones.



- Ley N.º 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Decreto Supremo N.º 043-2007, que regula la seguridad en las actividades de hidrocarburos.
- Estándar ISO 45001:2018, sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Modelo "Visión Cero" adoptado por el GEB, que busca prevenir accidentes incapacitantes y promover un entorno laboral seguro.

Trabajamos activamente en la prevención, el monitoreo y la gestión de riesgos, consolidando una cultura de seguridad que antepone la vida y la integridad de las personas. Gracias a este enfoque, alcanzamos un hito destacado:



Durante el período 2024, nuestras actividades se desarrollaron sin accidentes incapacitantes, manteniendo el indicador de accidentes en 0.00.

Este compromiso abarca a todo el personal, propio y contratado, que participa en las actividades del sistema de distribución de gas natural en Ica. Esto incluye oficinas administrativas, instalaciones operativas y áreas que contienen tuberías de acero y polietileno, hasta el medidor del usuario final. A partir de estas medidas, garantizamos que nuestras operaciones se desarrollen de manera segura y eficiente, en línea con los estándares más exigentes del sector.

La gestión de salud y seguridad en el trabajo en Contugas está enfocada principalmente en la prevención de eventos no deseados y en el fortalecimiento de una cultura sólida y generativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Este enfoque se sustenta en un liderazgo visible por parte de los responsables, lo que ha sido clave para lograr uno de nuestros mayores logros: mantener un 0% de eventos registrables. Además, nuestra gestión ha sido reconocida por la empresa de seguros Pacífico, que nos ha otorgado por segundo año consecutivo el Premio a la Gestión de Riesgos.

A pesar de los avances, uno de los mayores desafíos sigue siendo la ubicación de nuestras operaciones y los recursos necesarios para garantizar la seguridad en el trabajo. Para enfrentar estos retos, establecimos metas estratégicas claras, que se miden periódicamente para asegurar su cumplimiento. Estas metas se dividen en tres enfoques principales:



Mantenimiento de una gestión SST sólida y sostenible, con el objetivo de mantener cero eventos incapacitantes. Este indicador se mide a través del Índice de Frecuencia en Accidentabilidad (IFAT).



Implementación de herramientas proactivas que contribuyen a fortalecer la cultura SST y el liderazgo visible. Se evalúa con el Indicador de Desempeño Proactivo (IDP).



Fortalecimiento de la seguridad de procesos mediante la implementación de un sistema de gestión de seguridad de procesos, el cual es medido por un indicador de cumplimiento de hitos.



Estas acciones están alineadas con nuestro valor corporativo "Primero la Vida", en el que priorizamos el cuidado de la vida de nuestros colaboradores y el respeto por las normativas nacionales y sectoriales de seguridad y salud en el trabajo.

La prevención de impactos negativos potenciales se enfoca en la identificación de peligros y la evaluación de riesgos. Para mitigar estos riesgos, implementamos medidas de control y planes de acción, priorizando la eliminación del riesgo. Las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales siguen la jerarquía de control, con un enfoque principal en la eliminación de los riesgos.

Para garantizar la eficacia de las medidas adoptadas, realizamos inspecciones de campo y muestreos aleatorios para verificar el cumplimiento de las normativas. La evaluación de la eficacia se basa en los hallazgos encontrados, analizando las tendencias recurrentes y el progreso de las metas y objetivos establecidos. Las lecciones aprendidas se integran en las políticas y procedimientos de la empresa, con el objetivo de mejorar continuamente nuestros controles. Además, compartimos los eventos y hallazgos para prevenir su repetición.

Es importante destacar que la Política del Sistema de Gestión Integrado y la Política de Seguridad de Procesos han demostrado tener un impacto positivo, promoviendo una sinergia conjunta y un aprendizaje compartido entre todas las áreas. La participación activa en simulacros y actividades de formación refuerza este enfoque, consolidando las mejores prácticas en seguridad y salud en el trabajo (SST) dentro de nuestra empresa.

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (SGSST)

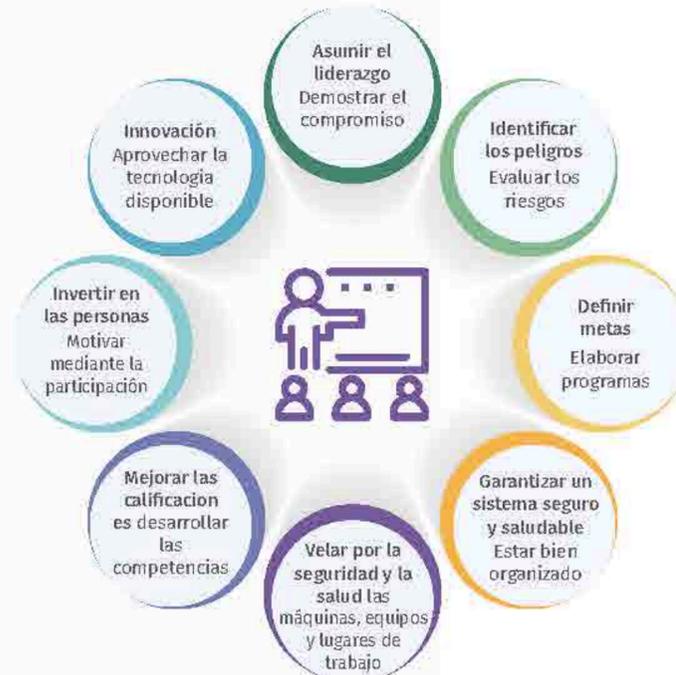
(GRI 403-2) (GRI 403-7)

En Contugas, la seguridad de nuestros colaboradores y contratistas es una prioridad. Garantizamos que todos los integrantes de nuestras operaciones cumplan con estrictos protocolos de seguridad y salud en el trabajo, alineados con las normativas nacionales e internacionales. Esto se refleja en los procesos y prácticas implementados para asegurar un entorno laboral seguro y saludable, fundamentado en la identificación y prevención de riesgos.

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que incluye 11 elementos clave, alineados con la norma ISO 45001, y que abarca a todos nuestros colaboradores y contratistas involucrados en las actividades de distribución de gas natural en la región de Ica. Este sistema forma parte integral de nuestro Sistema de Gestión Integrado (SIG), el cual se actualiza mediante rigurosas auditorías, reflejando nuestro firme compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo.



Cabe señalar que trabajamos en una cultura de seguridad basada en ocho vértices fundamentales:



Conforme a estos lineamientos, a continuación, presentamos la cobertura del SGSST para colaboradores y contratistas:

Elementos de nuestro SGSST

- P1 – Liderazgo y compromiso
- P2 – Evaluación de riesgos en SST
- P3 – Objetivos, metas y programas
- P4 – Capacitación y aprendizaje en SST
- P5 – Cumplimiento legal, documentación, comunicación, participación y consulta en SST
- P6 – Gestión de contratistas
- P7 – Gestión riesgos operacionales
- P8 – Plan de Respuesta a Emergencias
- P9 – Verificación de conformidad
- P10 – Tratamiento de desvíos
- P11 – Gobernanza y análisis crítico en SST



Cobertura del SGSST para colaboradores y contratistas (GRI 403-8)			
Indicador	2022	2023	2024
Número total de colaboradores	132	131	125
Número total de contratistas	387	1090	380
Número de colaboradores cubiertos por dicho sistema	132	131	125
Número de contratistas cubiertos por dicho sistema	387	1090	380
Porcentaje de colaboradores cubiertos por dicho sistema	100 %	100 %	100 %
Porcentaje de contratistas cubiertos por dicho sistema	100 %	100 %	100 %
Número de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	519	1221	505
Porcentaje de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	100 %	100 %	100 %
Número de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	519	1221	505
Porcentaje de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	100 %	100 %	100 %

Promovemos una cultura centrada en el valor fundamental de "Primero la Vida", que impulsa nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos, tanto internos como externos. Este enfoque se refleja en nuestra constante motivación por mejorar los sistemas de gestión y superar los estándares establecidos en seguridad y salud en el trabajo. La protección de la vida es nuestra prioridad, por lo que implementamos prácticas que no solo cumplen con las normativas, sino que también buscan la mejora continua en todos nuestros procesos.

Nuestra estrategia preventiva se basa en la identificación temprana de riesgos, lo que nos permite tomar acciones efectivas para mitigar posibles impactos negativos en la operación. Esta filosofía está respaldada por nuestro Código de Ética y Conducta, que efuerza los valores de "Primero la Vida" e "Integridad" aplicados a colaboradores, proveedores y contratistas. Además, seguimos un enfoque riguroso de valoración y control de riesgos, utilizando la jerarquía de controles para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Cabe precisar que cada puesto de trabajo, tanto para colaboradores directos como para contratistas, cuenta con un IPER (Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos) que debe ser cumplido antes de realizar cualquier actividad. Esta actividad se apoya en matrices donde se establece la jerarquía de controles necesarios a aplicar en caso de ocurrir algún accidente. Adicionalmente, antes de comenzar cada tarea, se realiza un Análisis de Trabajo Seguro (ATS) en campo para evaluar los peligros y riesgos asociados. De esta manera, nos aseguramos de que cada tarea se ejecute bajo condiciones seguras.

Jerarquía de controles



Contamos con un procedimiento estandarizado para la clasificación, reporte, registro, investigación y análisis de incidentes y accidentes laborales. Para la investigación de estos eventos, empleamos la metodología de los 5 porqués y la tabla TASC. Además, realizamos auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de estos análisis y detectar oportunidades de mejora en nuestro sistema de gestión de seguridad. Si durante las inspecciones de campo se identifican tendencias o hallazgos, implementamos planes de acción para mejorar continuamente nuestras prácticas de seguridad.

En cuanto a la Autoridad para Detener el Trabajo (ADT), fomentamos una cultura en la que cualquier colaborador, sin importar su rol, tiene la capacidad de detener una actividad si percibe una condición insegura. Esta práctica, respaldada por la Gerencia General y el presidente del Grupo Energía Bogotá, está alineada con nuestras normativas internas de Seguridad en el Trabajo.

Contamos con un reglamento interno que establece el derecho y la responsabilidad de interrumpir cualquier tarea que represente un peligro para la seguridad. Además, contamos con un protocolo claro para reportar condiciones inseguras, permitiendo la suspensión de actividades que representen riesgos para la integridad de las personas y una respuesta rápida a cualquier situación de riesgo.

En caso de incidentes laborales, contamos con un protocolo de investigación que permite identificar las causas fundamentales y aplicar medidas correctivas, con el fin de evitar la repetición de estos eventos.

Cambios operacionales

(GRI 402-1)

En Contugas, nos aseguramos de comunicar los cambios operacionales significativos que podrían afectar a nuestros colaboradores con una anticipación mínima de 4 a 12 semanas. Esto nos permite gestionar adecuadamente la transición y brindar el tiempo necesario para adaptarnos. En el caso del proyecto Sinergy 2024, proyecto que tuvo como objetivo la centralización de procesos administrativos, establecimos plazos claro en un cronograma que fue seguido al 100% por el equipo de gestión del cambio. Las fases clave incluyeron: la concientización del personal, el entrenamiento de los colaboradores que se trasladaron a otras compañías, la comunicación de la salida en vivo del proyecto y el avance del proceso de estabilización.

Trabajamos con un proceso de gestión del cambio bien estructurado, apoyándonos en una comunicación interna clara y en la participación de nuestros líderes para gestionar los impactos, tanto reales como potenciales.

Medimos la efectividad de la adopción del cambio utilizando la metodología ADKAR, a través de una encuesta que mida dichas fases del cambio, obteniendo un 89.3% de participación, y alcanzando una categoría de excelente (4.2 sobre un puntaje máximo de 5) en la adopción por parte de nuestros colaboradores. Además, durante el 2024, involucramos a los grupos de interés en dos procesos de socialización de los cambios del Proyecto Sinergy. Esto permitió que los involucrados comprendieran y se adaptaran de manera efectiva a los nuevos cambios operacionales. En todo momento, el área de gestión del talento se encargó de cumplir con los plazos establecidos según el cronograma del proyecto.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

En nuestra empresa, la seguridad y salud en el trabajo es un esfuerzo colaborativo que involucra a todos, incluidos los contratistas. Para garantizar un ambiente seguro, contamos con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, formado por representantes de los colaboradores y la empresa:

Miembros del Comité Paritario de SST		
Nombres	Cargo	Cargo en el comité
Asencios Gamboa Nancy Cecilia	Coordinador de asuntos legales	Presidente
Ormeño Aparcana Ana Rosa	Analista de canales de atención	Secretario
Angel Ospina Dario Alberto	Gerente de operación y mantenimiento	Miembro Titular
Andia Revatta Waldo	Su bgerente de mantenimiento	Miembro Titular
Zapata Palacios Yahir Alexander	Analista junior de facturación	Miembro Titular
Gonzalez Sandoval Manuel Enrique	Técnico especialista electromecánico	Miembro Titular

El Comité Paritario de SST presenta las siguientes funciones:

- Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo.
- Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud del empleador.
- Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conocer y aprobar la Programación Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Aprobar el Plan Anual de Capacitación de los colaboradores sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Promover que todos los nuevos colaboradores reciban una adecuada formación, instrucción y orientación sobre prevención de riesgos.

Es importante señalar que este comité realiza reuniones periódicas, tanto semanales por áreas como mensuales generales, con el objetivo de mantener a todos los colaboradores informados sobre los avances y acciones en seguridad. Asimismo, se pueden llevar a cabo reuniones extraordinarias según lo requiera la situación. Esta dinámica de trabajo

involucra no solo a nuestro equipo, sino también a nuestros contratistas, quienes participan activamente en todas las medidas de seguridad y prevención implementadas.

La toma de decisiones dentro del comité es democrática, basada en el análisis conjunto de todas las partes involucradas, con un enfoque en la participación activa tanto de los representantes de los colaboradores como de la empresa. Para fomentar una comunicación continua, hemos implementado el "Buzón SST", un correo electrónico disponible para que cualquier miembro de la empresa pueda reportar temas o inquietudes relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.

Peligros identificados a nivel operativo

(GRI 403-9)

En nuestras operaciones, identificamos los principales peligros asociados al sistema de distribución de gas natural, tales como:



- Equipos energizados
- Equipos de alta presión
- Sistemas con materiales inflamables
- Operaciones con equipos pesados
- Excavaciones profundas
- Trabajos en caliente
- Izaje de cargas
- Trabajos en altura
- Trabajos en espacios confinados
- Conducción vehicular

Estos peligros son analizados mediante estudios de riesgos y la matriz IPER, tomando en cuenta que históricamente han generado afectaciones en otras operaciones. Las medidas implementadas están orientadas a eliminar los riesgos en la medida de lo posible o reducirlos a un nivel de tolerabilidad aceptable.

Cuando se identifican actividades de alto riesgo, generalmente se evitan. Sin embargo, en caso de ser necesarias, se realiza un análisis específico por actividad para garantizar la reducción de los riesgos al mínimo.

Como resultados de este accionar, no registramos accidentes ni fallecimientos laborales, como se detalla en las siguientes tablas:

Lesiones por accidente laboral - Empleados	Unidad	2024	
		M	H
Número total de empleados	Número	39	86
Días trabajados	Número	365	
Horas trabajadas	Número	304,087	
Fallecimientos por accidente laboral	Número	0	
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0	
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0	
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	
Índice de severidad	Índice	0.00	
LTIFR, Días por fuera del trabajo	Índice	0	
Tasa de lesiones por accidente laboral con pérdida de tiempo (LTIFR)	Número	0	
Cobertura de datos	Índice	100%	

Lesiones por accidente laboral - Contratistas	Unidad	2024	
		M	H
Número total de contratistas	Número	380	
Días trabajados	Número	365	
Horas trabajadas	Número	690,540,060	
Fallecimientos por accidente laboral	Número	0	
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0	
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0	
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	
Índice de severidad	Índice	0.00	
LTIFR, Días por fuera del trabajo	Índice	0	
Tasa de lesiones por accidente laboral con pérdida de tiempo (LTIFR)	Número	0	
Cobertura de datos	Índice	100%	

Indicador (IF-EU-320 a1)	Unidades	2022	2023	2024
Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.		0.000	0.139	0.000
Tasa de mortalidad para fallecimientos relacionados con el trabajo.	Recuento estadístico x 200 000 horas trabajadas	0.000	0.000	0.000
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (MFR) para los cuasiaccidentes relacionados con el trabajo.		0.000	0.416	0.97*

Nota: (*) Considerando incidentes vehiculares. Cabe señalar que, durante el 2024, no existieron eventos registrables, solo eventos de tipo "incidente vehicular".

En 2024, el índice de severidad y accidentabilidad se mantuvo en cero, a diferencia del periodo anterior, cuando se registró un impacto de 1 LTI.

La recopilación de información sobre los peligros y riesgos se realiza a través de reportes mensuales, que son contrastados con los responsables y validados mediante visitas de campo. Es importante señalar que no se ha excluido a ningún colaborador de las medidas y procedimientos establecidos, independientemente del tipo de trabajo que desempeñen. Esto garantiza la inclusión y la protección integral de todo el equipo en nuestras operaciones.



Formación en SST

(403=5)

En Contugas, nos comprometemos a garantizar que nuestros colaboradores y contratistas cuenten con la formación necesaria para desempeñar sus labores de manera segura y eficiente. Por ello, ofrecemos capacitaciones gratuitas tanto generales como específicas, en áreas como:

- Inducción general
- Manejo de extintores
- Reporte de eventos
- Plan de respuesta ante emergencias
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Izaje de cargas
- Excavación
- Espacios confinados
- Trabajos en altura
- Trabajos en caliente y frío
- Trabajos eléctricos
- Ascenso y descenso por cuerdas
- Materiales peligrosos - MATPEL
- Ergonomía en el trabajo
- Estilo de vida saludable
- Análisis de trabajo seguro
- Gestión de permiso de trabajo
- Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP)

Para facilitar el acceso y seguimiento de estas capacitaciones, utilizamos nuestra plataforma "RANKMI", a través de la cual los colaboradores pueden acceder a los cursos y recibir evaluaciones que permiten certificar que han completado satisfactoriamente la formación.

Además, los contratistas, antes de iniciar sus actividades, deben presentar la capacitación específica relacionada con el trabajo que van a realizar. Durante el desarrollo de sus tareas, cuentan con su propio plan de capacitación asociado al servicio, el cual es revisado mensualmente para garantizar el cumplimiento y mantener altos estándares de seguridad y calidad en nuestras operaciones.

Como resultado, obtuvimos el siguiente alcance de formación de nuestros colaboradores en materia de SST:

		2022	2023	2024
Colaboradores	Número de colaboradores	132	131	125
	Número de colaboradores entrenados en SST	132	131	125
	Porcentaje de colaboradores entrenados en SST	100%	100%	100%
Contratistas	Número de contratistas	387	1 090	380
	Número de contratistas entrenados en SST	387	1 090	380
	Porcentaje de contratistas entrenados en SST	100%	100%	100%

Servicios de salud en el trabajo

(GRI 403-3) (GRI 403-6)

Nuestra prioridad es garantizar la salud y el bienestar de todos nuestros colaboradores y contratistas. Para ello, contamos con un sistema integral de salud ocupacional que abarca desde la gestión de riesgos laborales hasta el seguimiento de las evaluaciones médicas necesarias para asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable.

Contamos con un proveedor especializado en Salud Ocupacional, responsable de gestionar y supervisar los riesgos relacionados con la salud en el trabajo. Este proveedor realiza evaluaciones médicas ocupacionales a todos nuestros colaboradores, y, en caso de enfermedades comunes, ofrecemos el respaldo de Empresas Prestadoras de Salud (EPS) para su atención. Para garantizar la calidad de estos servicios, las clínicas son evaluadas mediante auditorías antes de su implementación.

Además, la veracidad de los exámenes médicos es corroborada a través de una triangulación de información entre el área de Bienestar, Salud Ocupacional y la clínica responsable de la atención, lo que nos permite tomar decisiones informadas y establecer acciones correctivas si es necesario para el cuidado de la salud de nuestros colaboradores.

Nuestro compromiso se extiende también a los contratistas. El servicio de Salud Ocupacional revisa los exámenes médicos ocupacionales de su personal, permitiendo solo la habilitación de aquellos colaboradores con resultados aptos, sin restricciones, garantizando así que todos los involucrados en nuestras operaciones se encuentren en condiciones de salud adecuadas para realizar sus tareas de manera segura.

Bienestar ocupacional

En Contugas, entendemos que la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y contratistas son fundamentales para el éxito de nuestras operaciones. Por ello, implementamos un enfoque integral que combina acceso a seguros de salud, programas de prevención y campañas educativas, con el fin de promover una cultura de bienestar en todos los niveles.

En este marco, ofrecemos los siguientes beneficios ocupacionales:

- Colaboradores cubiertos por el Seguro Social de Salud (ESSALUD).
- Para el cuidado de salud no relacionados con el trabajo, nuestros colaboradores tienen acceso a la entidad prestadora de salud (EPS) privada, la cual forma parte del equipo de beneficios extralegales que brindamos a nuestros colaboradores para que complementen su plan de salud y atención médica.
- Campañas orientadas a la mejora del cuidado de la salud, realizadas por nuestra responsable de bienestar.
- Médico de salud ocupacional de la empresa, que brinda soporte, asesoría y seguimiento en esta materia.
- Campañas orientadas a mejorar la salud física y mental de nuestro equipo, a cargo del líder responsable de Gestión del Bienestar, en conjunto con el área de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Además de ofrecer seguros de salud privados y del Estado, contamos con programas enfocados en la nutrición, la salud mental y el cuidado general:

- Programa Primero Tu Salud
- Programa de Nutrición
- Programa de Salud Mental

Estas iniciativas se complementan con campañas de concientización y espacios de capacitación que refuerzan la importancia de mantener una vida saludable. En esta línea, durante el 2024, brindamos servicios de exámenes periódicos y campañas de nutrición y vida saludable, diabetes, prevención ante hepatitis B y ergonomía.

Este mismo compromiso se extiende a nuestros contratistas, quienes deben alinearse con los estándares de salud que implementamos para asegurar un entorno laboral seguro y saludable para todos.

Logros en SST

En 2024, nos propusimos fortalecer nuestra gestión en SST con metas claras y medibles. Con base en ello, obtuvimos los siguientes resultados:

- Índice de Frecuencia de Accidentes con Tiempo Perdido (IFAT)**
Se estableció una meta de ≤ 0.29 , alcanzando un resultado real de 0.00, lo que refleja un desempeño óptimo en la prevención de incidentes.
- Índice de Desempeño Preventivo (IDP)**
Se fijó un objetivo de ≥ 0.95 , logrando un valor real de 0.99, lo que evidencia un alto cumplimiento de las acciones preventivas.
- Índice de Seguridad en el Puesto de Trabajo (ISP)**
Se proyectó un mínimo de tres horas de capacitación en SST por colaborador, superando la meta con un promedio real de cuatro horas.
- Por segundo año consecutivo, fuimos premiados por la aseguradora Pacífico por la excelencia alcanzada en la gestión de riesgos.
- Crecimiento un 1 % en la encuesta de cultura, manteniéndonos en el estado generativo.
- Logramos mantener cero eventos registrables, garantizando la integridad y salud de nuestros colaboradores.



06

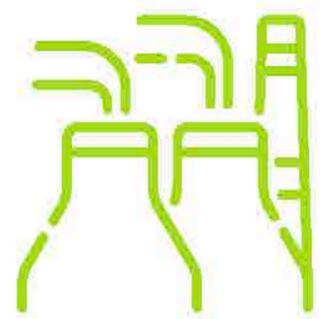
DESEMPEÑO OPERACIONAL

- Estrategia de negocio
- Marco operativo
- Producción energética
- Disponibilidad del servicio
- Gestión con proveedores

6.1. Estrategia de negocio

(GRI 2-6)

Contamos con un Sistema de Gestión Integrado que define 20 procesos, los cuales se organizan de acuerdo con una clasificación definida: cinco estratégicos, seis de la cadena de valor, nueve de soporte.



Cabe señalar que, cada uno de estos procesos tiene asignado un responsable encargado de velar por su cumplimiento.



Procesos Estratégicos



Procesos de Cadena de Valor



Procesos de Soporte



Es importante destacar que nuestros colaboradores participan activamente en al menos un proceso diario, y ocasionalmente en otros adicionales. Para facilitar su comprensión, cada colaborador tiene acceso a la Ficha de Caracterización del Proceso, donde puede consultar los procesos en los que está involucrado. Esto asegura la integración de nuestro equipo en el proceso de sostenibilidad, lo cual es clave para lograr nuestros objetivos y promover un desarrollo sostenible mediante una energía competitiva y responsable.



- 
Excelencia al prestar el servicio
- 
Continuidad operacional
- 
Cuidado de la salud y bienestar de nuestros colaboradores, así como de sus familias

En línea con esta premisa, en 2024 nos enfocamos en fortalecer una cultura orientada a los resultados, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y administrativa. Estas acciones buscan generar un impacto positivo y duradero en el medio ambiente, la comunidad, nuestros colaboradores y los resultados financieros de la empresa. Para ello, promovimos el trabajo en equipo, impulsamos la innovación y facilitamos la adaptación al cambio, siempre bajo un enfoque ético y transparente, alineado con los principios que guían nuestra estrategia de sostenibilidad.

6.2. Marco operativo



Como parte fundamental de nuestra misión, actualmente distribuimos gas natural en las ciudades de Pisco, Chincha, Ica, Nasca y Marcona, alcanzando más de cien mil clientes.





“ **Hasta 2024, contamos con una red de distribución que se extiende a los 2 268 km, consolidando nuestro liderazgo en la región sur del Perú y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades donde operamos.** ”

Nuestra principal prioridad es garantizar un servicio seguro a través de una gestión operativa de excelencia. En este contexto, en 2024 realizamos una inspección exhaustiva del 100 % de los ductos de gas natural (293 km), asegurando tanto la integridad de nuestros activos como la efectividad de nuestro sistema de gestión. Además, actualizamos los riesgos mediante un análisis cualitativo y semicuantitativo, cuyos resultados nos permiten gestionar nuestro Plan de Respuesta ante Emergencias, diseñado para abordar diversos escenarios y garantizar una pronta reacción ante cualquier eventualidad. Contamos con un equipo altamente especializado, que recibe capacitación continua a través de simulacros de emergencia, lo que fortalece nuestra preparación y capacidad de respuesta.

Trabajamos de manera coordinada con las autoridades locales, entes de apoyo y fiscalizadores, optimizando nuestras capacidades operativas y permitiéndonos actuar con eficacia en situaciones de riesgo. Nuestra participación en las plataformas de riesgo y desastre de las autoridades locales refuerza este enfoque colaborativo, mejorando nuestra capacidad para enfrentar contingencias de manera conjunta.



6.3. Producción energética

En Contugas entendemos la sostenibilidad como la capacidad de gestionar nuestro entorno, innovar y adaptar nuestros negocios con una visión de largo plazo. Este enfoque nos permite generar rentabilidad y compartir beneficios en los territorios de la concesión en la región de Ica, donde operamos.

Nuestra gestión está orientada a desarrollar e impulsar el consumo de gas natural (GN) como una solución sostenible y eficiente, promoviendo su adopción en ámbitos industriales, autogeneración, movilidad, así como en los sectores urbanos (residenciales) y comerciales. Este compromiso incluye proyectos que se materializarán entre 2024 y el primer trimestre de 2025, los cuales permitirán satisfacer la demanda de zonas alejadas de nuestra red y fomentar nuevas aplicaciones del GN en nuestra concesión.

Para alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad y expansión del consumo de GN, durante el 2024, ejecutamos las siguientes iniciativas:



Expansión de la red

Aumento de la cobertura geográfica para nuevos clientes, en cumplimiento con las obligaciones normativas del Plan Quinquenal.



Proyectos industriales y de autogeneración

Desarrollo de soluciones de eficiencia energética para clientes industriales, especialmente en el sector de acero, avícola, generación eléctrica, autogeneración y agroindustriales, promoviendo la estabilidad operativa y beneficios económicos.



Alianzas estratégicas

Colaboración con stakeholders como Pluspetrol, FISE y concesionarias de gas natural para financiar flotas pesadas, capacitaciones, y soluciones enfocadas en la mejora de productividad avícola.



Inversiones en tecnología

Incorporación de tecnologías avanzadas para optimizar la atención al cliente y las operaciones, siempre con un enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia energética.



Planes complementarios al FISE¹²

Implementación de subsidios y financiamientos para la conversión de vehículos livianos y trimotos.



Colaboración con entidades gubernamentales

Promoción de normas complementarias para incentivar el consumo de GN en la región de Ica, mediante reuniones mensuales y talleres de conversión.



Mapeo de oportunidades de negocio

Identificación de estaciones de GNV (EDS) en la región de Ica, con una proyección de 24 EDS operativas para 2025.

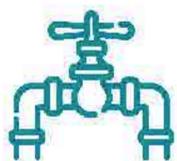


Incremento de conexiones residenciales y comerciales

Logro de 14,000 nuevos clientes residenciales y 270 comercios conectados en 2024, aumentando en un 50% la cobertura en el área de concesión.

¹² Fondo de inclusión Social Energético.

Durante 2024, se lograron importantes avances en el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio:



Proyectos habilitados

Se incorporaron nuevos proyectos de generación eléctrica y autogeneración. Se incrementó, además, el consumo de gas natural en el sector industrial, generado por ampliaciones en horno de recocido y planta de cal.



Ejecución del Fondo Camisea

Financiación de nuevas unidades sin intereses de 14 vehículos de flota pesada / buses dedicados a GNV, logrando una ejecución del 100 %.



Crecimiento en conversiones vehiculares

Conversión de 1 480 vehículos livianos, superando en un 150 % el presupuesto anual de 960 conversiones.



Conexión gratuita de instituciones vulnerables

Beneficio extendido a asilos, refugios, comedores populares y colegios en la región de Ica.



Incremento de cobertura

Reactivación de dos estaciones de GNV en Chincha de Ica.

“ Con una visión de largo plazo, estamos trabajando junto a la cadena de valor de GN y el Estado para viabilizar un proyecto petroquímico de gran infraestructura ubicado en Marcona, región de Ica. Este proyecto, con un consumo estimado de 80-90 MMPCD, apunta a iniciar operaciones comerciales en 2028, consolidando a Contugas como un actor clave en el desarrollo energético sostenible del Perú. ”





6.4. Disponibilidad del servicio

(EM-MD-540a.1) (EM-MD-540a.2) (EM-MD-540a.4)

Estamos comprometidos con la seguridad y la continuidad del servicio de gas natural que ofrecemos a nuestras comunidades. Sabemos que, para mantener la calidad y confiabilidad de nuestras operaciones, es esencial estar siempre alertas y preparados para cualquier desafío que pueda surgir.

Nuestra cultura de gestión se basa en una filosofía preventiva, orientada a minimizar riesgos y garantizar la seguridad operativa en todas nuestras actividades. Esta filosofía se apoya en el estudio continuo de los riesgos de seguridad, en el desarrollo de planes de respuesta ante emergencias y en la implementación de un sistema robusto de integridad de ductos. Estos componentes nos permiten llevar a cabo simulacros operativos, diseñados y ejecutados con base en una combinación de escenarios de riesgo adaptados a nuestras necesidades operativas y los hábitos de comportamiento de nuestros equipos.

En 2024, realizamos tres simulacros, coordinados de manera integral con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Contugas, entidades de apoyo y entes fiscalizadores. Además, implementamos planes específicos de prevención de daños por terceros, donde hemos identificado a 26 empresas excavadoras. En el marco de estos planes, se han gestionado 106 notificaciones de seguimiento y se ha capacitado a 480 personas en cursos preventivos, lo que refleja nuestro firme compromiso con la seguridad y la prevención.

A continuación, compartimos algunos de los esfuerzos realizados para asegurar que nuestras operaciones se desarrollen sin interrupciones y con los más altos estándares de seguridad:

- 1 Hasta el 30 de septiembre de 2024, registramos 76 incidentes relacionados con roturas de tubería de polietileno (PE), causadas por terceros. Estos incidentes son un componente importante en nuestra gestión de riesgos y seguridad, ya que afectan la transmisión, recolección y distribución del gas natural.
- 2 En cuanto a la inspección de nuestros ductos de gas natural, logramos inspeccionar el 100 % de la longitud total, alcanzando un total de 2 117.58 kilómetros. Esta labor se realiza de manera continua, garantizando que todos nuestros ductos sean monitoreados y mantenidos de acuerdo con las normativas vigentes.
- 3 0 accidentes con eventos relacionados al gasoducto de acero, asociados al nivel TIER 1.
- 4 Al cierre de octubre del 2024, se obtuvo un avance de 93% de cumplimiento en las inspecciones de ductos troncales y anillos dentro de la concesión. Este es un indicador de cumplimiento anual con cierre a diciembre 2024.

Para garantizar la continuidad del servicio de gas natural durante 2024, hemos implementado diversas acciones clave. En primer lugar, contamos con contratos vigentes de suministro y transporte, lo que nos asegura una provisión estable de gas. Además, cumplimos con los mantenimientos preventivos y correctivos programados para garantizar el buen estado de nuestra infraestructura. La planificación operativa se ajusta a lo establecido, y disponemos de personal capacitado y disponible para atender cualquier eventualidad.

Entre las principales acciones implementadas, destacamos nuestra participación en los open season de TGP, lo que nos garantiza el transporte adecuado de gas natural. Además, seguimos rigurosamente los programas de mantenimiento preventivo y correctivo, y hemos realizado capacitaciones en el Plan de Prevención de Daños, dirigido tanto a la comunidad como a nuestras empresas contratistas. También contamos con una línea de emergencia disponible las 24 horas, el sistema SCADA para la supervisión en tiempo real y comunicación continua y redundante para asegurar una respuesta rápida ante cualquier situación.



José Quispe Pisconte
(Técnico Operador Gasista Nasca)

“Me satisface saber que mi trabajo tiene un impacto positivo en la comunidad, más allá del ámbito laboral. Ofrecemos un servicio de calidad, además de generar empleo, apoyar a los proveedores locales, fortalecer la economía de los hogares y el bienestar de la región”.



Alexander Carrascal
(Técnico Operador Gasista Marcona)

“Estoy orgulloso de que mi trabajo contribuya a que los usuarios se sienten más seguros de usar el gas natural. Por ejemplo, en las atenciones de emergencias, me preocupo por dejar el servicio en óptimas condiciones, cumpliendo siempre con los estándares de seguridad”.

Plan Quinquenal

(IPN 4) (GRI 203-2)

En 2024, uno de nuestros principales enfoques ha sido avanzar en la ejecución del Plan Quinquenal, que incluye la construcción de nuevas infraestructuras para mejorar la provisión de gas natural.

En este marco, detallamos los logros alcanzados:

Completamos 46 485 metros de nuevas redes de gas en los distritos de Sunampe y Santiago.

- Por decisión estratégica de la empresa, iniciamos la construcción de 6 258 metros correspondientes al Plan Quinquenal 2025, y 6 276 metros para el Plan Quinquenal 2026.
- proyectos.

Este esfuerzo requirió un trabajo coordinado con diversas autoridades y organismos estatales, como las municipalidades locales, Provias, la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) y el Ministerio de Cultura, con quienes establecimos comunicación para garantizar el avance de los proyectos.

Como resultado de este trabajo, logramos cumplir con uno de los objetivos más importantes: la provisión de gas natural a más de 13 752 clientes residenciales y cerca de 290 comercios en el 2024, logrando un incremento del 50 % en la cobertura de nuestra concesión, lo que refuerza nuestra capacidad de ofrecer un servicio confiable y seguro.

Uno de los principales desafíos que enfrentamos durante la implementación del plan quinquenal fue la obtención de permisos de entidades como Provias, la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) y las municipalidades. No obstante, logramos avanzar con

éxito en la construcción de la infraestructura necesaria.

En cuanto a las características clave para mejorar la eficiencia y seguridad en la distribución de gas, el cumplimiento normativo en la construcción de nuevas redes es esencial. Nos aseguramos de que cada nueva infraestructura cumpla con los estándares de seguridad, garantizando así la protección de nuestros clientes y la integridad de la infraestructura a largo plazo.

Desarrollo y nuevas oportunidades de negocio

(IPN 3)

Durante 2024, nos enfocamos en promover el crecimiento sostenible y explorar nuevas oportunidades de negocio en los sectores industrial, eléctrico (autogeneración) y de movilidad de GNV. A través de proyectos innovadores y alianzas estratégicas con los principales stakeholders de la cadena de valor del gas natural y empresas del GEB, buscamos incrementar el consumo de gas natural en la región de Ica, garantizando un suministro confiable, eficiente y económico frente a los sustitutos, lo que permitirá generar ahorros sustanciales para nuestros clientes.



Nuestra estrategia a largo plazo se fundamenta en comprender y gestionar nuestro entorno, impulsando la innovación y la transición energética, y adaptando los modelos de negocio para crear rentabilidad, siempre con un enfoque centrado en la sostenibilidad. En los ámbitos industrial, eléctrico y de movilidad, desarrollamos proyectos clave que aseguran su viabilidad y aprobación, con el objetivo de iniciar el consumo de gas natural en 2024 y 2025. Este avance ha sido posible gracias a la coordinación con entidades privadas como stakeholders, así como con entidades del Estado como Provías, la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) y el Ministerio de Cultura.

En cuanto a la expansión de la red, realizamos las siguientes acciones:

Trabajamos para ampliar nuestra cobertura geográfica, cumpliendo con las normativas establecidas en el Plan Quinquenal, lo que nos permite llegar a nuevos clientes.

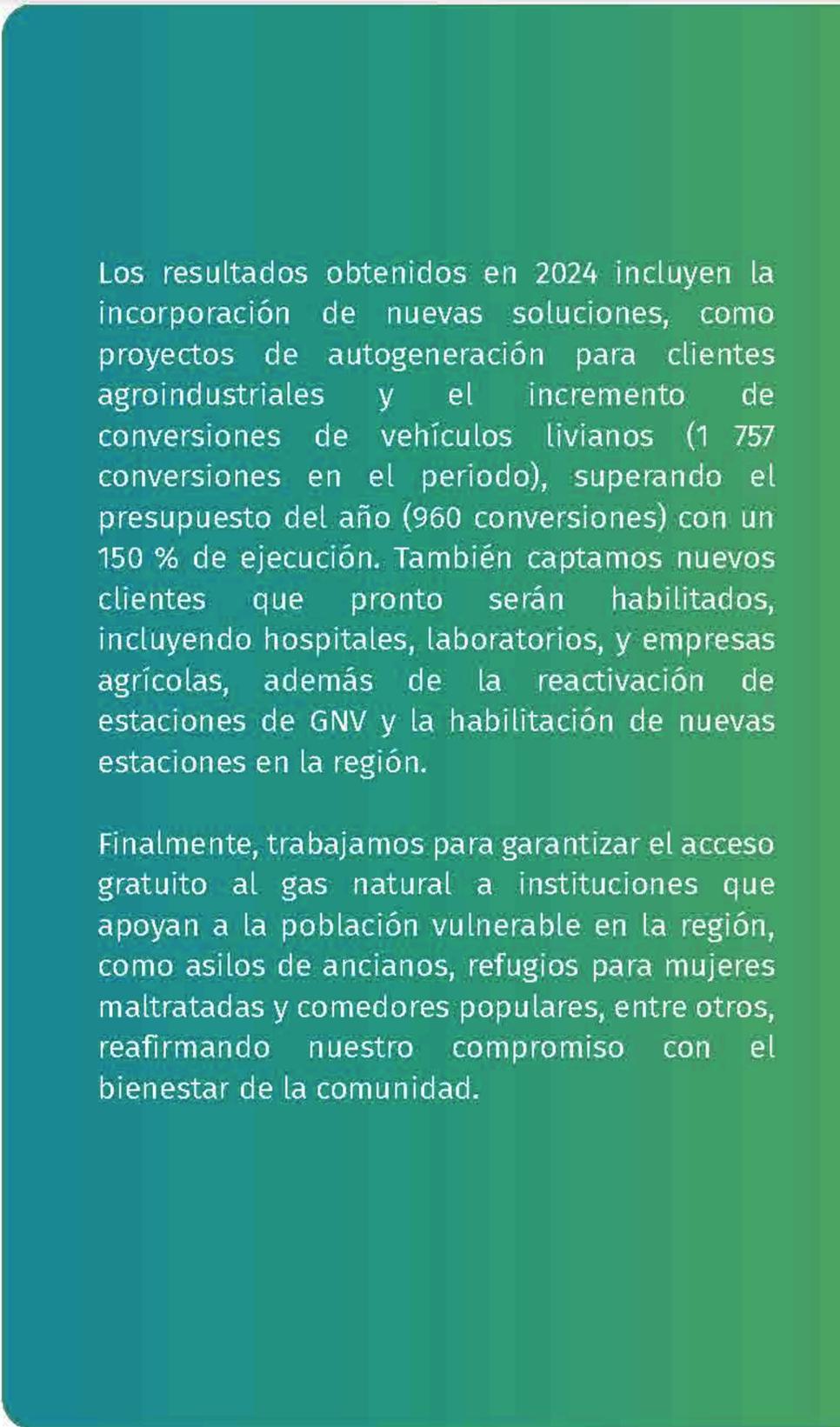
Hemos propuesto soluciones complementarias para el sector industrial, así como para el sector eléctrico, impulsando proyectos de autogeneración, y estableciendo alianzas estratégicas con otras empresas para mejorar la productividad con equipos diseñados para trabajar con GN.

En cuanto a las acciones realizadas en 2024, obtuvimos los siguientes resultados:

Ejecutamos el 100 % del fondo Camisea con el operador Pluspetrol, lo que permitió el fraccionamiento para la compra de 13 vehículos de flota pesada y 1 bus nuevo, todos ellos dedicados a GNV.

Trabajamos de manera articulada con entidades gubernamentales y nuestros aliados estratégicos para promover el consumo de GNV, realizando reuniones periódicas y talleres de conversión.

En la región de Ica, mapeamos oportunidades de negocio, como la habilitación de estaciones de GNV y la creación de nuevas alianzas para impulsar el consumo de gas vehicular.



Los resultados obtenidos en 2024 incluyen la incorporación de nuevas soluciones, como proyectos de autogeneración para clientes agroindustriales y el incremento de conversiones de vehículos livianos (1 757 conversiones en el periodo), superando el presupuesto del año (960 conversiones) con un 150 % de ejecución. También captamos nuevos clientes que pronto serán habilitados, incluyendo hospitales, laboratorios, y empresas agrícolas, además de la reactivación de estaciones de GNV y la habilitación de nuevas estaciones en la región.

Finalmente, trabajamos para garantizar el acceso gratuito al gas natural a instituciones que apoyan a la población vulnerable en la región, como asilos de ancianos, refugios para mujeres maltratadas y comedores populares, entre otros, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad.

6.5. Gestión con proveedores

(GRI 414-2) (GRI 409-1) (S&P CSA 1) (S&P CSA 2)

La gestión de proveedores es un pilar clave para asegurar el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad y responsabilidad social en nuestras operaciones. Este proceso no solo implica la selección y contratación de socios estratégicos, sino también la supervisión continua de su desempeño, alineando sus prácticas con los compromisos éticos y de sostenibilidad de la empresa. A través de una debida diligencia rigurosa y evaluaciones periódicas, buscamos mitigar riesgos y fortalecer relaciones comerciales basadas en la transparencia, la calidad y el respeto por las comunidades locales. Este enfoque nos permite construir cadenas de suministro más resilientes y responsables.

El trabajo con proveedores externos es esencial para el desarrollo de nuestras actividades y la satisfacción de nuestros clientes. Por ello, gestionamos nuestras relaciones comerciales a través del área de Abastecimiento, que se encarga de contratar proveedores confiables, con entregas oportunas y precios competitivos, promoviendo, además, relaciones estratégicas a largo plazo.

Esta área es la única autorizada para gestionar cotizaciones y establecer acuerdos, siguiendo las directrices establecidas en el Manual de Contratación, que define procesos, tiempos y aprobaciones. Este manual está alineado con la Política de Abastecimiento del Grupo Energía Bogotá (GEB) y su Modelo de Sostenibilidad. Este enfoque integral asegura una cadena de suministro eficiente y sostenible.



Aspectos de la cadena de suministro

Adopción del Sistema de Control Interno

Tanto documentario como físico, de todos los materiales; de esta manera, se ayuda a culminar con éxito la cadena de abastecimiento.

Adopción del estándar de calidad ISO 9001

Con enfoque en la satisfacción de las áreas usuarias en la adquisición de los productos solicitados.

Contrato BOOT

Firmado entre Contugas y el Estado, este contrato establece que todos los materiales deben ser comprados de proveedores con sistemas de control de calidad certificados, que otorguen las garantías comúnmente dadas en la industria.

Consideramos como proveedores locales a aquellos cercanos a nuestras oficinas en Lima e Ica, y reconocemos como sedes operativas significativas ubicaciones como City Gate Ica, los centros operacionales y de atención al cliente en Chincha, Pisco e Ica, así como la Oficina San Isidro y el Centro de Control.

En este marco, durante el 2024, trabajamos con los siguientes proveedores locales¹³:

Proveedor	N.º de contratos / Órdenes de compra (OC)	Valor total de contratación (USD) de compra (OC)
ALFA CO S.A.C.	2	25 296 368.64
LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	5	2 623 903.58
CANTALOC S.A.C.**	2	2 231 227.88
ELECTRO DUNAS S.A.A.**	6	2 224 437.63
APPLUS NORCONTROL PERU S.A.C.	2	1 511 471.84
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.	2	1 342 286.22
RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	9	1 036 644.57
GLL LATAM FIBRA S.A.C.	1	681 194.90
RENTAEQUIPOS LEASING PERU S.A.	4	670 445.31
PACIFICO SALUD EPS S. A.	3	581 874.00

Nota. (**) Son intercompañías, es decir, forman parte del Grupo de Energía Bogotá (GEB).



¹³ Se consideran los 10 proveedores con mayor valor de contratación (80%) del total. No se consideran los contratos de suministro y transporte de gas natural.

En el marco de nuestras operaciones, es importante resaltar que el 96.96 % de las contrataciones realizadas durante el período corresponden a empresas que forman parte del Grupo Energía de Bogotá (GEB). Este enfoque refleja nuestro compromiso con la generación de sinergias dentro del grupo corporativo, fortaleciendo las relaciones estratégicas y optimizando los recursos disponibles para impulsar el cumplimiento de nuestros objetivos sostenibles y operativos.

Es relevante señalar que nuestro proceso de contratación se basa en principios de transparencia y equidad, e incluye recomendaciones de stakeholders. No obstante, siempre convocamos al menos a tres proveedores para comparar precios y servicios, asegurando así la selección del que mejor cumpla con los requisitos establecidos. El proceso de contratación se estructura en cuatro subprocesos principales que garantizan un enfoque eficiente y alineado con nuestros principios.



En el marco de la evaluación de proveedores, se analizaron un total de 13 proveedores relacionados con obras y servicios que implican la contratación de mano de obra local, en contratos superiores a los USD 50 000. Durante este proceso, se identificaron algunas áreas de mejora, especialmente en relación con los incumplimientos contractuales en cuanto a los requisitos de sostenibilidad. Un desafío importante fue la falta de consideración de los requisitos de sostenibilidad en la etapa de planificación del proceso de abastecimiento.



Estamos comprometidos con la contratación de mano de obra local, por ello, en 2024, contamos con 808 colaboradores contratados como parte de la fuerza laboral del contratista de ejecución de obras y 162 colaboradores contratados directamente por la empresa.

Contratistas	2022	2023	2024
Contratistas totales	-	199	170
Contratistas locales	-	-	159
Porcentaje de contratistas locales	97.67 %	96.48 %	0.935 %



Gasto contratistas	2022	2023	2024
Valor total del gasto en abastecimiento	-	-	8.8
Valor total del gasto en contratistas en contratistas locales (miles de USD)	44.8	55.71	8.4
Porcentaje del gasto en contratistas locales	-	96.10 %	95.45 %



Al 2024, contamos con un total de 170 contratistas, los cuales representan un gasto total de USD 8 791 644. A continuación, detallamos la data de contratistas

	Número	Gasto (USD)
Contratistas de nivel 1 ¹⁴	170	8 791 644
Contratistas significativos de nivel 1 ¹⁵	17	271 959
Contratistas significativos que no son nivel 1 ¹⁶	9	2 966 981
Contratistas significativos ¹⁷	26	100 %

En cuanto a los impactos sociales negativos, no se identificaron proveedores con impactos sociales negativos significativos, ni potenciales ni reales, con los cuales se haya tenido que acordar mejoras o poner fin a la relación comercial. Para la selección de nuevos proveedores, se realiza una revisión exhaustiva en listas restrictivas, con el fin de verificar antecedentes negativos.



¹⁴ Se refiere a contratistas que suministran directamente bienes, materiales o servicios a la empresa.

¹⁵ Se trata de contratistas que tienen una alta probabilidad de causar un impacto adverso a la organización debido a malas conductas sociales, ambientales y económicas.

¹⁶ Se refiere a contratista que se consideran críticos y brindan sus productos y servicios al contratista en el siguiente nivel de la cadena.

¹⁷ Contratista cuyos bienes, materiales, servicios se identifican con riesgos sustanciales de impactos ESG negativos o de relevancia comercial significativa para la empresa o una combinación de ambos.

Contratistas cuyas actividades podrían representar un riesgo significativo y las medidas adoptadas

Contratistas	Número de contratistas	Medidas tomadas en contratistas con riesgos significativos	Medidas adoptadas
Contratistas identificados en los que los derechos de los colaboradores a ejercer la libertad de asociación o negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo. (GRI 407-1)	14		Participación de contratistas en charlas de Gestión Sostenible.
Contratistas identificados con riesgo significativo de presentar casos de: i. trabajo infantil; ii. rabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso. (GRI 408-1)	3	Fortalecimiento de la supervisión del contrato.	Nuestras condiciones generales de contratación incluyen la cláusula 19 sobre Gestión de Respeto y Promoción de los Derechos Humanos, que establece la obligación de nuestros proveedores de abstenerse de cualquier práctica de trabajo infantil, forzoso, trata de personas, explotación sexual, servidumbre por deudas o cualquier otra forma de esclavitud moderna, en cumplimiento de los estándares de la OIT.
Contratistas identificados con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. (GRI GESTION CON)	3		Incorporamos en nuestras condiciones generales de contratación la cláusula 19 sobre Gestión de Respeto y Promoción de los Derechos Humanos, que exige a nuestros proveedores evitar cualquier forma de trabajo infantil, forzoso, trata de personas, explotación sexual, servidumbre por deudas o esclavitud moderna, en cumplimiento de los lineamientos de la OIT.

El proceso de debida diligencia es gestionado por el área de Cumplimiento del GEB, y en algunos casos, cuenta con el acompañamiento del área de Asuntos Legales de Contugas. El GEB emite informes detallados con las medidas a adoptar en cada caso, de acuerdo con los resultados de la evaluación.

Además, se realizan evaluaciones periódicas de desempeño a todos nuestros proveedores con contratos mayores a USD 50 000. Este proceso de evaluación incluye un ítem específico sobre el cumplimiento en aspectos de sostenibilidad, que se detalla en los siguientes puntos:

- El proveedor no ha originado eventos con impacto negativo en el entorno social, lo que pueda afectar la ejecución del contrato.
- Se evidencia la vinculación de mano de obra local de la región.
- Cumple con las obligaciones contraídas con sus subcontratistas.

Este enfoque integral garantiza que nuestros proveedores cumplan con las expectativas de sostenibilidad y responsabilidad social establecidas en nuestros contratos.

Evaluación de contratistas	2024	Meta
Número total de contratistas significativos evaluados a través de evaluaciones de escritorio/ evaluaciones in situ	71	77
Porcentaje de contratistas significativos evaluados	42%	
Número de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales	3	
Número de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con acciones correctivas o planes de mejora acordados	1	
Porcentaje de contratistas con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con acciones correctivas o planes de mejora acordados	0.333333333	
Número de contratistas con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	1	

Apoyo al plan de acciones correctivas	2024	Meta
Número total de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	1	3
Porcentaje de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	1%	



07

HUELLA VERDE

- Gestión ambiental y cambio climático
- Gestión del agua
- Gestión de residuos
- Consumo de energía y gestión de emisiones
- Biodiversidad
- Gestión cultural
- Transición energética

7.1. Gestión ambiental y cambio climático

(GRI 306-2)

En nuestra empresa, el compromiso con la protección del medio ambiente es una prioridad que orienta todas nuestras operaciones. Alineados con las políticas y estrategias del Grupo Energía Bogotá (GEB), buscamos asegurar que nuestras actividades se realicen de manera responsable y sostenible, considerando aspectos clave como la ecoeficiencia, la gestión de residuos, la protección de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. Nuestra gestión ambiental se centra en implementar prácticas que minimicen los impactos negativos, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y los estándares internacionales.

Esto se traduce en la ejecución de acciones como el cumplimiento del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y la aplicación de la legislación relevante para nuestra industria. Nos aseguramos de operar dentro de un marco normativo sólido, respaldado por los permisos ambientales y arqueológicos necesarios para desarrollar nuestros proyectos. Además, colaboramos estrechamente con diversas organizaciones educativas y ambientales en Ica, Chincha, Pisco y Nasca, promoviendo la educación ambiental y la formación de jóvenes sobre estos temas.

Nuestra política interna refuerza este enfoque. A través de la Política del Sistema de Gestión Integrado y la Política Corporativa de Cambio Climático, fomentamos prácticas que contribuyen a la sostenibilidad, como la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001, con el respaldo del GEB. Este esfuerzo se complementa con el programa "Yo Reduzco", cuyo objetivo es sensibilizar a nuestros colaboradores sobre la importancia de la reducción de residuos y el impacto del cambio climático, todo dentro de un marco de adaptación y mitigación.



El monitoreo y seguimiento de nuestras actividades ambientales se lleva a cabo mediante el Plan Anual de Actividades Ambientales y Arqueológicas, que nos permite controlar, identificar y gestionar los riesgos e impactos ambientales de nuestras operaciones. Esto no solo previene la generación de impactos negativos, sino que también asegura que nuestras acciones se mantengan alineadas con el cumplimiento normativo.

$$\text{Cumplimiento del Plan} = \frac{\text{Actividades ejecutadas 2024}}{\text{Actividades programadas 2024}}$$

Las medidas de gestión para el cumplimiento de las normativas incluyen herramientas clave como la Matriz de Requisitos Legales y la Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales. Estos instrumentos nos permiten identificar y mitigar los riesgos asociados con nuestras operaciones, garantizando un control riguroso sobre el impacto ambiental de nuestras actividades, tanto a nivel interno como en relación con nuestros contratistas.

Nuestra comunicación con las autoridades ambientales es continua y transparente. Nos aseguramos de intercambiar información de manera oportuna, cumpliendo con los plazos establecidos y manteniendo reuniones presenciales para fortalecer nuestras relaciones con las entidades regulatorias.



“Fuimos reconocidos por la Municipalidad Provincial de Ica por nuestro Plan de Trabajo Anual EDUCCA-2024, destacando nuestras acciones al favor del cuidado del medio ambiente, tales como: la participación en la Feria del Día Mundial del Medio Ambiente, la limpieza del margen derecho del río Ica, el voluntariado socioambiental: Juntos por la Naturaleza, entre otros.”

Monitoreos ambientales

En el marco de nuestra política ambiental, realizamos monitoreos periódicos. En línea con nuestra política ambiental, llevamos a cabo monitoreos periódicos para asegurar que nuestras operaciones cumplan con los estándares de calidad ambiental y contribuyan a la sostenibilidad. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la salud pública.

Dentro de las medidas implementadas, realizamos monitoreos semestrales de calidad de aire y ruido ambiental en todos nuestros City Gates y centros operacionales. Además, efectuamos un monitoreo anual de emisiones gaseosas en los grupos electrógenos, garantizando el cumplimiento de los límites establecidos.

Extendemos nuestros esfuerzos a los proyectos en ejecución, donde también realizamos mediciones de calidad de aire y ruido ambiental. Estos monitoreos nos permiten evaluar el impacto ambiental de nuestras actividades e identificar las acciones correctivas necesarias, con el fin de minimizar los efectos negativos sobre el entorno y la comunidad.

7.2. Gestión del agua

(GRI 303-1) (GRI 303-2) (GRI 303-5)

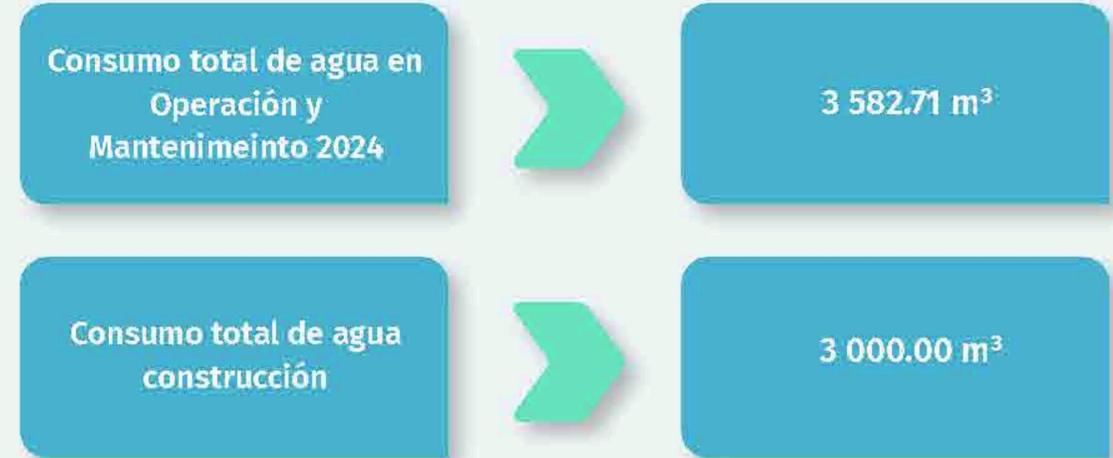
En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, gestionamos de manera responsable los recursos naturales utilizados en nuestras operaciones. Aunque no empleamos agua en procesos industriales, reconocemos la importancia de administrar eficientemente el recurso hídrico destinado a nuestras actividades administrativas, como servicios higiénicos, limpieza y riego de áreas verdes. Este enfoque se integra dentro de nuestras políticas ambientales y de gestión integrada, alineadas con las mejores prácticas de ecoeficiencia y economía circular.

Nuestro consumo de agua se limita a tareas administrativas. Dependiendo de la ubicación, el suministro proviene de diferentes fuentes. En las oficinas de Lima, Chincha, Pisco, Ica y el Centro Operacional Chincha, el agua es suministrada por empresas de servicios públicos (ESP), y los efluentes generados son canalizados al sistema de alcantarillado correspondiente al distrito donde se encuentran estas oficinas.

En los City Gates de Ica y Nasca, y en los Centros Operacionales de Pisco y Humay, el agua es adquirida mediante camiones cisterna debido a la falta de redes de agua potable en estas zonas. Los efluentes de estas instalaciones se dirigen a los tanques sépticos autorizados por la Dirección Regional de Salud de Ica.

En las oficinas administrativas de Ica, Pisco y Chincha, el consumo de agua se calcula proporcionalmente según los metros cuadrados ocupados, dado que los espacios son alquilados y no cuentan con medidores independientes. En la oficina de Lima, se recibe un reporte mensual del consumo de agua desglosado por empresa, elaborado por el administrador del edificio. Para las instalaciones donde se utilizan camiones cisterna, el consumo se registra en base a las facturas de compra por bloques, mientras que el Centro Operacional Chincha cuenta con un recibo de agua independiente emitido por SEMAPACH.

Consumo de agua (m ³), 2024 (GRI 303-1)	
Consumo regular	3 582.71
Consumo de proyectos / ocasional	3 000.00
Total	6 582.71



Esta información se registra y gestiona en un archivo de control denominado "RECIBOS LUZ.AGUA-2024.xls". Aunque no se han establecido metas específicas debido al bajo consumo de agua, realizamos un seguimiento mensual detallado para asegurar la eficacia en la gestión del recurso hídrico. Como lección aprendida, hemos identificado la necesidad de implementar mecanismos más eficientes para la recopilación de información, con el fin de evitar demoras y mejorar la precisión en los registros.

La gestión del agua en Contugas también se respalda en una matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales, que nos permite identificar, evaluar y proponer medidas para controlar y mitigar los impactos de nuestras actividades, incluidos los relacionados con el agua. Esta matriz verifica la disponibilidad de los recursos necesarios, analiza posibles problemas ambientales que puedan influir en nuestras operaciones, y define acciones específicas para garantizar un manejo adecuado de los impactos detectados. Hasta el momento, no se han identificado impactos ambientales significativos asociados al consumo de agua, gracias al uso limitado del recurso

en nuestras actividades administrativas.

Nuestra gestión hídrica está alineada con las políticas del Sistema de Gestión Integrado y la Política Ambiental del Grupo Energía Bogotá (GEB). Estas políticas reflejan nuestro compromiso con la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente y la promoción de buenas prácticas, como la economía circular y la ecoeficiencia. A través de estas directrices, buscamos gestionar adecuadamente los impactos potenciales asociados al consumo de agua, aunque hasta ahora no hemos identificado impactos negativos significativos en nuestras actividades durante 2024.

Entre las buenas prácticas implementadas, destacan las campañas internas de sensibilización para promover el uso racional del agua, las cuales incluyen la difusión de información relevante mediante correos electrónicos corporativos y materiales educativos. Estas iniciativas refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia, integrando acciones que benefician tanto a nuestra empresa como al entorno.



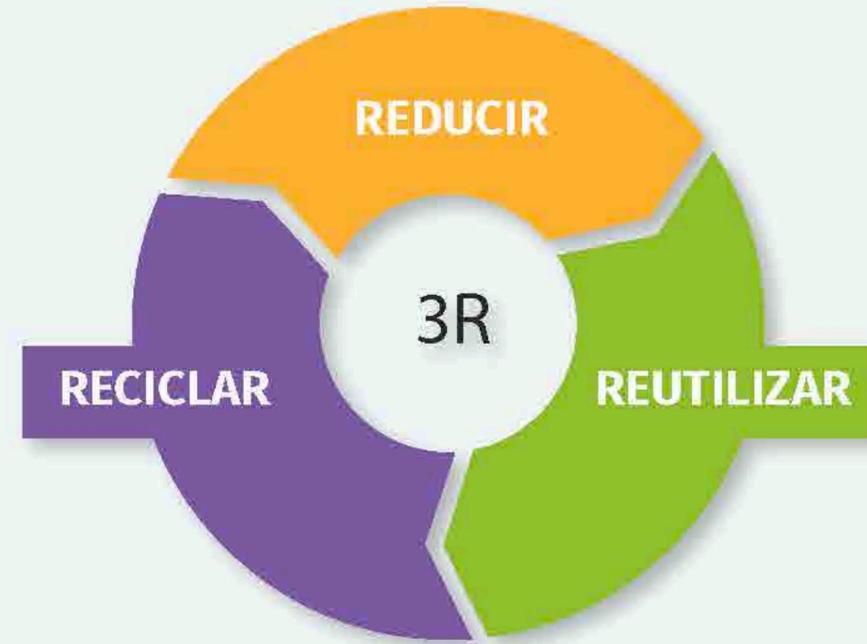
7.3. Gestión de residuos

(GRI 306-1) (GRI 306-3) (GRI 306-4) (GRI 306-5)

En Contugas, somos conscientes de que una adecuada gestión de residuos es fundamental para evitar la contaminación del suelo y el agua, así como para reducir los riesgos para la salud pública. Nuestra gestión de residuos no está relacionada con los impactos negativos de nuestras actividades, sino que se basa en nuestra responsabilidad ambiental y está alineada con las buenas prácticas que seguimos dentro de la empresa.

Nuestras políticas están alineadas con el Sistema de Gestión Integrado, cuyo compromiso es la prevención de la contaminación y la protección al medio ambiente a través de la identificación, evaluación y valorización de los aspectos e impactos ambientales. Dentro de este marco, la gestión adecuada de residuos es fundamental. Además, hemos adoptado la política ambiental del Grupo Energía Bogotá (GEB), que establece compromisos claros en relación con la economía circular y la ecoeficiencia, los cuales incluyen la correcta gestión de residuos.

De forma adicional, contamos con el programa “Yo Reduzco”, el cual incluye la Gestión Integral de Residuos Sólidos, aplicando las 3R de la ecología. A través de este programa, nos enfocamos en sensibilizar a nuestros colaboradores y promover la cultura del reciclaje como una estrategia clave para disminuir la cantidad de residuos generados.



Nos enfocamos en la minimización de residuos sólidos, implementando un Plan de Manejo de Residuos Sólidos que prioriza acciones de reducción en la fuente, reciclaje, segregación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final, siempre cumpliendo con la normativa vigente y los procedimientos internos de Contugas.



A continuación, detallamos las actividades operacionales que generan residuos y el impacto que estas provocan.

Actividad	Tipo de residuos	Tipo de impacto	Potencial/real
Atención de emergencia	No peligrosos (retazos de tubería de polietileno en contacto con gas, medidores, reguladores, entre otros).	No significativo	Real
Mantenimientos preventivos	Peligrosos (latas de pintura, trapos industriales, brochas en desuso, repuesto de filtros, entre otros).	No significativo	Potencial
Mantenimientos correctivos	Peligrosos (retazos de tubería de polietileno en contacto con gas natural, grasas, latas de pintura, entre otros).	No significativo	Potencial

Como resultado, durante el 2024, generamos 15.082 t de residuos sólidos, conforme se presenta en la siguiente tabla.

Residuos generados	Peso (t)
Residuos no peligrosos	
Aprovechables	0.619
Ordinarios	5.775
Orgánicos	0.615
Construcción y demolición	0.861
RAEE	0.0915
Subtotal	7.9615
Residuos peligrosos¹⁸	
Otros ¹⁹	7.120
Subtotal	7.120
Total	15.082



¹⁸ Aceite, grasa, trapos, tierra, envases, pilas, baterías, refrigerantes, mangas, filtros de aceite, mangueras hidráulicas, productos vencidos, soluciones neutralizadas, madera contaminada, fluorescentes, residuos con breca.

¹⁹ Baterías de vehículos, envases contaminados, filtros de aceite, tierra con hidrocarburo, entre otros.

A continuación, detallamos la manera en como reaprovechamos y disponemos los residuos.

Método de valorización	Residuos generados (t)
Residuos no peligrosos	
Reciclaje (Aprovechable)	0.619
RAEE	0,0915
Total	0.7105

Método de eliminación	Residuos generados (t)
Residuos no peligrosos	
Relleno sanitario	7.251
Subtotal 1	7.251
Residuos peligrosos	
Relleno de seguridad	7.120
Subtotal 2	7.120
Total	15.082

Recopilamos la información relacionada con la gestión de residuos a partir de los manifiestos de residuos peligrosos y los certificados de disposición final proporcionados por la empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS) y la asociación de recicladores formalizados. Esta información se registra en el archivo "RECIBOS RRSS.VUELOS. PAPEL.RECICLAJE 2024.xls", el cual actualizamos mensualmente para mantener un control adecuado.

En cuanto a las acciones realizadas en 2024, implementamos medidas preventivas, como la entrega de material reciclado a ANIQUEM y la participación en el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de la Municipalidad Provincial de Ica. Además, capacitamos a nuestro personal en gestión integral de residuos sólidos, promoviendo la cultura del reciclaje y las buenas prácticas dentro de la empresa.

Entre nuestros logros, destacamos que no hemos recibido sanciones ambientales relacionadas con la gestión de residuos y que hemos logrado mejorar el almacén central de residuos sólidos. Para medir la eficacia de nuestras acciones, realizamos un seguimiento mensual del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, consolidando la documentación emitida por la empresa operadora de residuos sólidos y ANIQUEM. Este seguimiento nos permite evaluar el avance de nuestras metas y objetivos, registrando la información de manera detallada en el archivo mencionado anteriormente.

Como parte de las lecciones aprendidas, hemos incorporado nuevas medidas y procedimientos para optimizar la recopilación de información, evitando demoras en los registros sobre el consumo de agua. Para 2024, implementaremos procedimientos más específicos que establecerán responsabilidades claras, contribuyendo a la mejora continua en la gestión de residuos.

Finalmente, dentro de las buenas prácticas asociadas a la gestión de residuos, llevamos a cabo campañas de comunicación interna anuales con el objetivo de sensibilizar a nuestros colaboradores sobre las buenas prácticas de reciclaje. Estas campañas se complementan con la difusión de folletos informativos a través de correos corporativos, promoviendo las acciones de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar). Estas iniciativas refuerzan nuestro compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

7.4. Consumo de energía gestión de emisiones

“ Para gestionar el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), la Organización tiene implementado el programa “Yo Reduzco” que integra acciones estratégicas en ejes de acción para reducir el consumo de energía y la huella de carbono, como parte de nuestras acciones en la lucha contra el cambio climático.

Este programa refleja nuestro compromiso con nuestra política del sistema de gestión Integrado, centrada en la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente, aplicamos medidas específicas en distintas áreas operativas. ”



Consumo energético

(GRI 302-1)

Estamos comprometidos con la sostenibilidad y la eficiencia operativa, lo que nos lleva a gestionar de manera integral el consumo de energía en todas nuestras actividades. Este enfoque nos permite optimizar recursos y contribuir activamente a la mitigación del cambio climático.

Nuestra flota vehicular, esencial para nuestras operaciones diarias, se abastece de diésel, gasolina y gas natural vehicular adquiridos en estaciones de servicio. Mensualmente recopilamos información sobre este consumo a través de los reportes de nuestros proveedores, respaldados por las facturas correspondientes (GRI 302-1).

En nuestras instalaciones, como los City Gates y los Centros Operacionales, contamos con calentadores esenciales para la distribución de gas natural, cuyo consumo se estima a partir de cálculos técnicos. Asimismo, las válvulas ubicadas en la troncal HumayMarcona cuentan con termogeneradores que operan con gas natural, y su consumo también se calcula de manera teórica (GRI 302-1).

La electricidad es un recurso clave en nuestras operaciones. En los City Gates y Centros Operacionales, registramos mensualmente el consumo eléctrico, respaldado por los recibos correspondientes. Para las oficinas de Ica, Pisco y Chincha, al ser arrendadas y no contar con medidores independientes, realizamos un cálculo proporcional basado en los metros cuadrados que ocupamos en relación con el total del inmueble. En el caso de nuestra oficina en Lima, recibimos un reporte mensual detallado del consumo eléctrico proporcionado por el administrador del edificio, quien nos entrega un desglose específico por empresa (GRI 302-1).

Durante 2024, nuestro consumo total de energía eléctrica alcanzó los 1983.9 GJ. Para determinar este resultado, utilizamos factores de conversión proporcionados por FECOC UPME (2016) (GRI 302-1).

Consumo de energía de fuentes no renovables (GJ), 2024 (GRI 302-1)	
Consumo de Diesel ACPM	1 187.65
Consumo de gasolina	339.58
Consumo de gas natural	208 494.53
Total	210 021.76
Energía comprada de la red (GJ)	
Consumo de energía comprada	2 636.59
Total de energía (GJ)	212 658.35



Es preciso señalar que, en 2024, no hubo reducción en el consumo de energía debido a varias acciones operativas y estratégicas fundamentales. En primer lugar, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo en el ducto de acero de alta presión que distribuye gas natural para su comercialización. Estos trabajos incluyeron la inspección en línea del ducto (ILI), que requirió el uso de quemadores móviles para simular el consumo de gas natural y asegurar el correcto tránsito de la herramienta inteligente en el interior del ducto. Esta actividad es parte del cumplimiento normativo establecido por el subsector de hidrocarburos, el cual exige realizar estas inspecciones cada 5 años.

Además, se registró un incremento en el trabajo de los calentadores, que forman parte del proceso previo necesario para garantizar el adecuado consumo de gas natural en la región de Ica. Estas operaciones han sido claves para asegurar la continuidad y seguridad en la distribución de gas, lo que ha mantenido estable el consumo de energía en la empresa.

En el marco de nuestro programa “Yo Reduzco”, alcanzamos importantes logros en 2024 que reflejan nuestro compromiso

eficiencia energética y la sostenibilidad. Implementamos iluminación fotovoltaica en el PK 114 de la troncal Humay-Marcona y en el City Gate Marcona, reduciendo significativamente nuestro impacto ambiental. Además, incorporamos vehículos que funcionan con gas natural, disminuyendo nuestras emisiones de dióxido de carbono, y optimizamos las luminarias en las zonas de proceso de los City Gates y Centros Operacionales, logrando un uso más eficiente de la energía y reduciendo costos operativos.

Realizamos un seguimiento mensual del consumo de energía eléctrica y gas natural en todas nuestras instalaciones, integrando esta información en nuestro Plan Anual de Actividades Ambientales 2024. Este monitoreo nos permite evaluar el cumplimiento de nuestras metas programadas, como la reducción del 2.65 % de nuestra huella de carbono en comparación con el año base 2019. Además, identificamos la importancia de mejorar los mecanismos de recopilación de información, implementando procedimientos que asignan responsabilidades claras para garantizar datos precisos y oportunos.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad está respaldado por la Política de Gestión Integrada y la Política Ambiental del Grupo



Energía Bogotá (GEB), que nos guían en la prevención de la contaminación, la transición energética y la gestión adecuada de los impactos relacionados con el consumo de energía. Adicionalmente, realizamos campañas internas para fomentar el uso racional de la energía entre nuestros colaboradores y compartimos nuestras iniciativas de sostenibilidad y reducción de gases de efecto invernadero en ferias ambientales, capacitaciones y eventos educativos.

Creemos firmemente que una gestión energética eficiente no solo nos ayuda a optimizar recursos, sino que también refuerza nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Con la implementación de prácticas innovadoras y la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental, seguimos avanzando hacia un futuro más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

Gestión de emisiones

(GRI 302-4) (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-5)

Como parte de esta gestión se realiza la medición de la Huella de carbono, medidas para la reducción de nuestras emisiones directas y medición de las emisiones evitadas por el uso de gas natural en la Región Ica:

Medición de la Huella de carbono - Año base

Contugas establece como año base el inventario de emisiones de GEI realizado durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023 debido a que para este periodo de tiempo la organización cuenta con información trazable y verificable en cuanto a la consecución de la información y soportes de validación. (GRI 305-2) (GRI 305-5)

El inventario de emisiones de gases de efecto invernadero se realizó bajo el referente metodológico de la norma ISO 14064 - 1:2018 para el año 2023.

A Continuación, se muestra nuestras emisiones de nuestro año base (2023).

Categoría	Fuente de emisión	tCH4	tN2O	tCO2e	Aporte % por fuente de emisión
Categoría 1	Fuentes fijas	0.0340	0.0034	1 907.6201	74.07%
	Fuentes móviles	0.0313	0.0054	102.0943	3.96%
	Extintores	-	-	0.2722	0.01%
	Fugas emergencias	13.8481	0.0088	412.7305	16.02%
Categoría 1		13.9134	0.0088	2 422.7170	94.07%
Categoría 2	Sistema interconectado nacional	0.0074	0.0009	152.8452	5.93%
Categoría 2		0.0074	0.0009	152.8452	5.93%
Categoría 4	Residuos	-	-	0.001	0.00%
Categoría 4		-	-	0.001	0.00%
Total		13.9521	0.0151	2 575.56	100.00%



Medición de la Huella de carbono 2024

En 2024, el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero se realizó bajo el referente metodológico de la norma ISO 14064- 1:2018 para el año 2024.

Los resultados obtenidos del cálculo de la huella de carbono del año 2024 son de 616.108,47 tCO2e/año. Las emisiones directas (categoría 1) representan un 1,81% del total con 11.143,62 tCO2e, las emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica (categoría 2) representan un 0,02% con 125,10 tCO2e y las otras emisiones indirectas (categoría 3, 4 y 5) representan un 98,17% del total con 604.839,76 tCO2e. La incertidumbre total del inventario es del 14,0% lo cual señala que la precisión de los datos es "bueno" según la metodología definida por el GHG Protocol para el cálculo de la incertidumbre.

En la siguiente tabla, detallamos los resultados obtenidos en la gestión de emisiones en 2024 (GRI 305-1, EM-MD-110a.1, EM-MD-110a.2, EM-MD-110a.3, IF-EU-110a.1, GRI 305-2, IF-EU-110a.2, GRI 305-3)

Categoría	Fuente de emisión	tCO2	tCH4 fósil	tN2O	tCO2e	Aporte % por fuente de emisión
Categoría 1	Fuentes fijas	10 626.98	-	0.02	10 637.26	1.73%
	Fuentes móviles	117.76	-	0.01	120.54	0.02%
	Gases refrigerantes	-	-	-	170.68	0.03%
	Extintores	0.01	-	-	0.01	0.00%
	Fugas emergencias	0.03	7.22	-	215.12	0.03%
	Hexafluoruro de azufre	-	-	-	-	0.00%
TOTAL CATEGORÍA 1		10 744.78	-	0.03	11 143.62	1.81%
Categoría 2	Sistema interconectado nacional	124.67	-	0.00	125.10	0.02%
	TOTAL CATEGORÍA 2	124.67	-	0.00	125.10	0.02%
Categoría 3	Fuentes móviles	120.54	-	0.01	-	0.00%
	Terrestre	-	-	-	-	0.00%
	Aéreo	0.86	-	-	0.86	0.00%
	Marítimo	-	-	-	-	0.00%
TOTAL CATEGORÍA 3		121.39	-	0.01	0.86	0.00%
Categoría 4	Compras (compras, transporte de gas natural y compras de insumos)	71 096.00	-	-	71 096.00	11.54%
	Papelería	0.00	-	-	0.00	0.00%
	Residuos	0.02	-	-	0.02	0.00%
TOTAL CATEGORÍA 4		71 096.02	-	-	71 096.02	11.54%
Categoría 5	Etapas finales del producto (distribución de gas natural a clientes)	533 742.88	-	533 742.88	-	86.63%
	TOTAL (tCO2e)	615 829.75	-	0.98	616 108.47	100.00%



Interpretación

El total de las emisiones de gases de efecto invernadero de la categoría 1 (año 2024), reflejan un incremento muy relevante debido a acciones operativas quinquenales no rutinarias (cada 5 años), como es la Inspección en Línea (ILI), en gasoductos troncales y ramales del proyecto donde se simula un consumo de gas natural induciéndose a la quema de este, estas emisiones triplicaron el valor total del año base 2023.

Contugas sigue fortaleciendo el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) basado en la norma ISO 14064-1: 2018. Para el año 2024 se incluyeron nuevas fuentes de emisión en las categorías, 3, 4 y 5 considerando las emisiones aguas arriba (compra, transporte de gas natural y compras de insumos), vuelos de colaboradores, consumo de papelería y aguas abajo (distribución de gas natural a clientes), por esta razón las emisiones totales pasaron de 2.575,56 tCO₂e en 2023 a 615,829.75 tCO₂e en 2024. Estas emisiones fueron verificadas mediante un proceso riguroso, que incluyó visitas a campo y revisión exhaustiva de las memorias de medición. Para el año 2024 el organismo independiente que realizó la verificación fue la firma ICONTEC.

Es importante mencionar que las emisiones directas de la organización corresponden a la categoría 1 y las emisiones indirectas corresponden a la categoría 2,3, 4 y 5.

Finalmente, considerando la inclusión de las nuevas emisiones y el impacto sobre el valor del cálculo de la huella de carbono del 2024, para el año 2025 nos comprometemos en gestionar el recalcule del año base considerando las nuevas fuentes de emisiones del presente año.

¿Cómo lo gestionamos?

Para la consolidación de información, contamos con un plan y programa de reducción de emisiones en el que se establecen diversas actividades para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo del año 2024. En este plan, se identifican los responsables de cada actividad y se realiza un seguimiento mensual del cumplimiento de los objetivos establecidos. Esta información se recoge sistemáticamente, permitiéndonos monitorear el progreso y ajustar nuestras estrategias cuando sea necesario.

En cuanto a las emisiones indirectas, en la categoría 2, asociadas al consumo de energía eléctrica, las convertimos en CO₂ equivalente, lo que nos permite tener una medida precisa de nuestro impacto. Además, en la categoría 4 y 5, incluimos nuevas fuentes de emisión como el consumo de papel, vuelos corporativos por colaboradores, insumos, compra del producto (gas natural), gas natural transportado y la distribución de gas natural, que también se contabilizan como CO₂ equivalente.

Entre las acciones realizadas para reducir nuestras emisiones destacan el uso de energías renovables, como la instalación de sistemas de iluminación fotovoltaica en puntos clave, y la promoción de la movilidad verde mediante flotas vehiculares que funcionan con gas natural, lo que nos ha permitido reducir las emisiones de CO₂. Además, optimizamos el uso de luminarias en los centros operacionales y monitoreado el consumo de papel a través de un sistema de vigilancia. La modalidad de teletrabajo ha sido otra acción importante, ya que ha reducido los desplazamientos de nuestros colaboradores.

Como parte de nuestra estrategia, seguimos las directrices de la Política del Sistema de Gestión Integrado, que fomenta la evaluación de los impactos ambientales y promueve la transición hacia energías más limpias. Esta política está alineada con los compromisos de cambio climático establecidos por el Grupo Energía Bogotá (GEB), lo que refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de nuestra huella de carbono.

En el 2024, no hemos gestionado compensaciones por emisiones ni hemos revelado gastos asociados al tratamiento de emisiones o la compra de certificados. Nos hemos centrado en las acciones directas para reducir nuestro impacto ambiental. A través de estas medidas, seguimos avanzando en nuestro objetivo de ser una empresa responsable con el medio ambiente, reconociendo el cambio climático como uno de los mayores desafíos que enfrentamos.

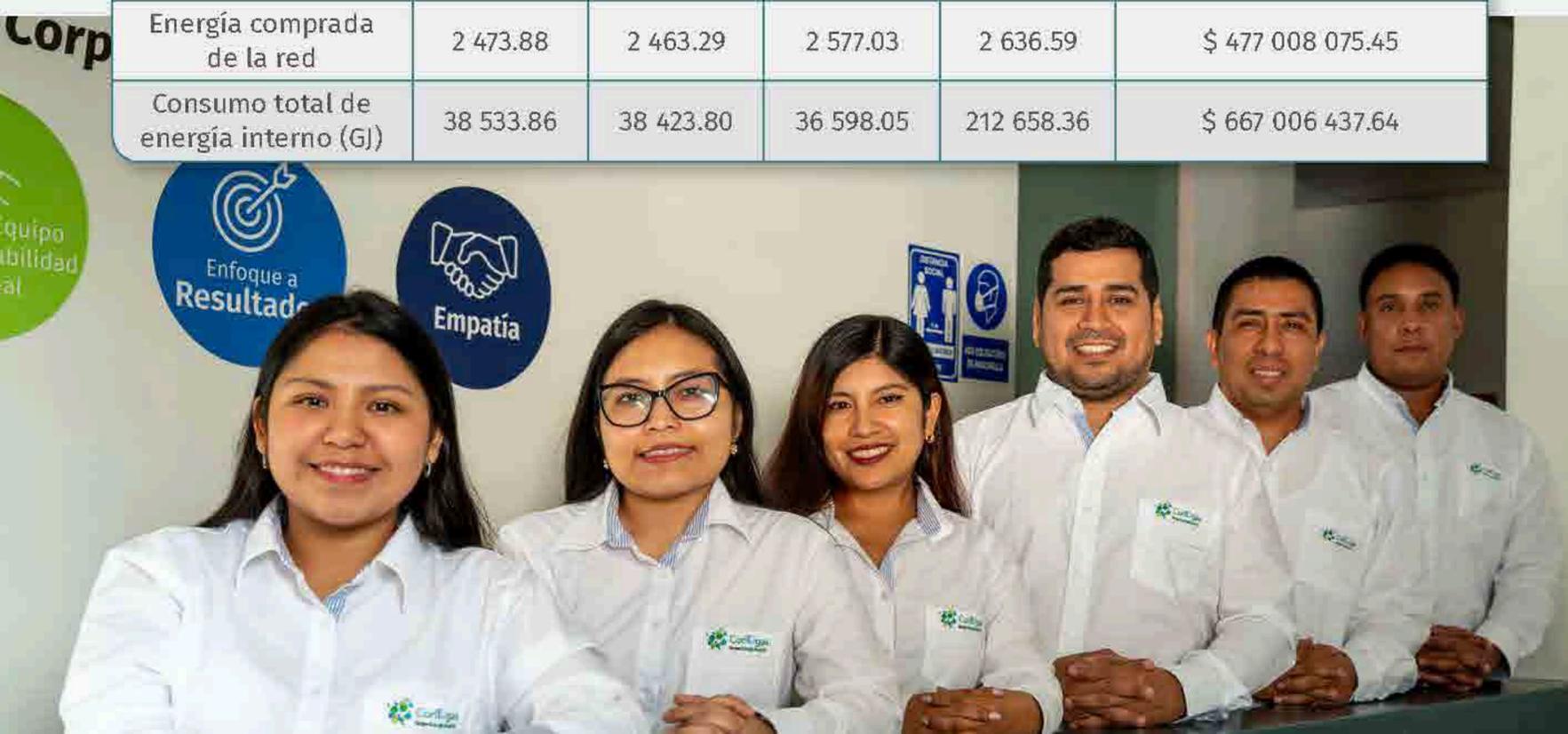
Como logros destacados de 2024, identificamos el riesgo climático a través de la matriz de riesgos y oportunidades climáticas, y obtuvimos la certificación de estimación de medición de gases de efecto invernadero correspondiente al periodo 2023, validada por Bureau Veritas. Además, en relación con las emisiones evitadas por el uso de gas natural en la región de Ica, alcanzamos más de 1.9 millones de tCO₂eq.



Medición de las emisiones evitadas por el uso de gas natural en la Región Ica

También se monitorearon los gastos operacionales destinados a energía

Contugas	2021	2022	2023	2024	Precio pagado por la energía 2024 (COP)
Consumo de fuentes no renovables (GJ)	36 059.98	35 960.51	34 021.02	210 021.77	\$ 189 998 362.19
Consumo Diesel / ACPM	1 466.72	1 199.72	974.26	1 187.65	\$ 130 632 721.23
Consumo Gasolina	287.26	185.82	350.50	339.58	\$ 45 579 281.13
Consumo Gas	34 306.00	34 574.97	32 696.26	208 494.54	\$ 13 786 359.83
Energía comprada de la red	2 473.88	2 463.29	2 577.03	2 636.59	\$ 477 008 075.45
Consumo total de energía interno (GJ)	38 533.86	38 423.80	36 598.05	212 658.36	\$ 667 006 437.64



2012 - 2013 Emisiones evitadas de Gases de Efecto Invernadero en la región de Ica por el uso de Gas Natural



Se ha evitado las emisiones al ambiente en **más de 1 millón 900 mil tCO2e**

Equivalente al CO2 que hubiera capturado **160 millones de árboles en un año**

7.5. Biodiversidad

(GRI 304-1) (GRI 304-2)

Comprendemos la importancia de la biodiversidad para el equilibrio de los ecosistemas y el bienestar global. Por ello, nos comprometemos a garantizar que nuestras operaciones, especialmente en áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento, se desarrollen de manera responsable y en armonía con el entorno, siguiendo estrictamente el Estudio de Impacto Ambiental Actualizado (AEIA), aprobado mediante la Resolución Directoral N°025-2020-GORE-ICA-DREM.

Nuestras operaciones no generan impactos significativos en la biodiversidad.

A continuación, las políticas que respaldan este compromiso:

La Política del Sistema de Gestión Integrado

Refuerza la prevención de la contaminación y la protección ambiental mediante la identificación, evaluación y valorización de los aspectos e impactos ambientales, incorporando de manera prioritaria la gestión de la biodiversidad.

1

Política Ambiental del Grupo Energía Bogotá (GEB)

Adoptada por Contugas a través de la decisión de gerencia 145, establece compromisos específicos para proteger los ecosistemas y la biodiversidad en todas nuestras actividades.

2

Las instalaciones que se tienen en zona de biodiversidad son:

Centro de operaciones gestionados y ubicados dentro de o junto a áreas protegidas para la biodiversidad (GRI 304-1)			
Ubicación geográfica	<p>Gasoducto troncal Humay - Marcona, Troncal Humay - Pisco y Ramal Nasca</p> <p>El gasoducto troncal Humay - Marcona y el gasoducto Troncal Humay - Pisco cruza la Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas (ZARNP).</p> <p>El gasoducto Troncal Humay - Marcona y el Gasoducto Ramal Nasca cruza por la Reserva Nacional San Fernando (RNSF).</p> <p>Longitudes y progresivas del gasoducto dentro del ZARNP y RNSF.</p>	<p>Centro Operacional Pisco (PK 36+400 de la troncal Humay - Pisco).</p> <p>Ubicada en el departamento de Ica, provincia de Pisco, distrito de Paracas. Se encuentra dentro de la Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas.</p>	<p>City Gate Marcona.</p> <p>Ubicada en el departamento de Ica, provincia de Nasca, distrito de Marcona. La estación se encuentra dentro de la Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional San Fernando.</p>
Posición con respecto al área protegida	Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas y Reserva Nacional San Fernando	Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas	Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional San Fernando
Tipo de operación	Gasoducto para la distribución de gas natural.	Centro Operacional para la Distribución de Gas Natural.	City Gate para la Distribución de Gas Natural.
Tamaño del centro de operaciones	Gasoducto troncal Humay - Marcona: 200 km Troncal Humay - Pisco: 36.4 km Ramal Nasca: 46.3 km	5 590 m ²	2 882 m ²
Valor de la biodiversidad	<p>La reserva Nacional de Paracas (RNP) es una de las dos Áreas naturales protegidas (ANP) categorizada de la Región de Ica, que protege muestras representativas de nuestros ecosistemas marino - costero. Su importancia radica en que protege una gran diversidad biológica indispensable para el almacenamiento de diversos ciclos biológicos que garantizan la conservación de las especies, al igual que genera ingresos económicos a miles de pobladores. Así mismo, protege en su interior diversos restos arqueológicos de la cultura paracas asentada en gran parte de esta importante reserva.</p> <p>En la Reserva Nacional San Fernando se conserva ecosistemas marino costeros de gran valor como especies bentónicas, fauna marina y fauna costera en el área de influencia de los componentes del proyecto.</p> <p>Es la única área Marino Costera que cuenta con 9 ecosistemas diferentes y 3 corredores biológicos por donde se trasladan diversas especies: 1. Corredor aéreo por donde el cóndor viaja entre la sierra y la costa, 2. corredor biológico andino costero terrestre que es el que recorre el Guanaco Peruano, el Zorro Andino y el venado y, 3. el corredor Marino Costero por donde se desplazan los lobos Marinos, pingüinos, ballenas y delfines, etc.</p>		

Ante los posibles impactos de nuestras actividades en la biodiversidad, establecimos objetivos y metas para 2024.

2024		2025	
Meta	Indicador	Meta	Indicador
100 % del Programa de Monitoreo Biológico 2024	Número de monitoreos biológicos ejecutados / Número de monitoreo biológico programado	100 % del Programa de Monitoreo Biológico 2025	Número de monitoreos biológicos ejecutados / Número de monitoreo
100 % de las actividades programadas de las iniciativas de conservación de biodiversidad con SERNANP	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas	100 % de las actividades programadas de las iniciativas de conservación de la biodiversidad con SERNANP	Número de actividades ejecutadas / # de actividades programadas
100 % del cumplimiento del programa de trabajo "Juntos por la naturaleza"	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas		

“ Como resultado de nuestro compromiso, cumplimos al 100 % con los monitoreos biológicos programados, ejecutar todas las actividades planificadas con el SERNANP y promover la participación activa de nuestros colaboradores en el voluntariado socioambiental "Juntos por la Naturaleza". Este enfoque integral reafirma nuestra responsabilidad de proteger y preservar la biodiversidad en cada una de nuestras acciones. ”

Para cumplir con estas metas, llevamos a cabo actividades conjuntas en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), para sensibilizar a instituciones educativas sobre la importancia de la biodiversidad. También implementamos programas de concientización dirigidos a nuestros colaboradores y colaboramos con aliados estratégicos, como la Empresa Electro Dunas, la Municipalidad Provincial de Ica y la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre, en iniciativas específicas como la preservación del huarango, una especie clave en la región de Ica.

A través de nuestro Plan Anual de Actividades Ambientales 2024, planificamos y monitoreamos todas las acciones relacionadas con la biodiversidad, destacando el programa "Reservando Vida", que apoya directamente la conservación en áreas naturales protegidas. Además, utilizamos una matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales que detalla los controles operativos, administrativos y legales necesarios para mitigar los posibles impactos derivados de nuestras operaciones.

El seguimiento de estas acciones se realiza mediante monitoreos biológicos semestrales en la zona de influencia directa del Sistema de Distribución de Gas Natural, cuyos resultados reflejan el estado de la biodiversidad y guían nuestras medidas correctivas y preventivas. Adicionalmente, evaluamos el cumplimiento de las actividades programadas a través de indicadores que garantizan una gestión efectiva.



Durante el 2024, no se han construido nuevas instalaciones ni se han generado impactos (directos e indirectos) en la biodiversidad.

Para evitar impactos negativos sobre la biodiversidad, implementamos diversas medidas alineadas con nuestro compromiso ambiental:

- Contamos con el Estudio de Impacto Ambiental del sistema de distribución de gas natural en el departamento de Ica, donde se establecen las acciones necesarias para minimizar efectos sobre la biodiversidad.
- A través del Plan Anual de Actividades Ambientales 2024, planificamos y monitoreamos iniciativas enfocadas en la protección de ecosistemas, destacando el programa “Reservando Vida”, que contribuye a la conservación de áreas naturales protegidas.
- Utilizamos una matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales, que detalla los controles operativos, administrativos y legales necesarios para mitigar cualquier posible afectación derivada de nuestras operaciones.
- Realizamos monitoreos biológicos semestrales en la zona de influencia directa del Sistema de Distribución de Gas Natural, cuyos resultados permiten evaluar el estado de la biodiversidad y adoptar medidas correctivas y preventivas según sea necesario.



Las medidas adoptadas representaron una inversión de S/ 108 000 y garantizaron que, en 2024, no se generaran impactos negativos sobre la biodiversidad.

7.6. Gestión cultural

En 2024, continuamos fortaleciendo el vínculo entre arqueología y sostenibilidad, trabajando junto a la Dirección Desconcentrada de Ica del Ministerio de Cultura como parte del convenio marco firmado según el oficio N.º 002057-2021-OACGD-SG/MC del 7 de octubre de 2021. A través de diversas actividades, logramos concientizar y promover el valor de los aspectos culturales en la región, participando en ferias culturales y difundiendo acciones concretas en redes sociales como parte de nuestros compromisos asumidos en el Plan de Monitoreo Arqueológico de Contugas.

Durante el periodo objeto de informe, el Ministerio de Cultura realizó cuatro fiscalizaciones arqueológicas en nuestros proyectos constructivos, en cumplimiento con el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas N.º 011-2022-MC. Estas inspecciones resultaron en actas que destacan las buenas prácticas que venimos realizando a fin de evitar posibles daños de aspectos culturales.

Como resultados, se intervinieron áreas con alertas de hallazgos arqueológicos, recuperando, tratando y conservando 25 elementos, los cuales fueron entregados al Museo regional de Ica "Adolfo Bermúdez Jenkins". Esta acción también forma parte del informe de avance del cumplimiento del Plan de Monitoreo Arqueológico aprobado para Contugas.

Otro logro relevante fue la obtención de la resolución de aprobación del Ministerio de Cultura, que autoriza la ampliación del Plan de Monitoreo Arqueológico hasta el 2030 (Resolución Directoral N.º 000582-2024-DDC-ICA/MC, emitida el 5 de diciembre del 2024). Este hecho es clave para asegurar la continuidad de nuestros proyectos constructivos, lo que permitirá expandir las redes de distribución de gas natural a futuros clientes, y refleja la madurez con la que gestionamos nuestro Plan de Monitoreo Arqueológico.



7.7. Transición energética

El gas natural se ha consolidado como un combustible fundamental en la transición energética, gracias a su eficiencia, economía y menor impacto ambiental en comparación con otras fuentes de energía. Este recurso contribuye a la sostenibilidad al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente en sectores como comercios, hogares e industrias de la región.



En este contexto, identificamos los impactos positivos y negativos derivados del uso del gas natural como fuente de energía



Impactos positivos reales

- El gas natural tiene un costo relativamente bajo frente a otros energéticos y, por sus menores emisiones, desempeña un papel significativo en la transición energética.
- El gas natural contribuye a asegurar la confiabilidad de los sistemas eléctricos y disminuye la vulnerabilidad que podría generarse por la intermitencia de las energías renovables.
- Reducción de emisión de gases de efecto invernadero al utilizar gas natural como fuente de energía en los comercios e industrias de la región.
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por mayor uso de gas natural en comercios y hogares de la región, ya que, este combustible tiene menor impacto ambiental.
- Mejora en las condiciones de vida de la población de la región al impulsar la utilización de un combustible limpio y con menor impacto ambiental.
- Ahorro económico para los clientes por el uso de un combustible accesible.
- Mayor retención de colaboradores motivados por los impactos ambientales positivos de la empresa y su sostenibilidad en el tiempo.



Impactos negativos reales

- La emisión de gas natural directamente al ambiente contribuiría a un efecto contaminante.
- La emisión de gas natural directamente al ambiente afectaría la salud de las personas.



Bajo esta premisa, buscamos facilitar un cambio hacia una matriz energética más limpia, apoyado por diversas inversiones y estrategias. Con base en ello, destinamos el siguiente monto de ingresos a la operación de los proyectos relacionados con esta área:

Ingresos destinados a proyectos de transición energética		
	2023 (USD)	2024 (USD)
Monto de ingresos operacionales	89 072 324	86 388 501
Porcentaje (%) de participación de las inversiones del GEB a la transición energética de Contugas	99%	96%

Nota. (*) Los ingresos provienen de energía a gas, biogás.

Destinamos una parte significativa de nuestros ingresos a proyectos que incluyen la construcción de redes de distribución, transporte y suministro (regulados) de gas natural, así como a la financiación de clientes, venta de instalaciones internas, ingresos por derecho de conexión y la venta de materiales a contratistas.

Estas acciones están alineadas con iniciativas estratégicas impulsadas en colaboración con el GEB, para asegurar el éxito de la transición energética, tales como: el Plan Quinquenal, troncales, la renovación tecnológica de equipos, entre otros.

Cabe señalar que, en regiones como Ica, implementamos programas de capacitación para maximizar las oportunidades del gas natural, adaptados a las necesidades locales. Estos esfuerzos continúan impulsando la aceleración de la transición energética en la región y fortalecen nuestra contribución al cambio hacia un futuro más sostenible.

Transición energética	2024 (USD)
Inversiones en la transición energética	7 158 732.15
Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú)	7 158 732
Inversión total del negocio en CAPEX	7 443 126

En 2024, desarrollamos diversas iniciativas para promover la eficiencia energética y la transición hacia combustibles más sostenibles en nuestra zona de concesión. Trabajamos en conjunto con aliados estratégicos como Pluspetrol y FISE para facilitar el cambio en la matriz energética, impulsando la adquisición de una nueva flota pesada mediante fondos de financiamiento. Además, implementamos planes complementarios al FISE, como subsidios para la conversión de vehículos livianos y trimotos a través de convenios con ELD-Cálidda, permitiendo el acceso a financiamiento para quienes no califican al programa FISE.

En el sector industrial, desarrollamos estrategias para aumentar el consumo de gas natural en la región de Ica, priorizando proyectos con procesos térmicos. Además, impulsamos aplicaciones innovadoras, como la autogeneración de energía con generadores a gas natural, beneficiando a clientes agroindustriales que ahora producen su propia electricidad.

Para concientizar a nuestros usuarios sobre los beneficios ambientales del gas natural, llevamos a cabo una microcampaña en redes sociales enfocada en la reducción de gases de efecto invernadero. Por otro lado, promovimos soluciones energéticas como proyectos de refrigeración con gas natural, autogeneración de energía, cogeneración y trigeneración, mejorando la eficiencia en el consumo de energía y reduciendo el impacto ambiental.

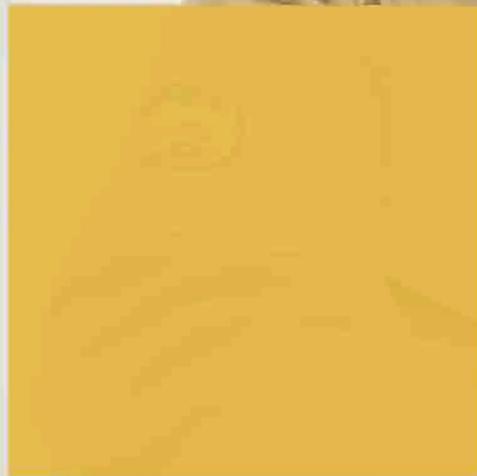
“ Las Iniclativas Implementadas han generado resultados significativos. Ejecutamos el 100% del presupuesto asignado al financiamiento de vehículos, logrando un consumo promedio mensual por unidad de 3 000 m3/d para tractocamiones, 1 200 m3/d para mixers y 1 500 m3/d para buses. Asimismo, realizamos 1 707 conversiones de vehiculos a gas natural, superando ampliamente la meta Inidal de 940 conversiones. En el sector Industrial, alcanzamos un consumo incremental de 3.03 MMPCD en nuevos proyectos. ”

A continuación, detallamos los resultados e impactos obtenidos a partir de estas iniciativas:

Resultados significativos	Impactos 2024
<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutamos el 100% del presupuesto asignado al financiamiento de vehículos, logrando un consumo promedio mensual por unidad de 3000 m3/d para tractocamiones, 1200 m3/d para mixers y 1500 m3/d para buses. - Realizamos 1707 conversiones de vehículos a gas natural, superando ampliamente la meta inicial de 940 conversiones. - En el sector industrial, alcanzamos un consumo incremental 3.03 MMPCD en nuevos proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del 15% en el consumo de GNV en la concesión - Reducción superior al 30% en emisiones de CO2 y del 90% en material particulado, mejorando la calidad del aire en la región. - Los costos operativos se redujeron en más del 50% en comparación con el diésel y 60% respecto a la gasolina, generando ahorros significativos tanto para las familias como para las empresas. - Mayor estabilidad y calidad en la generación de energía.
1	2

Logros ambientales 2024

- A través del programa "Yo Reduzco", buscamos optimizar el consumo de energía y contribuir a la mitigación del cambio climático. En 2024, obtuvimos los siguientes resultados:
 1. Implementación del sistema de iluminación fotovoltaica en el PK 114 de la válvula de línea de la troncal Humay Marcona y en el City Gate Marcona, promoviendo el uso de energía renovable.
 2. Uso de flota vehicular a Gas Natural, reduciendo las emisiones de dióxido de carbono y contribuyendo a la movilidad verde.
 3. Optimización de luminarias en las zonas de proceso de los City Gates y Centros Operacionales, lo que ha permitido mejorar el uso de recursos, generar ahorros significativos en energía y reducir los costos económicos.
- Cumplimiento del 100 % del Plan Anual de Actividades Ambientales y Arqueológicas.
- Cero sanciones ambientales por daño ambiental.
- Entrega del 100 % de los informes en los plazos establecidos a la autoridad de fiscalización ambiental y demás entidades competentes.
- Cumplimiento del 100 % de los monitoreos fisicoquímicos y biológicos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental.
- 100 % de cumplimiento en los monitoreos biológicos programados para 2024.
- 100 % de cumplimiento en las actividades planificadas con el SERNANP
- Ejecución del voluntariado socioambiental "Juntos por la Naturaleza" con autoridades de la provincia de Ica.
- Desarrollo de actividades sin afectación a la biodiversidad.



08

HUELLA SOCIAL

- Enfoque social
- Plan de Relaciones Comunitarias
- Iniciativas sociales

8.1. Enfoque social

En nuestras operaciones, trabajamos con un enfoque claro hacia el desarrollo sostenible, comprometidos con generar prosperidad compartida en la población que se encuentran dentro de nuestra área de influencia. Este compromiso se refleja en nuestras acciones, que buscan no solo maximizar los impactos positivos, sino también identificar y mitigar los posibles impactos negativos.

Operaciones con programas de participación de la comunidad (en AT&T)	
Cantidad de operaciones totales de la empresa	4
Número total de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	4
Porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	1



Impactos positivos reales

- Revalorización del patrimonio cultural de las zonas de influencia, mediante rescates arqueológicos en las zonas que enmarcan nuestras operaciones.
- Reducción del costo de vida de la población en nuestras áreas de influencia, mediante la transición a gas natural, que representa un combustible más accesible.
- Dinamización de la economía local a partir del uso de servicios (restaurantes, transporte, hoteles, entre otros), mediante la llegada y movilidad de los colaboradores que se trasladan a la zona de concesión.
- Uso de bienes y servicios locales en el caso de proveedores / contratistas.
- Fomento del empleo local.
- Mejora en la eficiencia energética en servicios de índole social, 50 locales conectados, entre albergues, comedores populares, organizaciones de vaso de leche, colegios, bomberos.
- Construcción de redes de polietileno y redes de acero.
- Cambio de la matriz energética.



Impactos negativos reales

- Reducción de la inversión social. La inversión se ha focalizado en garantizar la continuidad del negocio y la no paralización del servicio.
- Molestias por la rotura de pistas, polvo y ruido, debido a la construcción de redes de gas natural.
- Incumplimiento de expectativas en la población de influencia por la implementación de proyectos sociales.

“Somos conscientes de que en nuestras relaciones con el entorno pueden surgir desacuerdos o conflictos, y por ello, gestionamos las situaciones de manera preventiva y abierta.”

En efecto, las comunidades locales en el área de influencia de nuestras operaciones pueden verse impactadas por nuestras actividades. Para gestionarlo de manera responsable, implementamos iniciativas de responsabilidad social y programas que buscan mitigar cualquier efecto en el entorno y el bienestar de los habitantes, promoviendo un desarrollo sostenible y positivo para todos.

Cabe señalar que, consideramos como ubicaciones de operación significativas a aquellas áreas donde nuestras actividades tienen un impacto considerable en el entorno, las comunidades locales o en los procesos operativos clave de la empresa. Estas ubicaciones son fundamentales debido a su influencia directa en nuestras operaciones, así como en los aspectos sociales, ambientales y económicos relacionados con la empresa.

En esta línea, la prevención de riesgos sociales relacionados con las molestias generadas por la construcción de redes es una prioridad para nosotros. En este sentido,

trabajamos de la mano con los contratistas encargados de las obras, asegurándonos de que los trabajos se realicen conforme a los cronogramas establecidos, los permisos requeridos y los estándares de calidad exigidos.

Además, mantenemos un canal de comunicación constante con los vecinos cercanos a las zonas de construcción, a través de reuniones informativas programadas como parte del Plan de Relaciones Comunitarias. De esta forma, aseguramos que las comunidades estén al tanto de los avances y cualquier eventualidad en las obras. Además, el área comercial realiza visitas previas a la zona para conocer las necesidades de los vecinos en cuanto a la disponibilidad de gas natural y comunicarles los detalles del cronograma de construcción de las redes.

Entre los logros alcanzados en 2024, destacamos la cero conflictos sociales y una alianza con la municipalidad de Vista Alegre en Nasca para promover la cultura del gas natural en los colegios del distrito. Además, alcanzamos un 100 % de cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias.

A continuación, las metas alcanzadas en 2024 y proyectadas a 2025

2024		2025	
Meta	Indicador	Meta	Indicador
Cumplimiento Plan de Relaciones Comunitarias	100% cumplimiento Plan de Relaciones Comunitarias	100% cumplimiento Plan de Relaciones Comunitarias	Porcentaje de cumplimiento
Atención de observaciones sociales atendidas según el tiempo establecido por ley (30 días)	80% de atención de observaciones sociales atendidas según el tiempo establecido por ley (30 días)	80% de atención de observaciones sociales atendidas según el tiempo establecido por ley (30 días)	Porcentaje de cumplimiento
Paz social	Cero conflictos sociales	Cero conflictos sociales	Número de conflictos sociales
Cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias sin sanciones por parte de los entes fiscalizadores del Estado	Cero sanciones en temas sociales por parte de los entes fiscalizadores del Estado	Cero sanciones en temas sociales por parte de los entes fiscalizadores del Estado	Número de sanciones por temas sociales
		80% de la población del área de influencia directa conoce las potencialidades del gas natural	Porcentaje de cumplimiento

Inversiones para el desarrollo

(GRI 203-2)

Nuestra prioridad es asegurar la continuidad del servicio, lo que ha limitado las inversiones sociales. Aunque no hemos realizado inversiones significativas en esta área, nos hemos enfocado en la construcción de redes de distribución de gas natural, mediante proyectos de polietileno y red de acero.



En este marco, durante el 2024, realizamos los siguientes proyectos con su respectivo monto de inversión:

Provincia	Nombre	Total (m)	Inversión (USD)	Plan	Comentario
Ica	Ext. Rosario	13 993	432 468	Punche 01	Resolución Ministerial N.º 072-2023 MINEM/DM en el contexto del plan "Con Punche Perú"
	Río Ica	488	18 346	Punche 02	Resolución Ministerial N.º 072-2023 MINEM/DM en el contexto del plan "Con Punche Perú"
	Tacaraca	481	17 012		
	Lujaraja	4 324	192 348		
Pisco	Tupac Amaru malla 10 etapa 02	4 784	138 556	PQI	Compromiso Plan Quinquenal 2022 - 2026. (*) redes construidas a fecha 16-09-2024.
	Tupac Amaru malla 07	2 501	97 534		
Chincha	Sunampe	29 591	1 231 911	PQI	Compromiso Plan Quinquenal 2022 - 2026. (*) redes construidas a fecha 16-09-2024.
Ica	Santiago	16.896	1 382 102		
Ica	Loop La Victoria	272.30	36 905	Inversión	Inversión propia
	Deshidratados	1 067.20	96 310	Inversión	Inversión propia
	Sunfruit	68.90	14 251	Inversión	Inversión propia
	Grifo Oasis	166.40	38 825	Inversión	Inversión propia
Chincha	Royal Corp.	9.30	6 413	Inversión	Inversión propia
Nasca	Electro Dunas	23.00	84 928	Inversión	Inversión propia
Pisco	Mamatambo	140.00	178 208	Inversión	Inversión propia
	Total	74 803	3 966 117		

“ A través de la línea de inversión **Energía para la Vida**, que impulsa iniciativas para la protección del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales, la restauración de ecosistemas y la mitigación del cambio climático, beneficiamos a 3 608 personas con una inversión total de USD 147 ”

A pesar de que la inversión social está actualmente paralizada, hemos logrado mantener una relación armoniosa con los grupos de interés. Esto se refleja en la ausencia de conflictos sociales y en la no existencia de sanciones por incumplimiento de nuestros compromisos sociales ante los entes reguladores. La principal barrera que enfrentamos ha sido nuestra difícil situación financiera, lo que nos ha impedido realizar nuevos proyectos de inversión social a gran escala. Sin embargo, aprendimos la importancia de fortalecer las alianzas estratégicas para alcanzar nuestros objetivos sociales, a pesar de las limitaciones económicas.

Medimos nuestros objetivos a través del seguimiento del cumplimiento del Modelo Estratégico Corporativo (MEC), que incluye diversas metas para evaluar nuestro progreso.

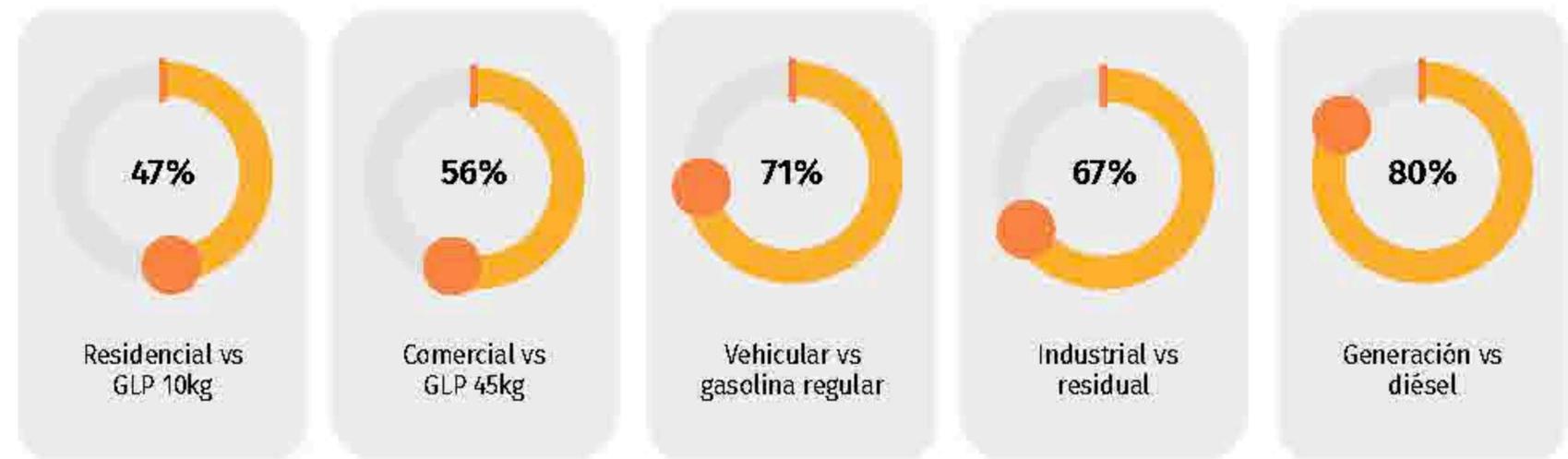
A pesar de las restricciones, durante el 2024, generamos diversos impactos positivos. En este marco, logramos contratar mano de obra (808) y proveedores locales (19), contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Impactos económicos indirectos significativos (GRI 203-2)			
Impacto	Lugar de ocurrencia	Contribución a los ODS	Importancia del impacto a los ODS
Generación de mano de obra local	Región Ica	ODS 8	Aporte a la creación de empleo formal y reducción de la pobreza.
Construcción de redes de polietileno y redes de acero	Región Ica	ODS 7 ODS 9 ODS 17	Gracias a los proyectos de masificación de gas natural promovidos por el Estado, contribuimos en la dinamización de la economía local, además de facilitar el acceso al servicio para instituciones sociales como comedores y asilos. Gracias a estos proyectos logramos promover promovidos por el Estado
Cambio de la matriz energética	Región Ica	ODS 9 ODS 13 ODS 17	Contribuimos a la dinamización de la economía, al ahorro en el precio del combustible y a la reducción de gases de efecto invernadero.

Además, conectamos a un número significativo de clientes, lo que ha permitido generar un ahorro para usuarios comerciales, industriales y domiciliarios.



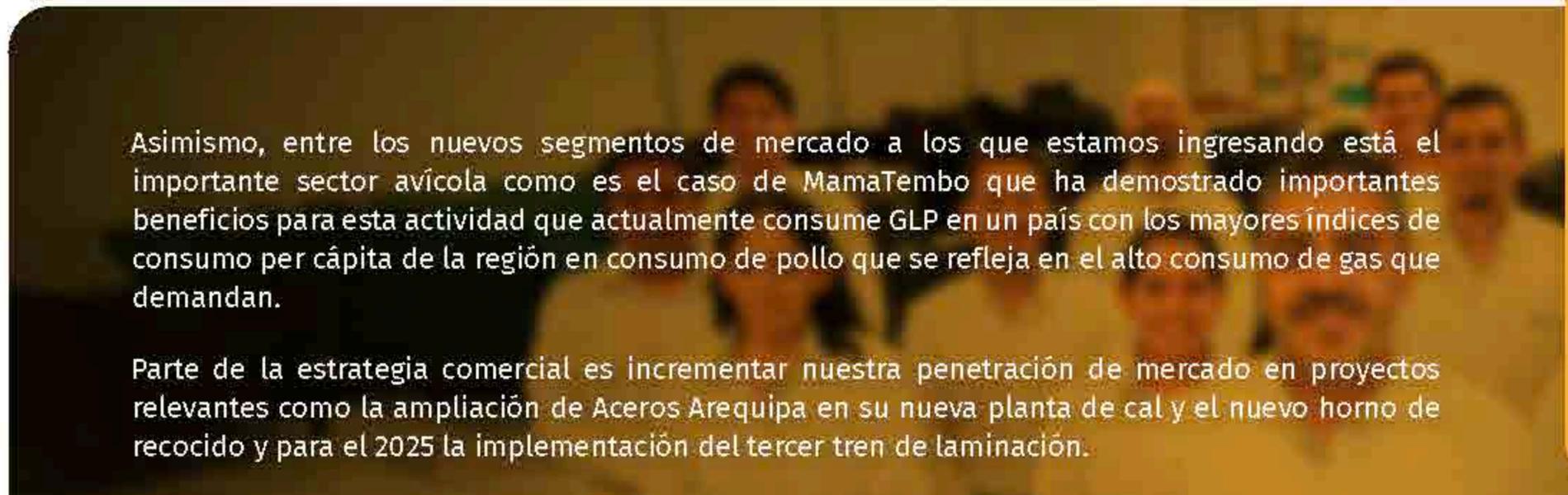
Porcentaje de ahorro (clientes) según segmentos



Además, la conexión al gas natural ha incrementado la valorización de las viviendas en las zonas beneficiadas. Avanzamos en la construcción de redes de polietileno y de acero, fortaleciendo nuestra infraestructura, y promovido el cambio hacia una matriz energética más limpia y menos contaminante.

Proyectos de cambio de la matriz energética hacia un combustible menos contaminante en 2024

<p>Trabajamos en conjunto con aliados estratégicos como Pluspetrol para impulsar la transición hacia una matriz energética más sostenible mediante la adquisición de una nueva flota pesada. Ejecutamos el 100 % del fondo asignado, equivalente a USD 616.661, con la entrega de 14 unidades a GNV, entre tractocamiones, mixers y buses, lo que permitió una reducción de 67.80 tCO₂eq.</p>	<p>Ampliamos la oferta de GNV a través de nuevas estaciones de servicio, para mejorar la cobertura. En este proceso, se reactivaron dos estaciones en la ciudad de Chincha, lo que contribuyó a incrementar la disponibilidad de gas natural en la zona y reducir los tiempos de espera en el abastecimiento.</p>	<p>En colaboración con el FISE, articulamos esfuerzos con talleres de conversión, el programa BONOGAS y esquemas de financiamiento alternativos como la Alianza Credidunas. Gracias a estas acciones, en 2024 logramos la conversión de 1.815 vehículos, entre livianos y trimotos, lo que generó una reducción adicional de 851.25 tCO₂eq.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Asimismo, entre los nuevos segmentos de mercado a los que estamos ingresando está el importante sector avícola como es el caso de MamaTembo que ha demostrado importantes beneficios para esta actividad que actualmente consume GLP en un país con los mayores índices de consumo per cápita de la región en consumo de pollo que se refleja en el alto consumo de gas que demandan.

Parte de la estrategia comercial es incrementar nuestra penetración de mercado en proyectos relevantes como la ampliación de Aceros Arequipa en su nueva planta de cal y el nuevo horno de recocido y para el 2025 la implementación del tercer tren de laminación.

“ El enfoque prioritario de 2024 fue continuar brindando soporte social a las áreas de Operación y Mantenimiento, así como de Ingeniería y Construcción, para asegurar el avance de los proyectos de construcción de redes de gas natural, tanto para grandes clientes como para redes domésticas. El acercamiento con las localidades aledañas se realizó antes de cada trabajo de construcción, a fin de asegurar una relación armónica sin conflictos sociales. ”

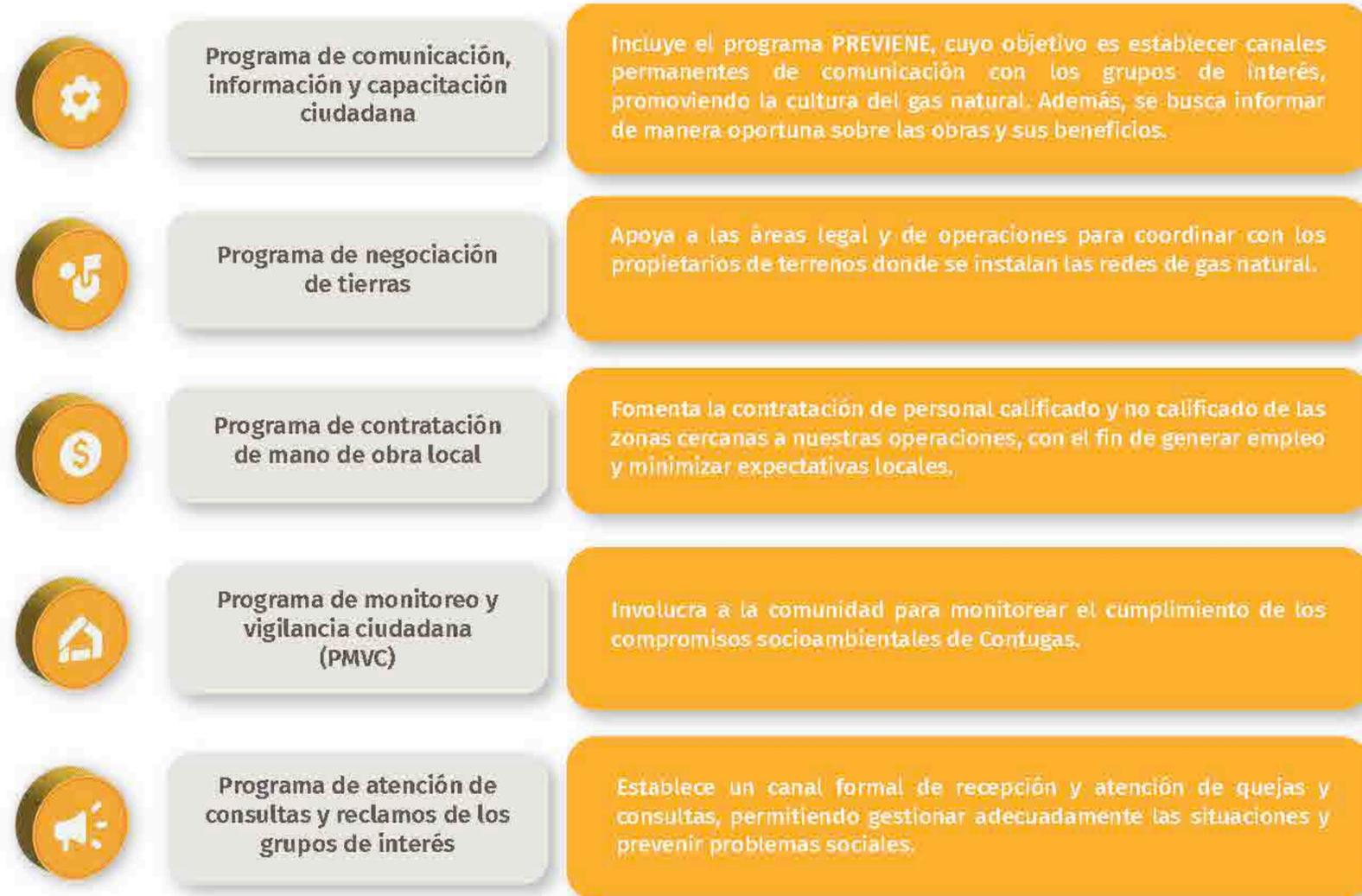
8.2. Plan de Relaciones Comunitarias

(GRI 2-24) (GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 413-1) (GRI 413-2)

La gestión social de Contugas se estructura en dos ejes fundamentales: el cumplimiento social obligatorio y el eje voluntario, enfocado en las iniciativas de sostenibilidad. Ambos están alineados con el Plan de Relaciones Comunitarias, diseñado para mitigar, gestionar y prevenir los posibles impactos negativos derivados de nuestras operaciones. Este enfoque integral busca garantizar el bienestar de las comunidades cercanas a nuestras actividades, promoviendo la transparencia, la comunicación y el trabajo conjunto.



El Plan de Relaciones Comunitarias contiene cinco programas que abordan diversos aspectos de la interacción con las comunidades. Estos programas son:

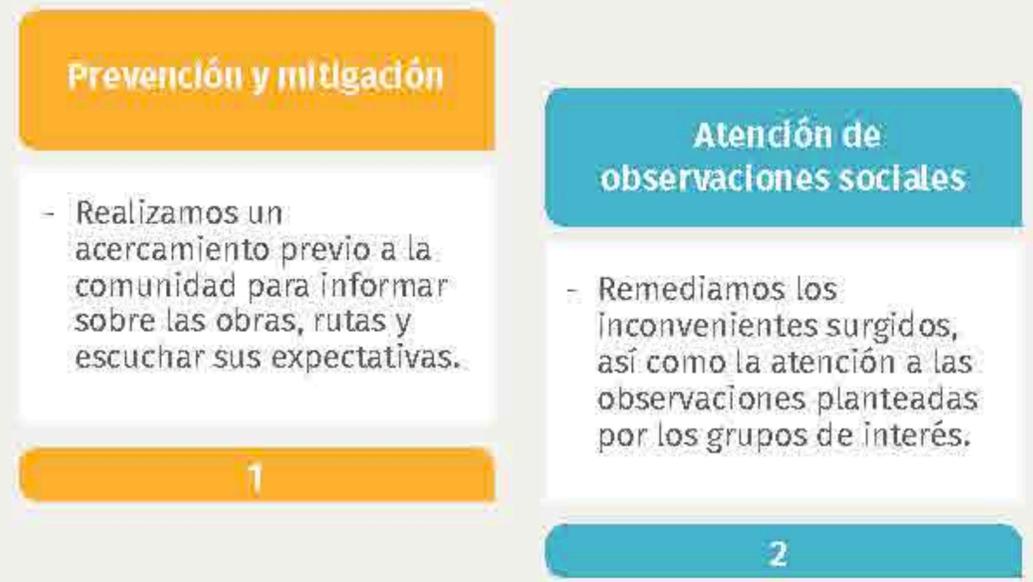


Dentro de nuestro Plan de Relaciones Comunitarias, destacaron los programas PREVIENE y PMVC, los cuales ejecutamos con un enfoque preventivo. Estos programas se apoyan en el Estudio de Impacto Ambiental, que nos permite identificar el área de influencia directa y los grupos de interés involucrados, asegurando que todo esté alineado con las necesidades de la comunidad y el entorno.

El Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana (PMVC) y el Programa PREVIENE beneficiaron a cerca de 68 mil personas.

En términos de observaciones sociales, se han registrado 65 observaciones sociales, garantizando la respuesta adecuada a las inquietudes y necesidades de la comunidad.

Como se ha señalado, nuestra estrategia de relacionamiento es preventiva, actuando de manera proactiva en toda el área de influencia directa. Antes del inicio de los trabajos de construcción, nos acercamos a las comunidades para informarles sobre las actividades planificadas y conocer sus requerimientos. A continuación, las medidas adoptadas:



Cabe señalar que, el Plan de Relaciones Comunitarias abarca una amplia gama de grupos de interés: autoridades locales, entes de apoyo, organizaciones de base, público impactado, contratistas, entre otros. Trabajamos estrechamente con cada uno de estos actores para garantizar que nuestras operaciones se realicen de manera responsable y con el compromiso de mantener una comunicación constante. Sabemos que, al involucrar a la comunidad, podemos prevenir conflictos y fortalecer la relación mutua.

El progreso de nuestras metas y objetivos es evaluado mediante un Plan Operativo Anual (POA), que mide el cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias y de las iniciativas voluntarias en porcentaje. Este reporte se realiza mensualmente, y también se está incorporando la perspectiva de Derechos Humanos en todos los manuales y procedimientos de relacionamiento externo.

Nuestro objetivo con los programas del Plan de Relaciones Comunitarias es implementar procesos claros y efectivos para gestionar cualquier queja, permitiéndonos abordar las preocupaciones de los vecinos y aplicar las medidas correctivas necesarias, protegiendo tanto la infraestructura de la empresa como la de la población.

Cabe señalar que, a través de la Política de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos, reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y el bienestar de las comunidades, garantizando que nuestras operaciones generen un impacto positivo y sustentable.

Fortalecimiento institucional

Durante 2024, llevamos a cabo seis actividades de fortalecimiento institucional con el objetivo de mejorar la comunicación y la relación con las autoridades del área de influencia directa de nuestras operaciones. A través de charlas de sensibilización y comunicación, consolidamos un vínculo fluido y transparente con un grupo de interés clave para la gestión empresarial, lo que contribuye a la continuidad del negocio y a la mitigación de riesgos asociados a nuestras operaciones.

Estas actividades involucraron a funcionarios públicos de las municipalidades de Chincha Alta, Pueblo Nuevo, Los Aquijes, Ica, Subtanjalla y San Andrés. Como resultado, logramos un mayor uso de herramientas de comunicación para la atención de emergencias, optimizando la capacidad de respuesta ante posibles incidentes durante las obras de construcción. Además, reforzamos la difusión de información sobre la ubicación de nuestras redes y los cuidados necesarios al realizar excavaciones, fortaleciendo así la seguridad y la protección de la infraestructura.



8.3. Iniciativas sociales

En cuanto a las iniciativas sociales, estas incluyen actividades de voluntariado que reflejan nuestro compromiso con el desarrollo social. A continuación, detallamos los programas de responsabilidad social desarrollados en 2024

“ Durante 2024, 26 colaboradores participaron en actividades de voluntariado socioambiental, dedicando un total de 8 horas a diversas iniciativas. Estas acciones beneficiaron a 2 720 personas. ”

Voluntariado “Energía para Transformar”

El programa de Voluntariado “Energía para Transformar” fomenta la participación activa de nuestros colaboradores en diversas iniciativas sociales y ambientales, brindándoles la oportunidad de compartir sus conocimientos y contribuir al bienestar de la comunidad.

Este voluntariado se organiza en tres áreas principales:



Voluntariado académico

- En este ámbito, nuestros colaboradores participan como ponentes en universidades e institutos de Ica. En 2024, destacamos nuestra participación en la Universidad San Luis Gonzaga, donde se ofrecieron charlas sobre temas ambientales dirigidas a los estudiantes de la facultad de Medio Ambiente. Además, colaboramos con el Instituto Superior Tecnológico Catalina Buendía de Peccho, impartiendo charlas sobre procesos y seguridad, así como sobre la huella de carbono.

Voluntariado solidario

- A través de este voluntariado, nuestros colaboradores participan en campañas de donación.

2



Voluntariado socioambiental

- Este voluntariado involucra a los colaboradores en actividades que tienen un impacto positivo en el entorno natural. En 2024, se llevó a cabo la actividad “Juntos por la Naturaleza”, que consistió en la limpieza y mantenimiento de los árboles de huarango sembrados en los alrededores del City Gate. Además de nuestros colaboradores, participaron representantes de las comunidades cercanas, estudiantes de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, del Instituto Catalina Buendía de Peccho, miembros del Comité de Monitoreo Ambiental de Ica, así como del SERNANP, Municipio de Ica y colaboradores de Electro Dunas.

3

Objetivos:

El programa busca promover la sensibilidad social entre los colaboradores, generando un valor social y ambiental tangible para la comunidad.

Alcance:

Las actividades se desarrollan en la región de Ica.

Beneficiarios:

Voluntariado académico: 163 estudiantes beneficiados.

Voluntariado socioambiental: Aproximadamente 700 familias beneficiadas.

Inversión:

El programa ha representado un total de 76 horas hombre de nuestros colaboradores, lo que equivale a una inversión de cerca de 17 mil soles.

1

Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana - PMVC

El Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana (PMVC) tiene como objetivo principal promover la participación activa de la comunidad en el monitoreo y seguimiento de los compromisos socioambientales de Contugas. A través de diversas actividades, buscamos fortalecer la relación con la población local y garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas ambientales.



Entre las actividades destacadas de este programa se encuentran:

- 1
Renovación del comité de monitoreo y vigilancia ciudadana mediante la participación activa de actores sociales como monitores socioambientales. Esto asegura el cumplimiento de las acciones y compromisos ambientales de la empresa.
- 2
Fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas de los monitores socioambientales, brindándoles las herramientas necesarias para llevar a cabo un monitoreo efectivo y responsable.
- 3
Estrechamiento de lazos de confianza entre los monitores socioambientales, la empresa y la comunidad, actuando como puente para mejorar la comunicación y colaboración mutua.
- 4
Participación de los monitores como veedores en los monitoreos ambientales, con la posterior difusión de los resultados hacia la comunidad para asegurar la transparencia en el proceso.
- 5
Difusión de la cultura del gas natural en las escuelas de Vista Alegre Nasca, donde se realizaron charlas dirigidas a aproximadamente 100 niños de nivel primaria, contribuyendo a la educación y sensibilización ambiental desde una edad temprana.

Objetivos:
Promover la participación ciudadana en el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por Contugas, contribuyendo a la sostenibilidad y al bienestar de la comunidad.

Alcance:
Región Ica.

Beneficiarios:
La comunidad local, incluyendo a los monitores socioambientales, estudiantes y pobladores involucrados en las actividades.

Inversión:
El programa contó con una inversión de USD 34 900.00, demostrando nuestro compromiso con la participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente.

Plan Educativo de Prevención para la Integridad de Ductos - PREVIENE

El Plan Educativo de Prevención para la Integridad de Ductos (PREVIENE) tiene como objetivo central promover una cultura de seguridad y prevención en torno al uso del gas natural, enfocándose en la protección de las personas y la integridad de nuestras infraestructuras. A través de diversas actividades, buscamos sensibilizar y capacitar a la comunidad y a nuestros grupos de interés sobre los riesgos asociados a la infraestructura de gas y cómo actuar adecuadamente en casos de emergencia.



Principales actividades del programa:

- 1

Concientización de los grupos de interés, generando conocimientos básicos sobre los usos, beneficios y planes de seguridad asociados al gas natural, así como las acciones a tomar en caso de emergencia por fuga de gas.
- 2

Implementación de un plan integral que articule los esfuerzos de la empresa y sus grupos de interés en torno a la difusión de mensajes preventivos.
- 3

Difusión permanente de los canales de comunicación y las herramientas necesarias para atender cualquier emergencia que pueda surgir.
- 4

En 2024, se realizó la medición de la eficacia del programa en los períodos 2020 - 2023, destacándose el reforzamiento de los canales de comunicación con los grupos de interés, especialmente con los excavadores y las autoridades locales, y ampliando el alcance de las acciones de difusión e información.

Objetivos:

Implementar actividades e iniciativas que fortalezcan una cultura informativa, educativa y preventiva. Esto, con el fin de proteger la vida humana y la integridad de nuestros activos de gas natural, asegurando una respuesta inmediata y efectiva ante cualquier incidente o accidente que pueda generar impacto en nuestros grupos de interés.

Alcance:

Región Ica.

Beneficiarios:

La comunidad local, usuarios del servicio de gas natural, autoridades y otros grupos de interés relacionados.

Inversión:

El programa contó con una inversión de USD 10 500.00, reflejando nuestro compromiso con la seguridad, la educación y la prevención.

Logros sociales 2024

- Cero conflictos sociales.
- Cero sanciones por parte de los entes fiscalizadores en relación con los compromisos sociales con el Estado.
- Buen relacionamiento con las comunidades cercanas al City Gate de Ica, lo que permitió continuar con el mantenimiento de los árboles sembrados en los alrededores y evitar que se acercaran más al City Gate.

Índice de contenidos GRI

DECLARACIÓN DE USO	CONTUGAS S.A.C. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero 2023 al 31 de diciembre del 2023, utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021

A continuación, nuestro índice GRI:

Estándar GRI	Contenido	Capítulo, subcapítulo, sección
Indicadores Generales		
GRI 2: Contenidos generales	2-1. Detalles organizativos	Capítulo 1. Nuestra esencia
	2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1. Nuestra esencia - Acerca de este informe
	2-3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	01 de enero al 31 de diciembre del 2024 Frecuencia anual Contacto: gloria.rios@contugas.com.pe
	2-4. Actualización de la información	El informe no cuenta con actualización de información
	2-5. Verificación externa	-
	2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 1. Nuestra esencia Capítulo 6. Desempeño operacional
	2-7. Empleados	Capítulo 5. Talento Contugas
	2-8. Trabajadores que no son empleados	Subcapítulo 5.1. Empleo y atracción del talento



Estándar GRI	Contenido	Capítulo, subcapítulo, sección
Indicadores Generales		
	2-9. Estructura de gobernanza y composición	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.1. Gobierno corporativo
2-10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno		
2-11. Presidente del máximo órgano de gobierno		
2-12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		
2-13. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.4. Gestión Integral de riesgos	
2-14. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Acerca de este informe Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.1. Gobierno corporativo	
2-15. Conflictos de interés	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.5. Conflicto de interés	
2-16. Comunicación de inquietudes críticas	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.4. Gestión Integral de riesgos	
2-17. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.1. Gobierno Corporativo Sección: Nuestro Directorio Sección: Comités del Directorio	
2-18. Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.1. Gobierno Corporativo Sección: Evaluación de desempeño del Directorio	



Estándar GRI	Contenido	Capítulo, subcapítulo, sección
Indicadores Generales		
	2-19. Políticas de remuneración	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.2. Política remunerativa
2-20. Proceso para determinar la remuneración	2-21. Ratio de compensación total anual	
2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2-23. Compromisos y políticas	
2-24. Incorporación de los compromisos y políticas	2-25. Procesos para remediar los impactos negativos	Mensaje a nuestros grupos de interés Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.1. Gobierno corporativo Subcapítulo 2.3. Ética y anticorrupción Sección: Políticas éticas y anticorrupción Capítulo 4. Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.1. Estrategia de sostenibilidad Capítulo 4.4. Gestión de los derechos humanos Capítulo 8. Huella social Subcapítulo 8.2. Plan de relaciones comunitarias
2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.4. Gestión integral de riesgos Capítulo 8. Huella social Subcapítulo 8.2. Plan de relaciones comunitarias Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.3. Ética y anticorrupción Subcapítulo 2.5. Conflictos de interés Capítulo 3. Apostamos por la calidad Subcapítulo 3.5. Satisfacción del cliente Capítulo 8. Huella social Subcapítulo 8.2. Plan de relaciones comunitarias



Estándar GRI	Contenido	Capítulo, subcapítulo, sección
Indicadores Generales		
	2-27. Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.8. Cumplimiento legislativo
	2-28. Afiliación a asociaciones	Capítulo 4. Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.1. Estrategía de sostenibilidad Sección: Impulsando los ODS en nuestra estrategia Sección: Alineados al Pacto Mundial
	2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 4. Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.2. Proceso de materialidad Subcapítulo 4.3. Grupos de interés
	2-30. Convenios de negociación colectiva	Contugas S.A.C. no cuenta con sindicatos
Indicadores específicos		
GRI 3: Temas Materiales	3-1. Proceso de determinación de los temas materiales	Capítulo 4. Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.2. Proceso de materialidad Sección: Etapas del proceso de materialidad
	3-2. Lista de temas materiales	Capítulo 4. Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.2. Etapas del proceso de materialidad Sección: Temas materiales Sección: Gráfico de materialidad
Indicadores específicos		
GRI 201: Desempeño económico 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico
	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Subcapítulo 2.7. Desempeño económico



Estándar GRI	Indicadores específicos	Capítulo, subcapítulo, sección
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	3-3: Enfoque de gestión	Capítulo 8. Huella social Subcapítulo 8.1. Enfoque social
	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 6. Desempeño operacional Subcapítulo 6.4. Disponibilidad del servicio Sección: Plan Quinquenal Sección: Desarrollo y nuevas oportunidades de negocio Capítulo 8. Huella social Subcapítulo 8.1. Enfoque social Sección: Inversiones para el desarrollo
GRI 205: Anticorrupción 2016	3-3: Enfoque de gestión	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.3. Ética y anticorrupción
	205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
	205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	
GRI 302: Energía 2016	3-3: Enfoque de gestión	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.4. Consumo de energía y gestión de emisiones
	302-1: Consumo energético dentro de la organización	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.4. Consumo de energía y gestión de emisiones Sección: Consumo energético
	302-4: Reducción del consumo energético	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.4. Consumo de energía y gestión de emisiones Sección: Gestión de emisiones



Estándar GRI	Indicadores específicos	Capítulo, subcapítulo, sección
GRI 303: Agua y efluentes 2018	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.2. Gestión del agua
	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	
	303-5: Consumo de agua	
GRI 304: Biodiversidad 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.5. Biodiversidad
	304-1: Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	
	304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	
GRI 305: Emisiones 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.4. Consumo de energía y gestión de emisiones
	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.4. Consumo de energía y gestión de emisiones Sección: Gestión de emisiones
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	
	305-5: Reducción de las emisiones de GEI	



Estándar GRI	Indicadores específicos	Capítulo, subcapítulo, sección
GRI 306: Residuos 2020	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.3. Gestión de residuos
	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con residuos	
	306-2: Gestión de impactos significativos con los residuos	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.1. Gestión ambiental y cambio climático
	306-3: Residuos generados	Capítulo 7. Huella verde Subcapítulo 7.3. Gestión de residuos
	306-4: Residuos no destinados a eliminación	
	306-5: Residuos destinados a eliminación	
GRI 401: Empleo 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.1. Empleo y atracción del talento
	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	
	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.3. Beneficios laborales
GRI 402: Relaciones trabajador – empresa 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional
	402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Cambios operacionales

Estándar GRI	Indicadores específicos	Capítulo, subcapítulo, sección
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 5. Talento Contugas
	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Servicios de salud en el trabajo
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Formación en SST
	403-6: Fomento de la salud de los trabajadores	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Servicios de salud en el trabajo
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo
	403-9: Lesiones por accidente laboral	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Peligros identificados a nivel operativo



Estándar GRI	Indicadores específicos	Capítulo, subcapítulo, sección
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	3-3: Enfoque de gestión	Capítulo 5: Talento Contugas Subcapítulo 5.2. Enfoque formativo
	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	
	404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 5: Talento Contugas Subcapítulo 5.1. Empleo y atracción del talento Sección: Atracción y retención del talento
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Capítulo 5: Talento Contugas Subcapítulo 5.4. Evaluación de desempeño
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	3-3: Enfoque de gestión	Capítulo 4: Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.5. Diversidad, equidad e inclusión
	405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Se mantiene en reserva esta información por temas de confidencialidad
GRI 406: No discriminación 2016	3-3: Enfoque de gestión	Capítulo 4: Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.4. Gestión de los derechos humanos
	406-1: Casos de discriminación y acciones	Capítulo 4: Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.4. Gestión de los derechos humanos, Sección: No discriminación
GRI 408: Trabajo infantil 2016	3-3: Enfoque de gestión	Capítulo 4: Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.4. Gestión de los derechos humanos
	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Capítulo 4: Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.4. Gestión de los derechos humanos Sección: Prevención del trabajo infantil y forzoso



Estándar GRI	Indicadores específicos	Capítulo, subcapítulo, sección
GRI 413: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 4. Comprometidos con la sostenibilidad Subcapítulo 4.4. Gestión de los derechos humanos
	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Capítulo 6. Desempeño operacional Subcapítulo 6.5. Gestión con proveedores
GRI 413: Comunidades locales 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 8. Huella social Subcapítulo 8.1. Enfoque social
	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Capítulo 8. Huella social Subcapítulo 8.2 Plan de Relaciones Comunitarias
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales	
GRI 414: Evaluación Social de Proveedores 2016	3-3. Enfoque de gestión	Capítulo 6. Desempeño operacional Subcapítulo 6.5. Gestión con proveedores
	414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
Indicadores NO GRI: Indicadores propios del negocio		
NO GRI: IPN 1	Innovación, tecnología y digitalización aplicada a clientes	Capítulo 3. Apostamos por la calidad Subcapítulo 3.1. Innovamos para crecer
NO GRI: IPN 2	Retención y fidelización del talento	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.1. Empleo y atracción del talento Sección: Atracción y retención del talento
NO GRI: IPN 3	Desarrollo y nuevas oportunidades de negocio	Capítulo 6. Desempeño operacional Subcapítulo 6.4. Disponibilidad del servicio Sección: Desarrollo y nuevas oportunidades de negocio



Indicadores propios del negocio		Capítulo, subcapítulo, sección
NO GRI: IPN 4	Cumplimiento del plan quinquenal y nuevas infraestructuras	Capítulo 6. Desempeño operacional Subcapítulo 6.4. Disponibilidad del servicio Sección: Plan Quinquenal
NO GRI: IPN 5	Cumplimiento normativo regulatorio	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.8. Cumplimiento legislativo
NO GRI: IPN 6	Seguridad de la información	Capítulo 3. Apostamos por la calidad Subcapítulo 3.4. Seguridad de la información
NO GRI: IPN 7	Gestión de inversiones y financiamiento verde	Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.7. Desempeño económico Sección: Gestión financiera y sostenibilidad
NO GRI: IPN 8	Reconocimiento del pliego tarifario	Capítulo 3. Apostamos por la calidad Subcapítulo 3.2. Revisión tarifaria 2026 – 2030
NO GRI: IPN 9	Satisfacción del cliente	Capítulo 3. Apostamos por la calidad Subcapítulo 3.5. Satisfacción del cliente

Índice SASB

	Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global	Capítulo, subcapítulo, sección
EM-MD-540a.1	Número de incidentes notificables	Nuestra esencia Capítulo 2. Gobierno corporativo y desempeño económico Subcapítulo 2.4. Disponibilidad del servicio Capítulo 6. Desempeño operacional Subcapítulo 6.4. Disponibilidad del servicio
EM-MD-540a.2	Porcentaje de tuberías de gas natural inspeccionados	
EM-MD-540a.4	Análisis de sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación frente a emergencias	

Índice S&P CSA - Corporate Sustainability Assessment²⁰

	Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global	Capítulo, subcapítulo, sección
S&P CSA 1	Selección de proveedores	Subcapítulo 6.4. Gestión con proveedores
S&P CSA 2	Evaluación de proveedores	
S&P CSA 3	S&P Fatalidades S&P Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) empleados S&P Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) contratistas	Capítulo 5. Talento Contugas Subcapítulo 5.5. Seguridad y salud ocupacional Sección: Peligros identificados a nivel operativo



10

**INFORME DE
ASEGURAMIENTO LIMITADO
INDEPENDIENTE**

Tel: +511 2225600
www.bdo.com.pe**CÓRDOVA, PETROZZI, CORONADO**
Sociedad Civil de Responsabilidad LimitadaAv. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27 -PERU

Informe de aseguramiento limitado independiente Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global al 31 de diciembre de 2024

Señores
Accionistas y demás grupos de interés de CONTUGAS S.A.C.

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE

Alcance

Hemos sido requeridos por la Dirección de CONTUGAS S.A.C. (en adelante "La Compañía") para llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información de los estándares SASB, GRI, SaP y los indicadores definidos por la Administración como propios, así como la información del alcance de verificación para el análisis de doble materialidad detallada en el Anexo A adjunto (en adelante, información objeto de aseguramiento) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, información incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni a otra información no incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024, ni a información financiera y tampoco a otra información relacionada a dicho Informe que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios aplicados por CONTUGAS S.A.C. para preparar la información objeto de aseguramiento

Los criterios utilizados por la administración de la Compañía para preparar la información objeto de aseguramiento detallada en el Anexo A e incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024, fueron establecidos considerando los siguientes conceptos, requerimientos y principios:

- Los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) 2021 en su opción de uso "De Referencia GRI".
- Las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) originalmente publicadas en 2017 y actualizadas en 2021 (incorporadas en 2023 a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF S2).

- Los indicadores de las industrias de "Compañías y distribuidores de Gas", "Servicios de Oil & Gas, Oil & Gas Midstream" del Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) vigentes en 2024.
- Los criterios definidos por la Compañía, respecto a la metodología del proceso de análisis de doble materialidad elaborado en 2024 con vigencia al año 2024.
- Los criterios definidos por la Compañía y aprobados por la gerencia para los indicadores propios 2024.

Responsabilidades de la administración de CONTUGAS S.A.C. sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024

La Gerencia de la Compañía es responsable por la elaboración y presentación de los estándares SASB, GRI, SeP y los indicadores definidos por la Gerencia como propios, así como la información del alcance de verificación para el análisis de doble materialidad detallada en el Anexo A adjunto (en adelante, información objeto de aseguramiento) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024., incluida en



el Reporte Integrado de Sostenibilidad para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los criterios mencionados en el párrafo anterior.

La preparación de la información del asunto requiere que la gerencia establezca e interprete los criterios, determine la relevancia de la información a incluir y realice estimaciones y supuestos que afectan la información reportada. La selección por parte de la gerencia de técnicas de medición, estimaciones o supuestos distintos pero aceptables podría haber resultado en importes o métricas sustancialmente diferentes. Obtener evidencia suficiente y apropiada para sustentar nuestra conclusión de aseguramiento limitado no reduce la incertidumbre inherente en los importes y divulgaciones.

La gerencia también es responsable de establecer los controles internos que considere necesarios para permitir la preparación y presentación de la información detallada en el anexo A adjunto, libre de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento, con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de

aseguramiento limitado de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ISAE 3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la revisión de Información Financiera Histórica, emitida por el International Auditing And Assurance Standards Board (IAASB). Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algún hecho que nos haga pensar que la declaración de la dirección no se presenta fielmente, en todos sus aspectos significativos.

En un encargo de aseguramiento limitado, el profesional responsable lleva a cabo procedimientos (consistentes principalmente en realizar indagaciones a la dirección y a otras personas de la entidad, según proceda, y en aplicar procedimientos analíticos) y evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, entendimiento y observación de los procesos realizados y evidencias, recálculos, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

a) Lectura de la información incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024, para compararla frente a los criterios definidos por los estándares GRI 1 - Fundamentos, GRI 2 - Contenidos Generales y GRI 3 - Temas Materiales aplicables según la declaración de uso definida por La Compañía. Procedimiento efectuado con base en la versión del Reporte Integrado de Sostenibilidad suministrada por la Compañía a BDO el día 10 de abril de 2025.

b) Entendimiento de las herramientas utilizadas por la Compañía para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.

c) Entendimiento, indagación con los representantes delegados por la Compañía y verificación en sí, del proceso llevado a cabo por la Compañía en 2024 para la elaboración de su análisis de doble materialidad vigente, incluida la participación de sus grupos de interés en este proceso.

d) Entrevistas con el personal de la Compañía o de liderazgo de indicadores, responsables de la información a reportar, para comprender el proceso de recolección y presentación de la información objeto de aseguramiento señalado en el Anexo A adjunto.

e) Comprobación de los criterios de cálculo y su



aplicación adecuada, de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento, según alcance indicado en el Anexo A adjunto.

f) Realización de procedimientos analíticos para respaldar la razonabilidad de los datos.

g) Comparación de los indicadores objeto del aseguramiento descritos en el Anexo A adjunto con la información presentada en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024 correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe Integrado de Gestión.

h) Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de verificación con base en muestreos.

i) Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:

1. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la Compañía.
2. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.

3. Recálculos.

4. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con los establecidos en la sección de criterios de este informe.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado varían en cuanto a su naturaleza y momento de aplicación, y son de menor alcance que en el caso de un encargo de aseguramiento razonable y, en consecuencia, el nivel de fiabilidad obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al que se habría obtenido de haberse realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional. Nosotros aplicamos la Norma Internacional de Control de Calidad 1 y mantenemos, en consecuencia, un

exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera, la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que está, sujeta a supuestos y juicios.

Conclusión del aseguramiento limitado

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que obtuvimos, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna situación que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento indicada en el Anexo A de este informe, y que a su vez fue incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024 para el año



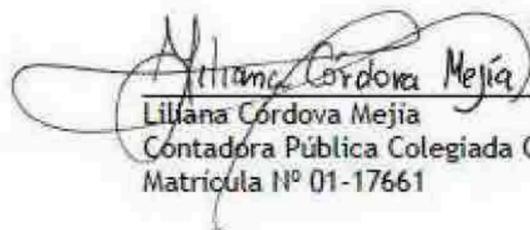
terminado al 31 de diciembre de 2024 de CONTUGAS S.A.C. no ha cumplido de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024 de CONTUGAS S.A.C. para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

Lima, Perú
5 de mayo de 2025

Refrendado por:


Liliana Córdova Mejía (Socia)
Contadora Pública Colegiada Certificada
Matrícula N° 01-17661

Córdova, Petrozzi, Coronado
S. Civil de R.L.

ANEXO A

Alcance del aseguramiento limitado 2024

A continuación, se detallan los estándares GRI, SADB, S&P y los indicadores definidos por la Administración como propios, así como la información del alcance de verificación para el análisis de doble materialidad de CONTUGAS S.A.C. cubierta con este aseguramiento.

Estos criterios forman parte Integral de nuestro Informe de aseguramiento limitado Independiente sobre el Reporte Integrado de Sostenibilidad de CONTUGAS S.A.C. por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Estándar SASB	Alcance del aseguramiento
IF-EU-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) Nox (excluyendo H2O), (2) SOx, (3) material particulado (PM10), (4) plomo (Pb) y (5) mercurio (Hg); porcentaje de cada uno en o cerca de zonas densamente pobladas.
Estándar GRI	Alcance del aseguramiento
101-5	Ubicaciones con impactos en la biodiversidad
201-1	Valor económico directo generado y distribuido
205-2	Comunicación y formación sobre políticas procedimientos anticorrupción
302-1	Consumo de energía dentro de la organización
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
Indicador S&P	Alcance del aseguramiento
S&P	KPIs para la selección de proveedores
S&P	KPIs para la evaluación y desarrollo de proveedores
Indicador Propio	Alcance del aseguramiento
Propio Contugas	Satisfacción al cliente
Propio Contugas	Consumo de agua por tipo de consumo (regular u ocasional/proyectos)
Propio Contugas	Cantidad de residuos regulares generados por tipo de disposición o tratamiento (Ton)
Propio Contugas	Properidad compartida: Inversión social y ambiental ¹

¹El alcance de la verificación del indicador propio Prosperidad compartida: inversión social y ambiental se limita al aseguramiento de la inversión social, realizado exclusivamente por BDO.



Indicador Propio	Alcance del aseguramiento
Propio Contugas	Lesiones por accidente laboral
	Fatalidades
	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) empleados
	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) contratistas
	Tasa total de incidentes registrables (TRIR)
	Tasa de mortalidad
---	Participación de las inversiones de CONTUGAS en transición energética
Análisis de materialidad	Alcance del aseguramiento
Análisis de doble materialidad de CONTUGAS S.A.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación sobre la materialidad financiera y de impacto determinada en 2024. • Identificar y evaluar los riesgos e impactos ASG del negocio a través de la Matriz de impacto (Escala, alcance, Carácter de irremediable y probabilidad) y la matriz financiera (Probabilidad de ocurrencia y magnitud de los efectos financieros). • Indagación e inspección documental sobre los asuntos materiales consignados en el informe de Materialidad realizado por un tercero independiente.



Contugas

Grupo Energía Bogotá